



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 14 de junio de 2024

Año CXXXII Número 35.443

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

| | |
|--|----|
| SOCIEDADES ANÓNIMAS | 3 |
| SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA | 13 |
| SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | 17 |
| SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES | 35 |

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

| | |
|---------------------------|----|
| CONVOCATORIAS | 36 |
| AVISOS COMERCIALES | 39 |
| REMATES COMERCIALES | 66 |

EDICTOS JUDICIALES

| | |
|--|----|
| CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS | 68 |
| SUCESIONES | 72 |
| REMATES JUDICIALES | 73 |

PARTIDOS POLÍTICOS

| | |
|-------|----|
| | 77 |
|-------|----|

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

| | |
|---|----|
| CONVOCATORIAS | 78 |
| TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO | 91 |
| AVISOS COMERCIALES | 91 |

EDICTOS JUDICIALES

| | |
|--|-----|
| CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS | 93 |
| SUCESIONES | 103 |
| REMATES JUDICIALES | 103 |

PARTIDOS POLÍTICOS

| | |
|-------|-----|
| | 106 |
|-------|-----|

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ANIMANA TRADING S.A.

CUIT 30-71110489-1. Complementa edicto 32641/24 del 27/05/2024. Los artículos reformados por Asamblea del 08/02/2024 quedaron redactados así: (i) "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la siguiente actividad: fabricación, comercialización, intermediación, importación y exportación de artesanías, en especial textiles de lana, de algodón, de seda, camélidos y fibras naturales; orfebrería artesanal, tales como alpaca, piedras, asta, plata, cobre, vidrio, plástico y artesanías en todo tipo de cueros. La Sociedad también podrá brindar servicios de consultoría por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, incluyendo servicios de asistencia técnica en relación con su objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto social"; y "ARTICULO DECIMO: El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluyendo aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme el Código Civil y Comercial y demás normativa vigente, incluyendo los del artículo noveno del Decreto Ley 5965/63. Esta especialmente autorizado para operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales, absolver posiciones; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que tenga por efecto adquirir derechos o contraer obligaciones en nombre de la Sociedad. En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) la Sociedad, (ii) sus socios, (iii) empleados y (iv) los clientes, proveedores y otras partes vinculadas a la Sociedad. Asimismo, deberán velar por la protección del ambiente. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores sólo podrá ser exigible por los socios y la Sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia, impedimento, vacancia o licencia al Vicepresidente o en caso de un Directorio unipersonal, al Director Suplente." Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/02/2024

TOMAS EDUARDO TRUSSO KRAUSE MAYOL - T°: 127 F°: 89 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38278/24 v. 14/06/2024

ANTARA INVESTMENT S.A.

Por escritura número 84 del 05/06/2024 Registro 61 de Vicente Lopez, Pcia de Bs As. Socios: Julián Alejandro Di Nanno, 20/06/1974, DNI 23.995.087 y Alejandrina Saa Avellaneda, 18/03/1971, DNI 22.080.852, ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en Panamericana Km 47,5, Barrio La Tranquera, Lote 13, Pilar, Pcia de Bs As y con domicilio especial en la sede social sita en calle Emilio Lamarca 3155 6° piso, departamento C, Ciudad de Buenos Aires. 1) 99 años. 2) Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, así como también toda clase de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Asimismo, podrá tomar para la venta y/o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros, como también dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias y/o de terceros, percibiendo por sus servicios, las comisiones o retribuciones que en cada caso se pacten.- Asimismo realizar Construcciones, reformas e ingeniería. Obras, proyectos, provisión de equipamiento para instalaciones tecnológicas.- Solicitar, comprar, explotar y enajenar concesiones nacionales, provinciales, municipales e inclusive internacionales de todo género de negocios que tengan relación directa o indirecta con los fines de la sociedad que resulten necesarios para el cumplimiento de los mismos, aunque no se especifiquen expresamente en este contrato. La sociedad podrá presentarse en todo tipo de concursos de precios, licitaciones públicas o privadas en los ámbitos municipales, provinciales, nacionales e internacionales. Para la realización del objeto social y el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por estatuto.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes vigentes y estos estatutos.- 3) \$ 30.000.000. 30.000 acciones de \$ 1000 Alejandrina Saa Avellaneda suscribe 3.000 acciones de \$ 1000 c/u y Julián Alejandro Di Nanno suscribe 27.000 acciones de \$ 1000 c/u. Integran el 25% en efectivo. 4) 31/7 5) Se prescinde de sindicatura.

6) Directorio: Presidente: Julián Alejandro Di Nanno.- Director Suplente: Alejandrina Saa Avellaneda, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 05/06/2024 Reg. N° 61
Juan Pablo Oliveros Colombo - T°: 112 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38047/24 v. 14/06/2024

ARG-STORE S.A.

1) Juan Luis María BASOMBRIO, argentino, nacido 19/06/1959, casado, Empresario, DNI. 13.187.913 y CUIT 20-13187913-0, domicilio real en Rodríguez Peña 1855, tercer piso, departamento B, CABA y Francisco Fernando BOSCH, argentino, nacido 24/02/1966, divorciado, Licenciado en Economía, DNI. 17.566.670 y CUIT 20-17566670-3, domicilio real en Panamericana Colectora Oeste Kilómetro 38,5, Country Club Tortugas, lote 219, Localidad de Manuel Alberti, Partido de Pilar, de la Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 461 del 11/06/2024 Registro 359 CABA; 3) 99 años; 4) Paraguay 580, 3° piso, CABA; 5) ARG-STORE S.A.; 6) A) ALMACENAJE: Explotación de depósitos comerciales y/o a la locación y/o al alquiler y/o cesión temporaria de uso de lugares, compartimentos, boxes, contenedores y/o instalaciones fijas con destino a guarda y/o custodia y/o al depósito de todo tipo de bienes y materiales; B) LOGISTICA: Prestar servicios de recepción, administración y control de stocks, seguimiento de abastecimiento, trazabilidad, palletizado y despalletizado, procesamiento de órdenes de pedido, armado de pedidos (picking), expedición y despachos, control de entregas, operaciones de carga y descarga, almacenamiento, almacenamiento en frío o refrigerado, depósito, empaque, retractilado, embolsado, embalaje, clasificación, guarda, custodia, distribución, reparto, transporte de cargas, ya sea por calles, rutas y/o carreteras, nacionales e internacionales, en el país y en el exterior, de corta, media y larga distancia, utilizando vehículos propios y/o de terceros, de mercaderías generales y en general prestar todo tipo de servicios en el área logística; C) TRANSPORTE: Transporte de mercaderías y/o productos, equipajes, bultos cajas y encomiendas, por medio de transporte terrestre, fluvial marítimo y/o aéreo, cumpliendo con los requisitos que exijan las disposiciones vigentes en la materia; D) MANDATOS: Ejercer todo tipo de representaciones, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones, asesoramiento o promociones de negocios e inversiones o contratos relacionados con su objeto social, alquilar y subalquilar espacios o inmuebles, guarda de contenedores de terceros, vender publicidad y realizar eventos y/o remates en los espacios locados y E) COMERCIALIZACION: La compra, venta, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias, contenedores, productos elaborados o semi-elaborados, así como el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones, distribuciones, agencias y mandatos relacionados con el desarrollo de las actividades. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante; 7) \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Juan Luis María BASOMBRIO: 15.000.000 y Francisco Fernando BOSCH: 15.000.000 e integran el 25% y el saldo a dos años; 8) Prescinde de sindicatura; 9) 1 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios; 10) 31 de diciembre de cada año, 11) Representación legal estará a cargo del Presidente del directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia, impedimento o vacancia y 12) Presidente: Juan Luis María BASOMBRIO y Director Suplente: Francisco Fernando BOSCH, constituyendo ambos domicilio especial en Paraguay 580, 3° piso, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 461 de fecha 11/06/2024 Reg. N° 359

AGUSTIN IGNACIO MASCHWITZ - Matrícula: 5842 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38469/24 v. 14/06/2024

BANZZ S.A.

1) 04-06-2024.- 2) Luciano Eduardo NOZZITTO, nacido el 05-01-2000, con DNI 42.311.246, con domicilio real y especial en Av. La Plata 3820, Santos Lugares, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As.; Facundo Ezequiel ALI SANTORO, nacido el 28-03-2000, DNI 42564612, con domicilio real y especial en Juan Bautista Anchordoqui 1878, Santos Lugares, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As.; y Sol Violeta BUENAHORA, nacida el 25-01- 2001, DNI 43.031.958, con domicilio real y especial en San Lorenzo 1090, Villa Bosch, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As.; todos solteros, argentinos, empresarios y quienes suscriben 10.000.000 acciones cada uno.- 3) Objeto: Comercialización, compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación y distribución de todo tipo productos de perfumería, cosméticos, bijouterie, accesorios, indumentaria, especialidades aromáticas y de higiene personal. 4) 99 años. 5) Capital \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones de \$ 1, vn c/u, 1 voto por acción. 6) Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Luciano Eduardo NOZZITTO; Director suplente: Facundo Ezequiel ALI SANTORO. 7) 30-04. 8) Av. Francisco Beiro 4653, Piso 12°, Dto. 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 04/06/2024 Reg. N° 233
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 14/06/2024 N° 38456/24 v. 14/06/2024

CHEP ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-69620713-1. Por asamblea general extraordinaria de accionista de fecha 26/02/2024 se resolvió: (i) capitalizar la totalidad de la cuenta ajuste de capital al 30/6/2021, aumentando el capital social del capital de la suma de \$ 1.380.827.261 a \$ 4.217.925.782; (ii) emitir 2.837.098.521 acciones ordinarias escriturales de valor nominal de \$ 1 cada una y con derecho a un 1 voto por acción suscriptas por ambos accionistas en proporción a sus tenencias accionarias al 9 de noviembre de 2022; y (iii) reformar el artículo 4° del estatuto. RG IGJ 3/2020. El capital quedó compuesto de la siguiente manera: Chep UK Limited: 4.215.732.461 acciones ordinarias escriturales de valor nominal de \$ 1 cada una y con derecho a un 1 voto por acción y Cyan Logistics Limited: 2.193.321 acciones ordinarias escriturales de valor nominal de \$ 1 cada una y con derecho a un 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/02/2024
Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38027/24 v. 14/06/2024

CÍRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT 30-59271734-0. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 06/05/2024 se resolvió: (i) reformar el artículo tercero del Estatuto a fin de modificar su redacción para ajustarlo al único y exclusivo objeto de administrar planes de ahorro dentro del sistema de ahorro para fines determinados, con la modalidad de grupos cerrados sin reposición, con destino a la adjudicación de sumas de dinero para la adquisición de vehículos; (ii) aprobar un texto ordenado del Estatuto; (iii) fijar en 4 el número de integrantes titulares del Directorio y no designar directores suplentes; y (iv) designar a los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Martín Iñaki Idiarte; Vicepresidente: Alejandro Bernardo Cianferoni; Directores Titulares: Manuel Florencio Mantilla Aguirre y Cristian Paul Kimelman. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en República de la India 2867, 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/05/2024
Jimena Paula Fernández - T°: 145 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38442/24 v. 14/06/2024

CORSO MEDITERRANEO 73 S.A.

CUIT 30718264711 La Asamblea del 6/3/2024 aumentó el capital de \$ 100.000 a \$ 620.100.000 por capitalización de aportes, aprobó la suspensión del derecho de preferencia y la emisión de 620.000.000 de acciones ordinarias escriturales de VN\$ 1 suscriptas: 154.975.000 acciones ordinarias escriturales de VN\$ 1 y 1 voto por acción Mirko Ricardo Pérez DNI 28779149; 154.975.000 acciones ordinarias escriturales de VN\$ 1 y 1 voto por acción Pablo Agustín Pérez DNI 30.697.834 y 310.050.000 acciones ordinarias escriturales de VN\$ 1 y 1 voto por acción Rodrigo Blas Llana DNI 22326531. Se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social que dispone el monto del capital social.

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 06/03/2024
Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38439/24 v. 14/06/2024

DISTRIBUIDORA M.T.F. S.A.

Esc. 31/05/2024. 1) Tatiana Judith MARTINEZ SQUAGLIA, argentina, 30/12/1988, DNI 34.229.177, CUIT 27-34229177-0, empresaria, soltera, y Facundo Leonel MARTINEZ SQUAGLIA, argentino, 07/11/1990, DNI 35.362.737, CUIT 20-35362737-7, empresario, soltero, ambos domiciliados en Chivilcoy 4325, CABA. 2) 99 años desde inscripción IGJ. 3) dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: a) Industrias manufactureras de todo tipo; b) Inversoras, financieras y fideicomisos. c) Industrial: mediante la producción, fabricación, elaboración ó transformación de juguetes de material plástico y artículos para el hogar del mismo material.- Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.- Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que las

leyes vigentes y este estatuto autoricen. 4) Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 V/N C/U y derecho a 1 voto, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales.- Se integra en un 25% en dinero efectivo y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de Ley. 5) Cierre: 31/01. 6) Presidente: Tatiana Judith Martinez Squaglia y Director Suplente: Facundo Leonel Martinez Squaglia. 7) Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Chivilcoy 4325 CABA. 8) Chivilcoy 4325 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 31/05/2024 Reg. N° 89
Luciana Carolina Botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38122/24 v. 14/06/2024

GRUPO PROA S.A.

CUIT 30-71596212-4. Por Asamblea General Ordinaria del 23/10/23 aumentó su capital social de \$ 2.400.000 a \$ 14.021.889. Como consecuencia de dicha resolución se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 23/10/2023
Ben Sznajder - T°: 118 F°: 411 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38068/24 v. 14/06/2024

GRUPO RECANVI S.A.

CUIT 30-71786614-9. por asamblea 14/5/24, renuncia Patricia Mabel Zaccardi, al cargo de presidente, y Federico Ariel Vovchuk, al cargo de director suplente. se elige presidente: Geronimo Klein y director suplente: Pablo Ernesto Furlone, por 3 ejercicios, ambos domicilio especial en sede social. se modifica el artículo 4 del estatuto social, se reforma el objeto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 06/06/2024 Reg. N° 2160
Ana Lucia Romero Pangallo - Matrícula: 5052 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38046/24 v. 14/06/2024

GS HOUSING S.A.

Escritura de constitución n° 134 del 30/04/2024. GS HOUSING S.A. Duración: 99 años. Accionistas: Juan Cruz Stagnaro, nacido el 14/01/1995, DNI 38.693.246, soltero, arquitecto, domicilio en Ruta Panamericana Kilometro 45 sin número, Barrio Los Pilares, Lote 6, Villa Rosa, Del Pilar, Provincia de Buenos Aires; Facundo Stagnaro, nacido el 25/07/1997, DNI 40.475.165, soltero, arquitecto, domicilio en Los Cipreses 2, sin número, Del Pilar, Provincia de Buenos Aires; Mateo Garat, nacido el 13/08/1997, DNI 40.537.048, soltero, comerciante, domicilio en Panamericana Km 56,5 sin número, La Cañada, Barrio Los Arce, Lote 268, Del Pilar, Provincia de Buenos Aires; Tomás Diego Garat, nacido el 28/02/1995, DNI 38.795.442, soltero, comerciante, domicilio en Panamericana Km 56,5 sin número, La Cañada, Barrio Los Arce, Lote 268, Del Pilar, Provincia de Buenos Aires y Diego Sergio Garat, nacido el 13/01/1968, DNI 20.005.098, casado, comerciante, domiciliado en Panamericana Km 56,5, sin número, La Cañada, Barrio Los Arce, Lote 268, Del Pilar, Provincia de Buenos Aires, TODOS argentinos. OBJETO: Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, en cualesquiera de las formas jurídicas posibles las siguientes actividades: A.- Compra, venta, desarrollo, Dirección de Proyectos, comercialización, explotación, permuta, administración, alquiler y/o arrendamiento de propiedades inmuebles propias y/o de terceros, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, pudiendo realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y/o urbanización y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, clubes de campo, centros comerciales y/o parques industriales, pudiendo tomar para la venta y/o comercialización y/o explotación operaciones inmobiliarias de terceros; celebrar contratos de fideicomiso, sea como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario.- B.- Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles de carácter público o privado, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones.- C.- Explotación de patentes, licencias y sistemas, propios y/o de terceros y en general todo servicio o actividad vinculada directa o indirectamente con la construcción.- Si la sociedad realizara alguna actividad que requiera título habilitante la hará a través de los profesionales habilitados en sus respectivas matrículas. A tales fines la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. Sede social: Avenida Honorio Pueyrredón n° 1320, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital \$ 30.000.000 representado por treinta millones de acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada y que otorgan derecho a un voto por acción. Suscriben: Juan Cruz Stagnaro suscribe 7.500.000 acciones, Facundo Stagnaro suscribe 7.500.000 acciones, Mateo Garat suscribe 5.100.000 acciones, Tomás Diego Garat suscribe 5.100.000 acciones y Diego Sergio Garat suscribe 4.800.000 acciones. Cierre de ejercicio: 30/06. Administración: Directorio: mínimo 1 máximo 7 e igual o menor cantidad de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en su caso.

Prescinde de sindicatura. Fiscalización: accionistas. Directorio: PRESIDENTE: Facundo STAGNARO y DIRECTOR SUPLENTE: Tomas Diego GARAT, constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 30/04/2024 Reg. N° 9 Miriam Ruth Figarola - T°: 134 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38425/24 v. 14/06/2024

INPRO LELOIR S.A.

1) 04-06-2024.- 2) Mario Marcelo CORONEL, argentino, soltero, nacido el 23-09-1962, DNI 16.125.935, con domicilio real y especial en Av. Independencia 2031, Piso 4°, Dto. A, CABA; Roberto Aníbal SABA, argentino, casado, nacido el 10-06-1962, DNI 14.900.430, con domicilio real y especial en Mendoza 3261, CABA; Cecilia DEGREEF, argentina, divorciada, nacida el 13-04-1976, DNI 25.295.651, con domicilio real y especial en Islas Malvinas 3339, Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As.; Rodrigo Carlos ROFRANO CARPINTERO, argentino, casado, nacido el 02-02-1980, DNI 28.095.587, con domicilio real y especial en La Rioja 4, Marcos Paz, Partido de Marcos Paz, Pcia. de Bs. As.; Norberto Jorge FERNANDEZ, argentino, soltero, nacido el 11-09-1947, DNI 7.605.223, con domicilio real y especial en Rondeau 1445, Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As.; Bernardo Alejandro ALONSO ARCE, español, casado, nacido el 05-09-1950, DNI 93.669.988, con domicilio real y especial en General Félix de Olazabal 717, Ituzaingo, Pdo. de Ituzaingo, Pcia. de Bs. As.; Christian Maximiliano FERNANDEZ, argentino, casado, nacido el 06-01-1976, DNI 24.997.952, con domicilio real y especial en Acceso Oeste 48500, Barrio Terravista, Lote 421, General Rodríguez, Pdo. de General Rodríguez, Pcia. de Bs. As.; y Marcelo Manuel GARASINI, argentino, casado, nacido el 04-12-1962, DNI 16.050.458, con domicilio real y especial en Pasaje Carlos Carranza 4911, CABA; todos empresarios, quienes suscriben 3.750 acciones cada uno.- 3) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 4) 99 años.- 5) Capital \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones de \$ 1.000, vn c/u, 1 voto por acción.- 6) Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Cecilia DEGREEF; Director Titular: Christian Maximiliano FERNANDEZ; Director suplente: Roberto Aníbal SABA.- 7) 30-06. 8) Pasaje Carlos Carranza 4911, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 04/06/2024 Reg. N° 233 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 14/06/2024 N° 38455/24 v. 14/06/2024

LELA'S FOOD S.A.

Por Escritura Pública N° 71 de fecha 11/6/23 escribana Judith Soboski Registro Notarial 1913, que me autoriza Se RESOLVIO: 1) Constituir una Sociedad Anónima; 2) Vanesa del Valle QUIROGA, argentina, 03/9/1975, casada, empresaria, DNI 24.822.423, (CUIT 27-24822423-7), Maipú 26, Piso 11, CABA; y Carla Cecilia LANZANI, argentina, 16/9/1975, casada, empresaria, DNI 24.705.784 (CUIT 27-24705784-1), Arévalo 1950, Piso 7, departamento 704, CABA.- 3) "LELA'S FOOD S.A.". 4) Arévalo 1950 Piso 7, departamento 704, CABA.- 5) Mediante la compra, venta al por mayor y menor, importación, exportación, elaboración, distribución, y fraccionamiento de artículos alimenticios, envasados o no, bebidas alcohólicas o sin alcohol. El ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones, otorgar y tomar franquicias.- 6) \$ 30.000.000; Vanesa del Valle Quiroga suscribe Doscientas Setenta (270) acciones ordinarias nominativas no endosables de Cien Mil pesos (\$ 100.000) de valor nominal cada una y de un voto por acción y la señora Carla Cecilia Lanzani suscribe Treinta (30) acciones ordinarias nominativas no endosables de Cien Mil pesos (\$ 100.000) de valor nominal cada una y de un voto por acción.- 7) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 8) Plazo: 99 años desde su inscripción. 9) PRESIDENTE: Vanesa Del Valle Quiroga y DIRECTORA SUPLENTE: Carla Cecilia Lanzani; todos con domicilio especial en la sede social. 10) Cierre ejercicio 30/04.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 11/06/2024 Reg. N° 1913 Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38354/24 v. 14/06/2024

PATO S.A.

CUIT 30-68055277-7. Por escritura 107 del 24/05/2024, Registro 222, se protocolizaron: 1) el Acta de Asamblea Extraordinaria del 16/09/2022 que resolvió: a) aumentar el Capital de \$ 1.100.000 a \$ 142.000.000, reformando en consecuencia el artículo cuarto del estatuto. La participación que le corresponde a cada accionista luego del aumento es: Roberto Baggio 134.900.000 acciones y Andreina Fabbi 7.100.000 acciones, todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; b) Reformar el Artículo Tercero del Estatuto Social por el Cambio de Objeto Social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto la realización a cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: AGROPECUARIA: Mediante el cultivo de la tierra, la siembra y cosechamiento de cereales y oleaginosos, la plantación y recolección frutales, flores y hortalizas, la explotación de chacras y quintas. Mediante la cría, internación y reproducción de ganado vacuno, ovino, porcino y equino, de aves y animales de corral, la explotación de granjas, tambos, criaderos y establecimientos apícolas.- INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y compra y subdivisión de tierras y su venta al contado y por mensualidades o períodos distintos de pago.- FINANCIERA: Mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y/u otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda, warrants o cualquier otra de las permitidas por la ley, no realizando las operaciones de la ley de Entidades Financieras y otras por las que se requiera el concurso público.- CAZA, REPOBLACIÓN DE ANIMALES DE CAZA Y SEVICIOS DE APOYO.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Aquellas actividades que así lo requieran serán ejercidas por un profesional con título habilitante y contarán con las autorizaciones correspondientes". 2) El Acta de Directorio del 13/10/2023, que resolvió cambiar la sede social a la calle SANTO TOME 4980, C.A.B.A. 3) el Acta de Asamblea del 26/01/2024, que resolvió designar al nuevo directorio quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Facundo Lisandro Nazareno MOSCOSO; y Directora Suplente: Nélida Jorgelina ALESSANDRIA, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Santo Tome 4980, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 24/05/2024 Reg. Nº 222

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 Nº 38028/24 v. 14/06/2024

PIXANDPAY S.A.

Esc. 52 del 12/06/2024. "PIXANDPAY S.A." Federico OGUE, argentino, nacido el 05/05/1994, DNI 38305409, CUIT/CUIL 20-38305409-6, soltero, empresario, domiciliado en la Avenida Cerviño 4502, piso 16°, departamento "G", CABA, 1650 acciones Manuel Adrián MIEDVIETZKY, argentino, nacido el 13/06/1994, DNI 38389741, CUIT/CUIL 20-38389741-7, soltero, empresario, domiciliado en la calle Eulogio Cabral 2301, CABA, 1700 acciones; y Brian Ezequiel ALTENBURG, argentino, nacido el 02/08/1993, DNI 37806387, CUIT/CUIL 20-37806387-7, soltero, ingeniero, domiciliado en la calle Jerónimo Salguero 3074, CABA, 1650 acciones.- 30 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Prestación, explotación, diseño, desarrollo e implementación de software, procesos, servicios informáticos, plataformas electrónicas, páginas web y redes sociales para ser utilizados para intermediar pagos, cobros a través de internet y para la prestación de todo tipo de servicios, operatoria de transferencias a través del uso de dispositivos móviles y cualquier actividad que tenga relación con las finanzas y la tecnología financiera (FINTECH), incluyendo el desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles que permita canalizar las operaciones establecidas para la habilitación de canales pagos y transferencias, incluyendo dispositivos genéricos, gestión, implementación y tecnología informática, sistemas de información y recursos asociados para este fin; b) Operar sistemas de transferencias electrónicas por internet y dispositivos electrónicos y/o cualquier otro medio actual o a crearse en el futuro mediante el cual se pueda efectuar transferencias electrónicas inmediatas y/o pago de bienes y servicios; c) Prestación de servicios de billetera virtual y otros servicios de pago y/o cobro electrónico por cuenta y orden de terceros; d) Mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas; e) Compra, comercialización, venta, distribución, importación, exportación y comercialización de bienes y/o servicios relacionadas con las actividades precedentemente enunciadas y activos digitales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Toda actividad que la materia lo requiera contratará a profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: \$ 500000 representado por 5.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por acción.- Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: Se prescinde.

Cierre ejercicio: 31/05. Sede: Avenida Cerviño 4502, piso 16°, departamento "G", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- PRESIDENTE: Manuel Adrián MIEDVIETZKY y DIRECTOR SUPLENTE: Brian Ezequiel ALTENBURG. Ambos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 12/06/2024 Reg. N° 181
Carolina Astoul Balestra - Matrícula: 5187 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38086/24 v. 14/06/2024

PIXANDPAY S.A.

RECTIFICACIÓN. Se rectifica trámite interno 38086/24 desde 14/06/2024 hasta 14/06/2024 donde dice sede social Avenida Cerviño 4502, piso 16°, departamento "G", CABA es la calle Carlos Pellegrini 529, piso 1°, CABA y donde dice domicilio de Federico OGUE el correcto es la calle Donado 1651, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 12/06/2024 Reg. N° 181
Carolina Astoul Balestra - Matrícula: 5187 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38370/24 v. 14/06/2024

PLATINUM PARTNERS LIMITED S.A.U.

Rectificación de la publicación de fecha 21/12/2021 Nro. 98539/21: Platinum Partners Limited S.A.U. adecua su estatuto a la Ley Argentina en los términos del artículo 124 de la ley 19.550. Asimismo, los miembros del Órgano de Administración y Síndico Titular y Suplente constituyen domicilio especial en la Avenida Chorroarin 1002, Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4070 de fecha 16/12/2021 Reg. N° 501
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38041/24 v. 14/06/2024

PMP TECH S.A.

ESCRITURA N° 51 del 12/06/2024 Registro 654 CABA. SOCIOS: Nicolás MOSTARDA, argentino, nacido el 17/01/1984, casado en 1° nupcias con María Eugenia Lado, DNI 30.728.717, CUIT 20-30728717-0, Analista en Sistemas, con domicilio real en calle 12 N° 4993, M. B. Gonnet, La Plata, Prov Bs As; Juan Ignacio PERDRIEL, argentino, nacido el 23/02/1985, casado en 1° nupcias con María Gabriela Chuca, DNI 31.491.528, CUIT 20-31491528-4, Contador Público, con domicilio real en calle 490 N° 2531, M. B. Gonnet, La Plata, Prov Bs As; Jorge Alejandro MURACE, argentino, nacido el 24/03/1985, soltero, hijo de Pascual Murace y Ana María Romero, DNI 31.531.563, CUIT 20-31531563-9, Contador Público, con domicilio real en Diagonal 73 N° 2235, 8° A, La Plata, Prov Bs As; y Juan Pablo PEROJO, argentino, nacido el 7/12/1984, soltero, hijo de Rubén Gilberto Perojo y María Mabel Echayre, DNI 31.212.106, CUIT 23-31212106-9, Contador Público, con domicilio real en San Martín 546, Jeppener, Brandsen, Prov Bs As. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, ajena, o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: (a) Desarrollo de software: Creación y venta de programas informáticos para distintos fines y sectores, como software empresarial, aplicaciones móviles, videojuegos, sistemas de gestión de contenidos; (b) Consultoría tecnológica: Asesoramiento a empresas y organizaciones en materia de tecnología y sistemas informáticos, con el fin de mejorar su eficiencia y competitividad; (c) Diseño web y marketing digital: Creación y diseño de sitios web, marketing digital, posicionamiento en buscadores y otras técnicas de publicidad online; (d) Servicios de hosting y cloud computing: Alojamiento de páginas web y aplicaciones en servidores en línea, así como la venta de soluciones de cloud computing; (e) Desarrollo de inteligencia artificial y robótica: Investigación y desarrollo de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, la robótica y la automatización de procesos; (f) El desarrollo de software de gestión de contenidos para medios digitales, sistemas de publicación en línea, herramientas de análisis de audiencias, soluciones de automatización de procesos de producción y distribución de contenidos, plataformas de gestión de publicidad y marketing digital, entre otros. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1.000 cada una y con un voto por acción: Nicolás MOSTARDA, suscribe 12.000 acciones y Juan Ignacio PERDRIEL, Jorge Alejandro MURACE y Juan Pablo PEROJO, suscriben 6.000 acciones cada uno. Integran el 25%. FISCALIZACIÓN: Prescinde de Sindicatura. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12. DOMICILIO: Avenida Luis María Campos 1464, 1° Piso, Dep. A, CABA. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Juan Pablo PEROJO, VICEPRESIDENTE: Nicolás MOSTARDA, DIRECTOR TITULAR: Juan Ignacio PERDRIEL y DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Alejandro MURACE, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio

especial en Avenida Luis María Campos 1464, 1° Piso, Dep. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 12/06/2024 Reg. N° 654

Juliana Mascheroni - Matrícula: 5302 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38404/24 v. 14/06/2024

RED SALINAS NETWORK S.A.

30-71788400-7. Por Asamblea del 12.4.24 se aprobó la reforma del artículo 9 del estatuto social (Administración y Representación), el traslado de la sede social a Avenida Cordoba 817, Piso 2, Of 4, CABA, y la designación de Horacio Hernan Ghigliazza como Director Titular y Presidente y de Macarena Ghigliazza como Directora Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/04/2024

Martín Hourcade Bellocq - T°: 88 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38319/24 v. 14/06/2024

SAMBA SISTEMAS S.A.

CONSTITUCION: ESCRITURA 64 del 24.04.2024. Marcos Máximo BERNASCONI, argentino, casado, 4 de mayo de 1950, empresario, dni: 8.296.408, Avenida del Libertador 3770, Piso 3 CABA. INTERVIENEN: en ejercicio de sus propios derechos y, además, en su carácter de Presidente de la sociedad "M.B.A. SOCIEDAD ANONIMA", con sede social en Ruta 52, Km 1,2, Centro Comercial Plaza Central, oficina 306, Canning, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, C.U.I.T. 30-68287546-8, Que Marcos Máximo Bernasconi y M.B.A. Sociedad Anónima, han resuelto constituir una sociedad anónima que se regirá por el siguiente ESTATUTO: 1) DENOMINACION: SAMBA SISTEMAS S.A. 2) 99 años. 3) : a) Fabricación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, promoción, distribución, instalación, puesta en marcha, reparación y mantenimiento de sistemas, equipos, elementos y productos referidos a la industria de defensa, seguridad y control, incluyendo armamentos, municiones y materiales controlados, sin limitaciones, sean propios o de terceros; desempeñar tareas de investigación y desarrollo tecnológico en este ámbito, proveer servicios y asesoramiento integral relativos a los mismos. b) Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, nacionales o extranjeras y realizar negocios por cuenta y orden de terceros, así como ejercer la representación legal y comercial de personas, sociedades o entes vinculados a las actividades del objeto social; c) toda otra actividad relacionada con las industrias de defensa, seguridad y sistemas de control. d) Actividades referidas a la construcción, e Investigación y Desarrollo. 3) PESOS TREINTA MILLONES representado por treinta mil acciones de MIL PESOS valor nominal cada una y de cien votos por acción. SUSCRIPCION E INTEGRACION: Marcos Máximo BERNASCONI suscribe nueve mil (9.000) acciones o sea PESOS NUEVE MILLONES (\$ 9.000.000) y M.B.A. Sociedad Anónima, mediante su Presidente, suscribe veintidós mil (21.000) acciones o sea PESOS VEINTIDÓS MILLONES (\$ 21.000.000). Integrándose en este acto en dinero en efectivo el 25% de la suscripción, o sea la suma de Pesos siete millones quinientos mil (\$ 7.500.000), y el saldo será pagado en el plazo máximo de dos años a constar desde la inscripción del presente Estatuto en el Registro Respectivo. 4) UNO A CINCO POR 3 EJERCICIOS. 5) Prescinde Sindicatura. 6) Toda asamblea puede ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de la asamblea unánime. La asamblea en segunda convocatoria se celebrará en su caso, el mismo día una hora después de la fijada para la primera. Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de asambleas, convocatorias y materias que se trate, excepto cuando el quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considera constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. En cuanto a los supuestos especiales del último párrafo artículo 244, se estará a las mayorías allí establecidas. 7) 31 de diciembre de cada año. PRESIDENTE: Marcos Máximo BERNASCONI, VICEPRESIDENTE: Máximo Pedro BERNASCONI, argentino, soltero, empresario, 13 de junio de 1982, dni: 29.591.229, CUIT 20-29591229-5, Martha Salotti 540 piso 1 CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Richard Albert SCERBO, argentino naturalizado, casado, empresario, 2 de marzo de 1975, dni: 19.118.093, CUIT 23-93900420-3, John F. Kennedy número 2902 Piso 1 CABA., TODOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Alicia Moreau de Justo 2030, piso 1, oficina 101 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 24/04/2024 Reg. N° 1674

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 14/06/2024 N° 38031/24 v. 14/06/2024

SILVERLOOM S.A.U.

CUIT 30-71669698-3 Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 17/04/2024 por unanimidad se RESOLVIO i) aumentar el capital social de la Cía. de \$ 100.000 a \$ 787.940 y de \$ 787.940 a \$ 50.000.000, mediante la emisión de 68.794 y de 4.921.206, respectivamente, acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción. ii) se deja constancia que las acciones resultantes del aumento de capital – de la cuenta de ajuste y de aportes en especie- son totalmente suscriptas e integradas por el único accionista, Skyloom Global Corporation. iii) Reformar Art 4° del estatuto social “El Capital Social es de \$ 50.000.000 (Pesos cincuenta millones) representados por cinco millones de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 10 (diez pesos) de valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse hasta un quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 y sus modificatorias”. iv) Reformar Art. 15 del estatuto social: “El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año. Al cierre del ejercicio social, se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) el 5% (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital social, para el fondo de reserva legal; b) a remuneración del Directorio y sindicatura, en su caso; c) a dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) el saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondo de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del ejercicio en que fueron aprobados”. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/04/2024

Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38320/24 v. 14/06/2024

SISTEMAS GLOBALES S.A.

CUIT: 30708406917. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime del 7.2.2024 se resolvió: a) Modificar los artículos séptimo y noveno del estatuto social, que quedan redactados de la siguiente manera: “SEPTIMO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de diez miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de uno (1) a tres (3) ejercicios. La Asamblea fijará el número de Directores, así como el término de su elección y su remuneración. El Directorio funcionará con la mayoría de sus miembros presentes en forma física o comunicados entre sí a través de otros medios de transmisión simultánea de sonidos, imágenes o palabras, denominados video conferencia, y resuelve por mayoría de votos de los asistentes, incluidos los participantes a distancia, y en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría absoluta de los presentes. En caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. Las reuniones del Directorio podrán celebrarse de manera presencial o con sus miembros comunicados entre sí por cualquier medio o plataforma de transmisión simultánea de audio y video que garantice: 1) la libre accesibilidad de todos los participantes a las reuniones de directorio; 2) la posibilidad de participar de la reunión de directorio a distancia mediante la transmisión en simultáneo de audio y video; 3) la participación con voz y voto de todos los miembros del órgano convocado y del órgano de fiscalización, en su caso; 4) la transparencia, participación e igualdad entre todos los participantes; 5) que la reunión de directorio celebrada de este modo sea grabada en soporte digital, cuya copia deberá ser además conservada por el representante legal de la Sociedad por el término de 5 (cinco) años y estar a disposición de cualquier director o accionista que la solicite; y 6) el cumplimiento con cualquier requisito que establezca la reglamentación que en el futuro emita al respecto la Inspección General de Justicia, debiendo efectuarse la modificación que así determine la normativa vigente sin que la misma importe la necesidad de reforma del presente estatuto. Adicionalmente, en la convocatoria correspondiente deberá informarse de manera clara y sencilla el medio de comunicación elegido y el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación. Posteriormente a su celebración, el acta de la reunión de Directorio deberá ser transcripta en el correspondiente libro social, con expresa constancia de las personas que participaron y suscripta por el representante legal de la Sociedad. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales conforme al artículo 375 y concordantes del Código Civil y Comercial y Decreto 5965/1963. Podrá, especialmente, operar en toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir demandas, denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y, en su ausencia o impedimento, el Vicepresidente.” “NOVENO: Las asambleas ordinarias y extraordinarias pueden ser convocadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la

forma establecida en el artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea en segunda convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de fracasada la primera. El quórum y el régimen de las mayorías se rigen por lo dispuesto en los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según las clases de asambleas, convocatorias y materia de que se traten. La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Las asambleas tanto ordinarias como extraordinarias se realizarán en la sede social o en el lugar que se indique fuera de ella, pudiendo celebrarse mediante la utilización de medios o plataformas informáticas o digitales que permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos, siempre que se garantice: 1) la libre accesibilidad de todos los participantes a la reunión; 2) la transmisión en simultáneo de audio y video; 3) la participación con voz y voto de todos los socios; 4) que la asamblea celebrada de este modo sea grabada en soporte digital; 5) que el directorio conserve una copia en soporte digital de la reunión por el término de 5 años, la que debe estar a disposición de cualquier director o accionista que la solicite; 6) que la asamblea celebrada sea transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron y estar suscriptas por el representante social; 7) que en la convocatoria y en su comunicación por medio fehaciente, se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación y 8) el cumplimiento con cualquier requisito que establezca la reglamentación que en el futuro emita al respecto la Inspección General de Justicia, debiendo efectuar la modificación que así determine la normativa vigente sin que la misma importe la necesidad de reforma del presente Estatuto. A los efectos de la determinación del quórum y de las mayorías se computarán tanto los miembros presentes físicamente como los que participen a distancia a través de los medios antes mencionados.”.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/02/2024
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38259/24 v. 14/06/2024

SOLAE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69555646-9. Por Asamblea iniciada el 18/07/2023, que pasó a cuarto intermedio y fue reabierta el 18/08/2023, se aprobó la reducción obligatoria del capital social en los términos dispuestos por el art. 206 de la Ley 19.550 en la suma de \$ 722.332.119, reduciendo en consecuencia el capital social de la suma de \$ 1.183.260.133 a la suma de \$ 460.928.014 y reformar el art. 4 del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: “ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS CUATROSCIENTOS SESENTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL CATORCE representado por 460.928.014 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo, por Asamblea Ordinaria, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550”. Composición del capital social antes de la reducción: (i) Solae, LLC: 809.699.079 acciones de \$ 1 V/N y 1 voto por acción; (ii) Pointer Specialty Chemicals LLC: 833.140 acciones de \$ 1 V/N y 1 voto por acción; (iii) Danisco Argentina S.A.: 372.727.914 acciones de \$ 1 V/N y 1 voto por acción. Composición del capital social resultante de la reducción: (i) Solae, LLC: 315.410.769 acciones de \$ 1 V/N y 1 voto por acción; (ii) Pointer Specialty Chemicals LLC: 324.542 acciones de \$ 1 V/N y 1 voto por acción; (iii) Danisco Argentina S.A.: 145.192.703 acciones de \$ 1 V/N y 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/07/2023
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38282/24 v. 14/06/2024

SP ARGENTINA S.A.

CUIT 30-58095186-0 Por resolución de Asamblea del 20/10/2023 se resolvió: (i) designar a Facundo Luis Araoz Ortega, DNI 25.456.363, como Director Titular, y a Guadalupe Aldana Araoz, DNI 36.354.109, como Directora Suplente, todos con domicilio especial en Av. Nores Martínez 2649 4° C de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y (ii) cambiar la jurisdicción a la Provincia de Córdoba y fijar nuevo domicilio en Av. Nores Martínez 2649 4° C de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/05/2024
Silvina Daniela Cassano - T°: 108 F°: 77 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38081/24 v. 14/06/2024

VITATEC S.A.

Constituida por escritura n° 39 del 10/06/2024. Socios: Miguel Angel Lacour Argerich: nacido el 14/08/1968, casado, DNI 20.282.007, domiciliado en Corredor Bancalari 3901, Barrio Santa Barbara, Lote N° 2, Troncos del Talar, Partido de Tigre, Pcia. Bs.As.; Pablo Matías Pruden, nacido el 29/06/1971, casado, DNI 22.277.298, domiciliado

en Caamaño 699, Villa Rosa, Partido de Pilar, Pcia. Bs.As.; Santiago Garcia Canteli, nacido el 25/06/1973, soltero, DNI 23.469.206, domiciliado en Corredor Bancalari 3901, Barrio Santa Barbara, Lote 1178, Troncos del Talar, Partido de Tigre, Pcia. Bs.As., y Diego Felipe Yofre, nacido el 04/05/1973, soltero, DNI 23.326.953, domiciliado en José Andrés Pacheco de Melo 2475, piso 8°, Dpto. B, CABA, todos argentinos y empresarios. Duración: 99 años, desde inscripción. Capital: \$ 30.000.000. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, distribución, locación, consignación y fabricación de artículos ortopédicos, auditivos, de audiología, óptica, fotografía, instrumental médico y odontológico, sus repuestos y accesorios, incluidos los servicios de reparación y mantenimiento, y explotación de franquicias nacionales e internacionales de dicho negocio. En todos los casos que corresponda, las actividades mencionadas estarán a cargo de profesionales con título habilitante conforme a la legislación vigente o a la que se dicte en el futuro. Sede Social: Arribeños 2578, CABA. Administración: Presidente: Miguel Angel Lacour Argerich; Director Titular: Pablo Matías Pruden; Directores Suplentes: Santiago Garcia Canteli y Diego Felipe Yofre, todos con domicilio especial en Arribeños 2578, CABA. Duración: 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Representación legal: Presidente Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 10/06/2024 Reg. N° 27 CABA
Juan Bartolome Sanguinetti - Matrícula: 4673 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38085/24 v. 14/06/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

CABAÑAS EL GAUCHO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/06/2024. 1.- CRISTIAN JOSE RAMIREZ, 11/10/1976, Soltero/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, 171 E/ 28 Y 29 0 piso BERISSO, DNI N° 25491308, CUIL/CUIT/CDI N° 20254913082, NAHUEL EZEQUIEL OLIVA, 08/10/2003, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS N.C.P., VEDIA MITRE 3618 piso MORENO, DNI N° 45318222, CUIL/ CUIT/CDI N° 20453182224, . 2.- "CABAÑAS EL GAUCHO SAS". 3.- LIBERTAD 434 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: CRISTIAN JOSE RAMIREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTAD 434 piso , CPA 1012 , Administrador suplente: NAHUEL EZEQUIEL OLIVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTAD 434 piso , CPA 1012; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/06/2024 N° 38238/24 v. 14/06/2024

DISTRIBUIDORA ROSANTOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/06/2024. 1.- CAMILO DAVID RODRIGUEZ, 01/06/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, PASTEUR 854 piso AVELLANEDA, DNI N° 40393584, CUIL/CUIT/CDI N° 20403935841,. 2.- "DISTRIBUIDORA ROSANTOS SAS". 3.- SCALABRINI ORTIZ AV. 2043 piso 1 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales,

incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: CAMILO DAVID RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 2043 piso 1 A, CPA 1425, Administrador suplente: HIPOLITO SANTOS JUAN GABRIEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 2043 piso 1 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/06/2024 N° 38235/24 v. 14/06/2024

INGENIATECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/06/2024. 1.- VICTOR RODOLFO BRUZZONE, 09/10/1975, Casado/a, Argentina, Empresario, FRANCISCO BEIRO 36 piso florida VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 24722289, CUIL/CUIT/CDI N° 20247222899, LUIS JAVIER LOPEZ, 10/07/1984, Casado/a, Argentina, Empresario, CALLE FELIX BOGADO N° 1491 piso CAPITAL, DNI N° 30619729, CUIL/CUIT/CDI N° 20306197291, . 2.- "Ingeniatech SAS". 3.- MENDOZA 1570 piso 8 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: VICTOR RODOLFO BRUZZONE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDOZA 1570 piso 8 1, CPA 1428 , Administrador suplente: LUIS JAVIER LOPEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDOZA 1570 piso 8 1, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/06/2024 N° 38240/24 v. 14/06/2024

LSAX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/06/2024. 1.- JUAN JOSE AVIGLIANO, 14/08/1980, Soltero/a, ARGENTINO, COMERCIANTE, TERRADA 4843 piso 2 A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 28306521, CUIL/CUIT/CDI N° 23283065219, . 2.- "LSAX SAS". 3.- TERRADA 4843 piso 2 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo

de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: JUAN JOSE AVIGLIANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TERRADA 4843 piso 2 A, CPA 1419 , Administrador suplente: MARCIAL RIOS CENTENO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TERRADA 4843 piso 2 A, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Abril de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/06/2024 N° 38449/24 v. 14/06/2024

MONTEROSSO VIAJES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/06/2024. 1.- VANESA FLAVIA STEFAN, 10/04/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS MINORISTAS DE AGENCIAS DE VIAJES, AV. LA PLATA 61 piso 10 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24379177, CUIL/CUIT/CDI N° 23243791774, . 2.- "MONTEROSSO VIAJES SAS". 3.- FORMOSA 580 piso PB A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: VANESA FLAVIA STEFAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FORMOSA 580 piso PB A, CPA 1424 , Administrador suplente: DANIEL LUIS HAYE MACCHI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FORMOSA 580 piso PB A, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/06/2024 N° 38236/24 v. 14/06/2024

PISCO PRODUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/05/2024. 1.- GASTON JULIAN PISANO, 28/10/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS NOTARIALES, colectora acceso oeste piso lote 415 General rodriguez/barrio Terravista, DNI N° 37243054, CUIL/ CUIT/CDI N° 20372430541, NICOLAS PISANO, 30/10/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., MARTA LYNCH 551 piso 18 SOL torre 2 18 sol, CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 40748437, CUIL/CUIT/CDI N° 20407484372, . 2.- "Pisco Producciones SAS". 3.- TERRY JOSE A. 301 piso 8 a, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación

e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: GASTON JULIAN PISANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TERRY JOSE A. 301 piso 8 a, CPA 1406 , Administrador suplente: NICOLAS PISANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TERRY JOSE A. 301 piso 8 a, CPA 1406; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/06/2024 N° 38237/24 v. 14/06/2024

SWH ENGINEERING CONSULTING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/06/2024. 1.- WALTER HORACIO SOLFERINO, 17/02/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., MONTIEL 142 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23477113, CUIL/CUIT/CDI N° 20234771133, . 2.- “SWH Engineering Consulting SAS”. 3.- MONTIEL 142 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: WALTER HORACIO SOLFERINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTIEL 142 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: MARIA JULIANA ZACHOZI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTIEL 142 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/06/2024 N° 38239/24 v. 14/06/2024

XPERIMENT LABS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/06/2024. 1.- JUAN ANTONIO CABRERA, 02/09/1975, Viudo/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, REMEDIOS DE ESCALADA 1875 piso BRAGADO, DNI N° 24652846, CUIL/CUIT/CDI N° 20246528463, MARIO ALBERTO TRONCOSO, 13/08/1978, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., MARIANO MORENO 1135 piso BRAGADO, DNI N° 26717464, CUIL/CUIT/CDI N° 24267174640, . 2.- “Xperiment Labs S.A.S.”. 3.- JUSTO JUAN B AV. 1045 piso 18 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación

e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: JUAN ANTONIO CABRERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUSTO JUAN B AV. 1045 piso 18 3, CPA 1425 MARIO ALBERTO TRONCOSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUSTO JUAN B AV. 1045 piso 18 3, CPA 1425 , Administrador suplente: CARLOS ALBERTO CABRERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUSTO JUAN B AV. 1045 piso 18 3, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/06/2024 N° 38450/24 v. 14/06/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADD VALUE GESTION INTEGRAL S.R.L.

C.U.I.T. 30-71582528-3 comunica que: 1) con fecha 27/12/2023 los socios resolvieron: 1) cesión de cuotas sociales por la que el capital de \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 cada una, quedó suscripto por los socios Mariana Patricia AYALA y Martin Miguel IRIBAS en partes iguales, cada uno 50.000 cuotas. Cuotas transferidas 50.000 cuotas. Adquirentes: Mariana Patricia AYALA, DNI 23.906.362. CEDENTE. Claudia Vanes SUAREZ, DNI 25.824.803. 2) por Reunión de socios de fecha 18/12/2023 los socios resolvieron el cambio de sede social a la calle Lavalle 1882 piso 1 CABA y reformar el artículo tercero del Estatuto modificando el objeto social, el cuál pasa a ser: compraventa por mayor y menor, importación y exportación, de productos alimenticios, carnes, artículos para el confort del hogar, de bazar, artículos de limpieza, bebidas con o sin alcohol, verduras, hortalizas y frutas. Representación, consignación, depósito, transporte, mandatos y comisiones de los productos relacionados. Instalación, explotación y administración de supermercados, franquicias y sub-franquicias Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 27/12/2023

PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38037/24 v. 14/06/2024

ADFOS S.R.L.

CUIT: 30-70886070-7 - Por Acta del 29-05-2024: a) Atento al próximo vencimiento del plazo de duración de la sociedad se resuelve la prórroga del mismo por 79 años.- b) Se reforma la Cláusula Segunda: 99 años contados a partir de su fecha de inscripción del 16-07-2004.- c) Se reforma la Cláusula Octava: la administración es por todo el término de la duración de la sociedad; y además por la Garantía de Gerentes.- d) Por vencimiento se vuelve a designar como Gerentes a Mauro Ezequiel GORRAIZ con domicilio especial en Pilar del Este, Barrio San Ramiro, Lote 25, Villa Rosa, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As. y Sergio Alejandro COTTET con domicilio especial en Ruta 205 Km 54.500, Club de Campo La Martona, UF 964, Alejandro Petion, Pdo. de Cañuelas, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 29/05/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 14/06/2024 N° 38010/24 v. 14/06/2024



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial



AMICS S.R.L.

CUIT: 30-71549582-8. Por Acta de Reunión de Socios N° 9 del 15/04/2024, se resolvió Disolver, Liquidar la sociedad y Cancelar Registralmente la sociedad, Aprobar el Balance Final de Liquidación al 31/12/2023 y Cuenta de Partición y Designar Liquidador y Depositario de los libros y demás documentación social a Mariano Cafarelli, quien constituye domicilio especial en Av. Santa Fe 5202 C.A.B.A Autorizado según instrumento privado acta de fecha 15/04/2024

Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38426/24 v. 14/06/2024

ARGENMILA S.R.L.

Socios: Carlos Gaston SORIA, argentino, soltero, comerciante, 27/9/1987, DNI 33.295.221, domicilio: Arribeños 2118, Hurlingham, Pcia Bs As, SUSCRIBE 200.000 CUOTAS, Alejandro COSENTINO, argentino, casado, licenciado en administración, 19/7/1988, DNI 33.763.862, domicilio: Caseros 335, Haedo, Pcia BS AS, SUSCRIBE 600.000 CUOTAS y Pablo Ariel ALESSIO, argentino, soltero, comerciante, 22/1/1985, DNI 31.376.262, C.U.I.T. 23-31376262-9, con domicilio en Perito Moreno 1939, Villa Luzuriaga, La Matanza, Pcia Bs As., SUSCRIBE 200.000 CUOTAS. Fecha de Constitución: 12/6/2024. Denominación: ARGENMILA S.R.L. Sede social: Berutti 2819 piso 5 depto C CABA. Objeto: a la explotación comercial de bares, confiterías, cafeterías, restaurantes, servicios de lunch, elaboración, distribución y venta, tanto minorista como mayorista de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol, y toda otra actividad o producto derivado del rubro gastronómico y alimenticio. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 1.000.000, 1.000.000 cuotas de \$ 1 cada una. integración: 25%. Gerente: ALEJANDRO COSENTINO, duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/5. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 12/06/2024 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 12/06/2024

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38279/24 v. 14/06/2024

BA EVENTOS S.R.L.

CUIT 30-71472951-5.- Por acta 10 del 29-12-2023, se reformaron los artículos 3° y 5° del estatuto social.- En el 3° se agregó el siguiente párrafo: "En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a esta".- En el 5°, se agregó: "En el desempeño de su cargo, los administradores (socios gerentes designados) deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de las mismas con respecto a los intereses de la Sociedad, sus socios, empleados, los clientes, proveedores y otras partes vinculadas a la sociedad.- Asimismo, deberán velar por la protección del ambiente".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 06/06/2024 Reg. N° 1452

Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38043/24 v. 14/06/2024

BAHAUS MEDIA S.R.L.

Se constituyó sociedad por instrumento privado el 30/05/2024; 2) NICOLÁS PISANO, argentino, nacido el 24 de mayo de 1989, con Documento Nacional de Identidad número 34.537.733, CUIT 20-34537733-7, soltero, domiciliado en calle Olazabal 928, Localidad de Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, de profesión Empresario; y ROQUE GUILLERMO PEREYRA, argentino, nacido el 17 de enero de 1958, con Documento Nacional de Identidad número 12.154.218, CUIT 20-12154218-9, casado en primeras nupcias con Mónica Adriana García, domiciliado en Avenida del Libertador 2644, Localidad de Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, de profesión empresario; 3) BAHAAUS MEDIA S.R.L.; 4) PLAZO de 99 años; 5) Melincué 4191, 3° A, CABA; 5) OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: explotación comercial de estaciones de radiodifusión sonora y de televisión, de los servicios complementarios de telecomunicaciones en general, realizando toda clase de negocios en materia de publicidad, como así también la producción, adquisición o venta de todo tipo de programas, además de la edición, publicación y distribución de cualquier tipo de medios de comunicación social, se trate de medios gráficos o audiovisuales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones, constituir y efectuar inversiones en otras sociedades y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) El capital social es de \$ 6.000.000, representado por 600.000 cuotas, suscribiendo NICOLAS PISANO 540.000 cuotas y ROQUE GUILLERMO PEREYRA 60.000 cuotas, de \$ 10 cada una, con derecho a 1 voto

por cuota; 7) Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por período indeterminado.- Gerente titular NICOLAS PISANO, con domicilio especial en la sede social; 8) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta 028 Libro 396 de fecha 30/05/2024
SEBASTIAN ANGEL APARICIO - T°: 147 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38401/24 v. 14/06/2024

CENTRO DE DIAGNOSTICO PARQUE S.R.L.

30-63095894-2. Por resolución de los socios del 24/04/2024, la sociedad resolvió: I) Ratificar el aumento de capital aprobado por acta N° 32 del 13/07/2015, por la cual se aumentó el capital de la sociedad, de la suma de \$ 1.000 a la suma de \$ 4.700.000, reformando en consecuencia el artículo 4° del contrato social. Capital: \$ 4.700.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 470, cada una y un voto por cuota. La suscripción a esa fecha quedo distribuida así: Marcelo Eduardo Lavachitz: 4.167 cuotas; Mario Jorge Kornblum 3.333 cuotas y Sandra Lilian Apelbaum 2.500 cuotas. Y II) Designar gerente a Shirley Nicole LIVSCHITZ APELBAUM, con domicilio especial en Campana 3252, CABA. Autorizado según Esc. N° 48 de fecha 28/04/2024 Reg. N° 73
MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 14/06/2024 N° 38125/24 v. 14/06/2024

CHECHE AGENCIA S.R.L.

1) Fernando TCHECHENISTKY, 16/06/70, publicista, divorciado, DNI 21.730.804 y María Soledad BRUNO, 30/10/74, productora publicitaria, soltera, DNI 23.878.550, ambos argentinos y domiciliados en Av. Crámer 2630, piso 9, CABA. 2) Esc. 72, 11/06/24, Reg. 1913. 3) "CHECHE AGENCIA S.R.L." 4) Sede y domicilio especial autoridades: Av. Crámer 2630, piso 9, CABA. 5) a) la prestación de servicios integrales de publicidad, marketing y comunicación, incluyendo, pero no limitándose a, la conceptualización, diseño, producción y difusión de campañas publicitarias, estrategias de marketing, desarrollo de contenidos multimedia, gestión de redes sociales, organización de eventos promocionales, así como la asesoría y consultoría en materia de imagen corporativa. La empresa podrá llevar a cabo todas las actividades relacionadas directa o indirectamente con el objeto social, incluyendo la intermediación y representación de medios publicitarios, con el fin de satisfacer las necesidades de promoción y posicionamiento de sus clientes. b) Programación integral de software y sistemas, diseño y creación administración y alojamiento de sitios web y plataformas online, administración y manejo de datos. 6) 99 años. 7) \$ 3000000. Representado por 3000000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Suscripción 100%. Fernando TCHECHENISTKY, suscribe 2400000 cuotas; y María Soledad BRUNO, suscribe 600000 cuotas. 8) 1 a 3 Gerentes, tiempo indeterminado. 9) Gerentes. Fernando TCHECHENISTKY. 10) 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 11/06/2024 Reg. N° 1913
Norma Beatriz Zapata - T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38056/24 v. 14/06/2024

DB MEDICAL S.R.L.

Por escritura 110, 22/5/24, se constituye. Duración: 30 años. Socios: Augusto Ricardo DAMIANI, 02/05/1986, DNI 32343829, soltero, Santo Tomé 3025, piso 7, departamento B CABA, y Juan Manuel BLICHSTEIN BELLO, 7/8/1985, DNI 31728103, soltero, Joaquín V. González 4970, piso 2, departamento E CABA. Objeto: comercialización, distribución, importación, exportación y venta -al por mayor y al por menor- de toda clase de productos, bienes y mercancías, tanto nacionales como extranjeros, incluyendo, pero no limitado a: productos manufacturados, materias primas, maquinaria, equipos y tecnología de diversos sectores industriales; productos alimenticios, bebidas, productos de consumo, artículos de hogar, productos electrónicos, textiles, calzado, accesorios; productos químicos y farmacéuticos, insumos médicos, productos de cuidado personal y de limpieza; material de construcción, muebles, productos para el hogar y artículos de decoración. Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, duran hasta reemplazo o renuncia. Representación legal: gerentes. Cierre ejercicio: 31/12. Capital \$ 300000, 300000, que suscriben: Augusto Ricardo DAMIANI y Juan Manuel BLICHSTEIN BELLO 150000 cada uno. Gerentes: Augusto Ricardo DAMIANI y Juan Manuel BLICHSTEIN BELLO, domicilio especial y sede: Santo Tomé 3025, piso 7, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 639
Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38461/24 v. 14/06/2024

DEVACTIVA SOFTWARE S.R.L.

Por escritura del 05/06/2024 se constituyó la sociedad. Socios: María Amancay BARRETO, argentina, 15/10/1976, empresaria, soltera, DNI 25.478.892, Valle Grande 2214, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, 100.000 cuotas; Lucio Gerardo BAUMEISTER, argentino, 16/08/1971, empresario, divorciado, DNI 21.606.115, Ricardo Gutiérrez 2373, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires 100.000 cuotas y Gonzalo Fausto MARTÍNEZ EGAÑA, argentino, 10/06/1973, empresario, casado, DNI 23.453.023, Bernardo de Irigoyen sin número, lote 78, Barrio San Matías, Escobar, Provincia de Buenos Aires 100.000 cuotas. Plazo: 99 años. Objeto: a) Las relativas al proyecto, fabricación, marketing, distribución, comercialización, instalación y otras relacionadas con software, equipos e insumos de informática, materiales y equipos electrónicos. b) Asimismo podrá desempeñar actividades de desarrollo, licenciamiento y apoyo relativos al software y otros tipos de productos amparados por la propiedad industrial, siempre y cuando estén relacionados con el objeto principal. c) Podrá prestar servicios de soporte en línea (on line), soporte técnico y asesoramiento para usuarios y potenciales usuarios de equipos de hardware y software. d) Prestar servicios de instalación y apoyo, y actuar, asimismo, como consultores, asesores o gerentes de cualquier persona o cualquier emprendimiento comercial relacionado con el objeto principal. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados, con título habilitante. Capital: \$ 300.000 representado por 300.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una. Cierre de ejercicio: 31/03. Sede: Aguilar 2493 4° piso departamento c, CABA. Gerentes: María Amancay Barreto, Lucio Gerardo Baumeister y Gonzalo Fausto Martínez Egaña, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 05/06/2024 Reg. N° 1983 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38111/24 v. 14/06/2024

DFG INVERSIONES S.R.L.

Escritura 11/6/24. 1) Diego Ezequiel Romero Vetere, DNI 27627180, 29/8/79, divorciado, Junin 119 piso 6 depto. K CABA; Eduardo Gabriel Cavallo, DNI 29627604, 13/7/82, soltero, Av. Cordoba 5443 piso 7 depto. 702 CABA; y Fernando David Nacif Drah, DNI 29083441, 27/3/82, divorciado, Av. Cordoba 5443 piso 15 depto. 1503 CABA; todos argentinos, empresarios. 2) DFG INVERSIONES S.R.L. 3) Av. Córdoba 5443 piso 17 depto. 1701 CABA. 4) 99 años. 5) Fiduciaria: Aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse; financieras y de inversiones de capitales a particulares o sociedades; de financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; actuar como fiduciario, fideicomisario o fiduciante en fideicomisos ordinarios, públicos, financieros, de garantía, de administración, de construcción e inmobiliario en todas sus variantes, pudiendo actuar como administradora de propiedades y consorcios, bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. Constructora: mediante la construcción de todo tipo de obras de ingeniería. Inmobiliaria: mediante todo tipo de operaciones inmobiliarias, loteos y urbanizaciones. Financiera: mediante la financiación de las operaciones sociales, siempre con dinero propio. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesional con título habilitante. 6) \$ 180000 dividido en 180 cuotas de \$ 1000 y un voto cada una, suscriptas por los socios en partes iguales. 7) 31/8. 8) Gerente: Diego Ezequiel Romero Vetere, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 293 de fecha 11/06/2024 Reg. N° 172 SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 14/06/2024 N° 38350/24 v. 14/06/2024

DISTRIBUIDORA LUNA S.R.L.

Escritura 384 del 04/06/2024, Folio 981, Registro 1819 CABA. SOCIOS: Gonzalo Martín FLOREANO, nacido el 27/09/1995, DNI 39.322.228, CUIT 20-39322228-0, domiciliado en Av. Salvador María Carril 2326, 3° "A", CABA; y Federico Ezequiel SAMAJA, nacido el 16/09/1995, DNI 39.212.113, CUIT 20-39212113-8, domiciliado en Caracas 4721, CABA; ambos argentinos, comerciantes y solteros. Denominación: DISTRIBUIDORA LUNA SRL. Duración: 99 años. OBJETO: La sociedad tendrá por OBJETO SOCIAL dedicarse por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, en el territorio del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra y venta mayorista y minorista, comercialización, distribución, exportación e importación, fraccionamiento, envasado, transporte, almacenamiento y elaboración de todo tipo de productos alimenticios, tanto comidas, alimentos, bebidas con y sin alcohol, productos comestibles para el consumo humano.- Podrá además realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada, análoga o afín que directa o indirectamente se encuentre relacionada con la comercialización y distribución, de sustancias, bebidas y/o productos alimenticios. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. SEDE SOCIAL: Fitz Roy 261, de la ciudad de Buenos Aires. CAPITAL \$ 1.000.000. Suscripción e integración de capital: Gonzalo Martín Floreano 500 cuotas

de \$ 1000 y un voto cada una; y Federico Ezequiel Samaja 500 cuotas de \$ 1000 y un voto cada una. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Gonzalo Martín Floreano, quien acepta el cargo en el acto y constituye domicilio especial en Fitz Roy 261, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 384 de fecha 04/06/2024 Reg. Nº 1819
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 Nº 38115/24 v. 14/06/2024

EDUCACION POR EL ARTE S.R.L.

CONSTITUCION: Escritura 99, Folio 285, del 11/06/2024, Registro 331. Ciudad Autónoma Buenos Aires. 1) Paola Lorena SIGNORETTA, argentina, docente, casada en primeras nupcias con Gustavo Martin Luna, en trámite de divorcio ante el juzgado de primera instancia en lo civil número 84 Secretaria única, nacida el 28 de diciembre de 1975, con D.N.I. 25.096.405, con Cuit 27-25096405-1, domiciliada en la calle Olazábal 4266 PB departamento "C", Capital Federal y Mariana Soledad ABAD, argentina, docente, casada, nacida el 12 de marzo de 1981, con D.N.I. 28.746.493, con Cuit 27-28746493-8, domiciliada en Avenida Belgrano 3741 PB departamento "2", Capital Federal. 2) "EDUCACION POR EL ARTE S.R.L.". 3) Terrero 1321, Capital Federal. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros al desarrollo de la siguiente actividad: Adquirir, establecer, dirigir y administrar instituto educativos, bibliotecas y laboratorios de investigación, editar, publicar y distribuir publicaciones relacionadas con la educación, administrar comedores escolares en forma propia o bien por contrato o concesión privada y/o comercial, realización de festivales, reuniones de padres y representantes a efectos de realizar actividades relacionadas con las instituciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o el presente contrato. 5) 30 años a contar de la fecha de escritura. 6) \$ 2.000.000.- El capital social se fija en la suma de DOS MILLONES PESOS (\$ 2.000.000), dividido en 20.000 cuotas de \$ 1.000.- valor nominal cada una, suscriptas por los socios de acuerdo a las siguientes proporciones: Paola Lorena SIGNORETTA: 13.000 cuotas y Mariana Soledad ABAD: 7.000 cuotas. El setenta y cinco por ciento restante será integrado dentro del plazo de dos años. 7) GERENCIA: Se designa como gerente a Paola Lorena SIGNORETTA y a Mariana Soledad ABAD. Lo que dure la Sociedad. Domicilio Especial de la Gerencia: Terrero 1321, Capital Federal. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 11/06/2024 Reg. Nº 331

Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 Nº 38403/24 v. 14/06/2024

EIDOPOIESIS S.R.L.

30-71645935-3. Por Esc. 258 del 03/06/24 Rº 15 Pilar: a) Patricio Javier BARBER SOLER y Mariana Alejandra MORALES FUENTES, ceden c/u sus 30.000 cuotas a Patricio José BARBER SOLER y Catalina María BARBER SOLER en partes iguales. El capital de \$ 60.000 dividido en 60.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u queda integrada por Patricio José BARBER SOLER y Catalina María BARBER SOLER con 30.000 cuotas c/u modificando el Art. 4 del Estatuto. b) Se acepta renuncia y gestión del gerente Patricio Javier BARBER SOLER, designando a Patricio José BARBER SOLER por termino social. Acepta y constituye domicilio especial en Junín 1137 piso 9 Unidad A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 258 de fecha 03/06/2024 Reg. Nº 15
CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 Nº 38463/24 v. 14/06/2024

EL GARAGE DE ALDO S.R.L.

CUIT 33-71275220-9. Edicto complementario del 24/05/2024 Nº 32039/24.- Se deja constancia que la correcta fecha del acta de Reunión de Socios es 09/2/2024 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 02/05/2024 Reg. Nº 601
Eduardo Senillosa Vidal - Matrícula: 4990 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 Nº 38103/24 v. 14/06/2024

EL MOROCOYAL S.R.L.

Se constituye la sociedad por esc. n° 14 de fecha 11/06/2024, Reg. 1175 de CABA, SOCIOS: Hugo Sergio CONTRERAS, argentino, nacido el 9/5/1960, divorciado, DNI 13.963.059, CUIT 23-13963059-9, comerciante, domiciliado en Pasaje Gonorasky 83, Tres Cerritos, Prov. de Salta; y Lucas SALIANI, argentino, nacido el 20/10/1985, divorciado, DNI 31.708.472, CUIT 20-31708472-3, comerciante, domiciliado en Richieri 529, PB, dpto. A, Tandil, Prov. Bs. As. OBJETO SOCIAL: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades, A) Consignatario y/o comisionista de ganado, comercialización de productos alimenticios, ya sea como minorista, mayorista, productor y/o distribuidor. Para todo ello podrá importar, exportar y ejercitar representaciones, intermediaciones, mandatos, importaciones y exportaciones de materias primas, productos, maquinarias y mercaderías en los nomencladores arancelarios, B) explotación de mercados, establecimientos frigoríficos, ferias y/o carnicerías, actuar en carácter de matarife abastecedor de animales de propia producción y/o de terceros; comercialización y/o industrialización de carnes de las especies Bovina, Bubalina, Equina, Ovina, Caprina, Porcina, Aviar, sus productos y subproductos con destino a consumo interno y/o a la exportación; D) mediante la realización de transporte terrestre nacional y/o -internacional, con vehículos de transportes propios o ajenos cuya carga será sólo relacionada con el presente objeto social; E) exportador e importador de carnes de las especies Bovina, Bubalina, Equina, Ovina, Caprina, Porcina, Aviar, sus productos y subproductos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: \$ 10.000.000 dividido en 100.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una con derecho a 1 voto por cuota. SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL: Hugo Sergio CONTRERAS: 50.000 cuotas y Lucas Saliari: 50.000 cuotas. GERENTE: Hugo Sergio Contreras, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 11/06/2024 Reg. N° 1175 JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38107/24 v. 14/06/2024

ESTIMATO BAIRES CALIFORNIA S.R.L.

Constitución: Escritura 247 del 24/05/2024, Fol. 695, Reg. Not. 1017 de CABA. Socios: Matias Ezequiel Alvarez, 45 años, divorciado, lic. en sistemas, DNI 27.008.557, CUIL 20-27008557-2, domiciliado en Italia 441 piso 6 dto. C, Pdo. de Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As.; Marina Cruz Loto, 43 años, soltera, lic. en comercialización, DNI 28.467.773, CUIT 27-28467773-6, domiciliada en Tomas Liberti 475 piso 15 dto. R CABA; ambos argentinos. Denominación: ESTIMATO BAIRES CALIFORNIA S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: A) Administración, explotación y gerenciamiento de centros de medicina estética, belleza facial, corporal, de manos y pies, masoterapia, reflexología, mesoterapia, toxina botulínica, rellenos e implantes, plasma rico en plaquetas, peeling (exfoliación facial y corporal, tratamientos dermatocosmiáticos, maquillaje, dermopigmentación, esclerosis venosa, termocoagulación, depilación permanente, ultrasonido, ultracavitación, radiofrecuencia, electrodos, presoterapia, oxigenoterapia, ozonoterapia, microdermoabrasión, crioterapia, electroporación, consultas de cirugía general, reparadora y plástica y nutrición. B) Importación, exportación, comercialización, distribución de implantes protésicos en general, accesorios médicos, insumos para la práctica médica, prótesis externas, ortesis, plantillas, equipamiento médico en general, e insumos para el ejercicio de la medicina, maquinaria y aparatos para equipamientos de todo tipo de terapias. Instalación, equipamiento y explotación de gimnasios con aparatos, maquinarias elementos e implementos para llevar a cabo tratamientos de todo tipo, en especial para rehabilitación kinesiológica y post operatoria en general y de todos los productos, materias primas y artículos derivados de la explotación de la actividad de la medicina estética. C) Servicios de hotelería y turismo. Explotación, promoción, organización e intermediación de todo tipo de viajes, paseos, excursiones, servicios combinados; servicios de hotelería, hospedaje, hostel, aparts, suites y similares mediante la explotación de establecimientos destinados al alojamiento en general de personas; paquetes turísticos de pasajes aéreos, marítimos y terrestres, nacionales o internacionales más la reserva de hotelería, hospedaje y alojamiento, comprendiendo la recepción, asistencia y traslado de clientes; intermediación en la venta de pasajes aéreos, marítimos y terrestres, nacionales o internacionales; expedición y transferencia de equipajes por cualquier medio de transporte, en los cuales se intermediará en su contratación; formalización a favor de los clientes de pólizas de seguro turístico, de cobertura médico asistencial, de pérdida o deterioro de equipajes u otras que cubran los riesgos derivados de los viajes; realización de eventos turísticos; intermediación en el alquiler de vehículos con o sin conductor, así como el fletamento de aviones, trenes especiales u otros medios de transporte. D) Servicio integral de enfermería domiciliar e institucional. Cuando la índole de la materia lo requiera la sociedad contratará profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 9.000.000, dividido en 900.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una, cada cuota da derecho a un voto, suscripto por Matias Ezequiel Alvarez, 765.000 cuotas y Marina Cruz Loto 135.000 cuotas. Gerente: Marina Cruz LOTO fija domicilio en Tomas Liberti 475

piso 15 dto. R CABA. Cierre de ejercicio 31/12. Sede Social: Tomas Liberti 475 piso 15 dto. R CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 247 de fecha 24/05/2024 Reg. N° 1017
Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38030/24 v. 14/06/2024

EXPRESO ORIENTAL S.R.L.

1) Egor VASILKOV, argentino, nacido el 01/11/1.990, D.N.I. 19.122.874, casado, traductor, con domicilio en Dorrego n° 898, C.A.B.A. y Evgeny ZHIDKOV, ruso, nacido el 05/10/1.984, Pasaporte n° 767343454, casado, ingeniero, con domicilio en Malabia n° 268 piso 9 departamento "A" C.A.B.A.; 2) Instrumento privado 07/06/2024; 3) EXPRESO ORIENTAL S.R.L.; 4) Sede social: calle Fraga n° 200, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto:: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros, pudiendo establecer agencias, sucursales o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: Explotación comercial del negocio de cafetería, bar, confitería, restaurante; así como la elaboración, distribución y venta al por mayor y menor de productos alimenticios, bebidas y productos regionales y toda otra actividad relacionada con la industria gastronómica. Para cumplir su objeto, tiene plena capacidad jurídica para celebrar contratos y realizar todos los demás actos que las leyes y el contrato autorizan; 6) Duración: 99 años; 7) Capital \$ 1.000.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota, que los socios suscriben íntegramente: Egor VASILKOV suscribe 50.000 cuotas y Evgeny Zhidkov suscribe 50.000 cuotas; 8 y 9) administración y representación de la sociedad a cargo de uno o más gerentes, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado. Podrán elegirse suplentes en caso de vacancia. Gerencia plural: indistinta; Gerente: Egor VASILKOV, por todo el término de duración de la sociedad, constituye domicilio especial en la sede social; Fiscalización: no gerentes; 10) Cierre ejercicio: 31/05.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 07/06/2024

Miriam Ruth Figarola - T°: 134 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38233/24 v. 14/06/2024

FIORE COLLECTION S.R.L.

Oswaldo Simón HOCSMAN, DNI 11266026, nacido el 13/8/1954, CUIT 20-11266026-8, domiciliado en Teodoro García 2317 Piso 1 Depto. "A" CABA y posee 100000 cuotas; Y Gladys Noemí SANTILLAN, DNI 14597605, nacida el 27/11/1961, CUIT 27-14597605-2, domiciliada en Tucumán 2636 -Derqui- Pilar Prov Bs As. Ambos Argentinos, Comerciantes y Divorciados 2) 13/6/2024 3) FIORE COLLECTION SRL 4) Sede Teodoro García 2317 Piso 1 Depto. "A" CABA 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, Venta, Importación, Exportación, Distribución de: Productos cosméticos, perfumería e higiene, y de todo tipo de artículos de moda y decorativos. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos 6) 20 años. 7) Pesos Un Millón 8) Gerencia 1 o varios mientras dure la sociedad. Gerente: Oswaldo Simón HOCSMAN quien constituye domicilio en la sede social 9) Gerente. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 13/06/2024

Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38405/24 v. 14/06/2024

GRUPO BROGU S.R.L.

CUIT: 30-71854642-3. Complemento aviso de fecha 13/05/2024, T.I. N° 28510/24 donde dice Brian Alejandro Roman IRIRARTE debe decir Brian Alejandro Roman IRIARTE. Autorizado por escritura N° 293 del 07/05/2024 registro 536 Autorizado según instrumento público Esc. N° 293 de fecha 07/05/2024 Reg. N° 536
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38123/24 v. 14/06/2024

GRUPO NEXA S.R.L.

Se rectifica el edicto de fecha 03/06/2024, TI: 34591/24. La correcta fecha de cierre del ejercicio social es 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 636 de fecha 30/05/2024 Reg. N° 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38280/24 v. 14/06/2024

HALO AESTHETIC S.R.L.

1) Mayra Denise PAJÉS, argentina, nac. 14/09/1990, soltera, DNI 35.363.511, CUIL 27-35363511-0, comerciante, domicilio Manzoní 141, piso 8 dpto. I CABA. Alberto Juan PAJÉS, argentino, nac. 18/10/1948, divorciado, DNI 6.151.481, CUIT 20-06151481-4, domicilio Medina 1539, CABA; 2) Escritura Pública de fecha 13/06/2024 ante el Registro Notarial 1397 de CABA. 3) HALO AESTHETIC S.R.L. 4) Acassuso 5185, piso 6, dpto A, CABA. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Comerciales: comercialización de aparatología relacionada con la medicina estética, productos farmacológicos, la apertura y explotación de salones y/o centros de estética, dedicados a la comercialización de servicios de belleza, masajes, depilación, y todas las actividades relacionadas y derivadas de tratamientos estéticos y capilares, cosmetológicos, corporales, actividad física, y la concesión de los mismos mediante franquicias comerciales o franchising; como así también la compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor y/o mayor de todo tipo de indumentaria, materiales textiles, prendas de vestir, tejidos naturales o artificiales, calzado, bijouterie, accesorios, hilados en general, componentes, accesorios, insumos y maquinarias relacionadas con la actividad textil; B) Servicios: Tratamientos, prácticas, atención y asistencia dermatológica, kinesiología, cosmética, nutrición y medicina estética en general; asesoría de imagen; C) Industriales: mediante el desarrollo, fabricación, comercialización y distribución de toda clase de materias primas, productos y aparatología relacionadas con la estética y belleza de la persona y el mejoramiento de la salud a través de aparatología médica o estética; D) Importación y exportación: actuando como importadora y exportadora de todo tipo de productos y aparatología de belleza, estética y afines, que sean necesarios para el cumplimiento y realización del objeto social; E) Mandatos y servicios: mediante la representación, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios y consultoría, de toda clase de servicios de asesoramiento técnico integral y de todo tipo de circuitos, sean administrativos, productivos, temas de software, diseño, desarrollo publicitario o tecnología, relativos al área de la estética, tratamientos estéticos, cosmetológicos, corporales y actividad física; y F) Capacitación: capacitación, asesoramiento y enseñanza a profesionales de la estética y su personal en relación de dependencia en lo referente a servicios, uso de productos y aparatología de estética personal y en la formación y creación de centros de estética personal. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos, con título habilitante para la realización de las mismas, en un todo conforme a la reglamentación que exista en la materia. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrar todo tipo de contratos y ejercer los actos que se relacionen con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o el estatuto. 6) 99 años desde la inscripción en IGJ. 7) \$ 1.000.000 representados en 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Mayra Denise PAJES suscribe 8000 cuotas, y Alberto Juan PAJES suscribe 2000 cuotas. 8) Gerentes: Titular: Alberto Juan PAJES; Suplente: Mayra Denise PAJES; por el término de 5 años; constituyen domicilio especial en Acassuso 5185, piso 6, dpto A, CABA. 9) Representación Legal: Uno o más Gerentes socio o no con firma indistinta. 10) Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 13/06/2024 Reg. N° 1397
Romina Ivana Cerniello - Matrícula: 5242 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38372/24 v. 14/06/2024

HIGHWIRE S.R.L.

CONSTITUCION: 1) María Eugenia MUSA, argentina, nacida el 9 de mayo de 1977, casada, DNI 25.914.546, CUIT 27-25914546-0, Guardia Nacional 614, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y María Rosa GRAU GRAU, argentina, nacida el 21 de diciembre de 1944, viuda, DNI 18.708.301, CUIT 27-18708301-5, Avenida Rivadavia 10773, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Escritura N°60 del 03/06/2024; 3) HIGHWIRE S.R.L.; 4) Avenida Rivadavia 10773, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: COMERCIALES: Compra, venta, fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de: a) máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; b) desarrollo y venta de programas de computación, procesamiento de datos y todo aquello que esté comprendido dentro del término conocido como software; SERVICIOS: reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación; desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos, impresión y reproducción gráfica de toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general; CONSULTORIA: Asesoramiento, consultoría, solución de problemas de computación y/o investigación operativa, análisis de sistemas, búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos; CURSOS Y CONFERENCIAS: Podrá mediante profesionales con título habilitante otorgado por autoridad competente, dictar y organizar dentro y fuera del país, cursos de capacitación orientados al área de sistemas; 6) 99 años; 7) \$ 100.000.- en cuotas de \$ 1.- y 1 voto María Eugenia MUSA suscribe OCHENTA MIL cuotas sociales, y María

Rosa GRAU GRAU suscribe VEINTE MIL cuotas sociales; 8) Gerente: María Eugenia MUSA quien acepta y fija domicilio especial en el social; 9) Gerente; 10) 31 de Mayo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 03/06/2024 Reg. N° 2178

JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 14/06/2024 N° 38465/24 v. 14/06/2024

INDIGO RESOURCES S.R.L.

Por Escritura N° 144 del 12/06/2024, se constituye: Julián ALMENDRA, 26/06/1986, DNI 32.536.063, casado, abogado y Martín ALMENDRA, 12/08/1987, DNI 33.203.456, soltero, músico. Ambos argentinos y domicilio Av. Congreso 5542, CABA. GERENTE: Julián ALMENDRA denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Avenida Congreso 5542, CABA 1) INDIGO RESOURCES S.R.L. 2) 99 Años. 3) A) SERVICIOS PETROLEROS, MINEROS Y QUÍMICOS: Mediante la prestación de servicios de bombeo e intervención en los procesos productivos en la industria del gas, petróleo y minera, servicios de intervención de pozos de petróleo, gas y agua, servicios complementarios, suplementarios y logística en los procesos mencionados. B) TRANSPORTE: Mediante el transporte local, jurisdiccional, inter jurisdiccional, nacional e internacional de cargas líquidas, sólidas y gaseosas para empresas, entidades estatales, particulares y mixtas. C) COMERCIAL: Mediante la compra, venta, comercialización, distribución, provisión, inspección y mantenimiento de maquinaria, herramientas, materiales y productos relacionados con la industria del petróleo, minera y química. 4) Capital \$ 1.000.000, 1.000.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Julián ALMENDRA: 900.000 cuotas y Martín ALMENDRA: 100.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 12/06/2024 Reg. N° 1111

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38032/24 v. 14/06/2024

IZI PARK ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71840268-5.- Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 28/05/2024 se resuelve reformar la denominación social modificando en consecuencia la Cláusula 1ª, la cual queda redactada: "PRIMERA: Bajo la denominación de "OPERACIÓN TRUMAN S.R.L." continua funcionando la sociedad que se constituyó originariamente bajo la denominación "IZI PARK ARGENTINA S.R.L." y tiene domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.".- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 28/05/2024 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38151/24 v. 14/06/2024

J.E DISTRIBUIDORA S.R.L.

CUIT: 30-71776622-5 - Por cesión de cuotas y Acta ambos del 28-05-2024: a) Carlos Virgilio MELGAR VILLARROEL vende, cede y transfiere 2.000 cuotas a Joaquín Tiziano ESTEVES CAMPAGNOLA.- b) Se reforma el Artículo Cuarto: capital \$ 200.000, dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 vn c/u, suscriptas por Jorge Orlando ESTEVES CUBILLA con 18.000 cuotas y por Joaquín Tiziano ESTEVES CAMPAGNOLA por 2.000 cuotas.- c) Se traslada la sede social a Av. Juan Bautista Alberdi 6960, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 28/05/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 14/06/2024 N° 38454/24 v. 14/06/2024

JARA GROUP S.R.L.

CUIT 30-71513516-3 - Reunión de socios: 16/04/2024. 2) se dispuso el cambio de jurisdicción de JARA GROUP S.R.L. a la Ciudad Autónoma de Bs. As., Avenida del Libertador 5990, Piso 12, Oficina 1203. 3) Modifica Artículo 1°: JARA GROUP S.R.L., domicilio Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de socios de fecha 16/04/2024

Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 37636/24 v. 14/06/2024

JET GROUP S.R.L.

1) 12/6/24. 2) Ezequiel BARRETTA, (70.000 cuotas) DNI 38844810, 11/8/95, Manuel Quintana 145, Quilmes, Prov de Bs.As; y Juliana BARRETTA,(30.000 cuotas) 44256938, 25/6/02, Lamadrid 337, Quilmes Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 4) Paraguay 1359, Piso 8, CABA. 5) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de carga, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, correo, servicio de entregas a domicilio; b) Logística: Prestación integral de servicios de transporte en general de mercadería, almacenamiento, y distribución de mercadería, bultos, paquetería, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Ezequiel BARRETTA, domicilio especial sede social. 10) 30/11 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/06/2024
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/06/2024 N° 38462/24 v. 14/06/2024

LAUMON DISEÑO S.R.L.

Constitución: Esc. 57 del 21/5/24 Registro 1706 CABA. Socios: Franco Emmanuel DI TOMASI, argentino, nacido el 24/1/94, soltero, DNI 38.026.772, CUIT 20-38026772-2; y Carlos Jonny LAUREANO, uruguayo, nacido el 22/5/64, divorciado, DNI 92.645.874, CUIL 20-92645874-5, ambos empresarios, domiciliados en Granadero Baigorria 2328 piso 1 depto. F, CABA. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, las siguientes actividades: Comercialización, fabricación, compra, venta, distribución, exportación e importación de diseño, desarrollo y construcción de muebles de madera y materiales similares. Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Carlos JonnyLAUREANO, suscribe 45.000 cuotas e integra \$ 112.500 y Franco Emmanuel DI TOMASI suscribe 5.000 cuotas e integra \$ 12.500. Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Sede social: Granadero Baigorria 2328 piso 1 depto. F, CABA. Gerente: Carlos Jonny LAUREANO con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 21/05/2024 Reg. N° 1706
MARIA VIRGINIA HIGA - Matrícula: 5770 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38395/24 v. 14/06/2024

MALLMANN PROPIEDADES S.R.L.

Se constituyo por escritura pública 308, de fecha 28/5/2024, pasada ante el escribano Santiago AGUIRRE, titular del registro 255 de CABA: 1) Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Socios: los cónyuges en primeras nupcias Julio MALLMANN, argentino, nacido el 11 de junio de 1977, Martillero y Corredor Inmobiliario, con Documento Nacional de Identidad número 25.965.671, CUIT 20-25965671-1, y Maria Guadalupe ECHAZU, argentina, nacida el 18 de diciembre de 1975, ama de casa, con Documento Nacional de Identidad número 25.069.219, CUIT 27-25069219-1, domiciliados en Los Cipreses 1000, Barrio Privado Pilara, Lote 196, Ciudad y Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; 3) Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el registro público de comercio. 4) Objeto social: Constructora: a) venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; b) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros, incluso intervenir en contratos de fideicomisos Inmobiliarios en carácter de fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; Financieras: 1) Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a

realizarse: préstamos a intereses y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. 2) Otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Asesoramiento y consultoría empresaria: Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría empresaria relacionadas con la actividad de la sociedad; Administrar y coordinar la presentación de los servicios descriptos contratando las personas, empresas u organizaciones que a tal fin sea necesario. La totalidad de los servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a las normas legales y de todo otro orden que disponen respecto del ejercicio profesional de las distintas materias. 5) Capital Social: PESOS CIEN MIL (\$ 100.000), dividido en diez mil cuotas de diez pesos valor nominal cada una y un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: Julio MALLMANN 5000 cuotas y Maria Guadalupe ECHAZU 5000 cuotas.- 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Gerente: Julio MALLMANN y Gerente Suplente: Maria Guadalupe ECHAZU, quienes aceptan el cargo y fijan su domicilio especial en Uruguay número 651 piso 6, CABA.- 7) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- 8) Sede Social: Uruguay número 651 piso 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 308 de fecha 28/05/2024 Reg. N° 255
ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38349/24 v. 14/06/2024

MED CARDIVAS S.R.L.

Contrato del 29/05/24 1) Martin Norberto Forti DNI 20606561, 11/1/69 Av.Del Libertador 5665 Piso 13 Dto D CABA 2) Sandra Beatriz Reinoso DNI 23995926, 22/07/1974, Santo Domingo 3840 edif. A 1 Piso 3 Dto D CABA ambos argentinos, solteros, comerciantes. 1) MED CARDIVAS SRL 2) 99 años 3) Comercialización, compra, venta, representación distribución importación y exportación, alquiler, confección de implantes protésicos en general, accesorios médicos, insumos para la práctica médica prótesis externas, ortesis, plantillas, equipamientos médicos en general, implantes protésicos e insumos para el ejercicio de la medicina, maquinarias y aparatos para equipamientos de todo tipo de terapias, importación y exportación de insumos y equipamientos médicos 4) \$ 2.000.000 en dos millones de cuotas de \$ 1 c/u subscriben Sandra Beatriz Reinoso 1.600.000 cuotas Martin Norberto Forti 400.000 cuotas de valor \$ 1 c/u 5) Gerente Sandra Beatriz Reinoso 6) todos fijan domicilio especial en sede social Jorge Newbery 1849 piso 7 Dto D CABA 7) 31/12 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 29/05/2024
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 14/06/2024 N° 38397/24 v. 14/06/2024

MINERVA INGENIERIA S.R.L.

1) Socios: Félix Eduardo KYBURG, argentino, DNI 38.464.394, CUIL 23-38464394-9, nacido 12/08/1994, soltero, ingeniero, domiciliado en Las Heras 2.199 de la Localidad de Martínez, Partido de San Isidro; Juan MOLLICA, argentino, DNI 38.153.478, CUIL 20-38153478-3, nacido 15/04/ 1994, soltero, ingeniero, domiciliado en España 1.162 de la Localidad de Florida, Partido de Vicente López y Pablo Alberto MEDINA, argentino, DNI 33.956.433, CUIL 20-33956433-8, nacido 24/10/1988, soltero, ingeniero, domiciliado en Avenida de Los Incas 4.098 CABA. 2) escritura n° 68 del 10/06/2024, Registro 55 Tres de Febrero, Pcia. Bs.As. 3) "MINERVA INGENIERIA S.R.L." 4) sede social: Avenida de Los Incas 4.098 CABA. 5) Confección, ejecución, dirección técnica, auditoría y consultoría de proyectos para obras experimentales, ya sean civiles, industriales, sanitarias, comerciales, y de cualquier otro tipo. Trabajos de confección de Planos, proyectos, diseño, fabricación, cálculo, instalación, optimización, puesta en marcha, inspección y asesoramiento de sistemas de control automático y en trabajos de ingeniería aeronáutica, espacial, electrónica, mecánica, naval y de procesos térmicos; instrumental eléctrico, electrónico y neumático; sistemas de comunicaciones y sistemas de procesos industriales. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) \$ 500.000 representado 50.000 cuotas, UN voto y valor nominal \$ 10 cada una. 8) Gerentes: por el término de duración de la sociedad. La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios. 9) Gerentes Félix Eduardo KYBURG y Pablo Alberto MEDINA, quienes constituyen domicilio especial en la sede Social de la sociedad. 10) 31/12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 10/06/2024 Reg. N° 55
Ramon Tabare CANICOBA - Notario - Nro. Carnet: 5813 Registro: 117055 Titular

e. 14/06/2024 N° 38058/24 v. 14/06/2024

NG MOTORS S.R.L.

1) 12/6/24. 2) Micaela Ayelen GOMEZ, (270.000 cuotas) DNI 39327854, 16/12/95, Enrique García Velloso 3870, Remedios de Escalada, Lanús, Prov de Bs.As; y Carlos Alberto ZAPATA SOSA,(30.000 cuotas) 37612328, 11/10/93, Nápoles 925, Villa Centenario, Lomas de Zamora, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 4) Moliere 2648, CABA. 5) Compraventa, permuta, alquiler y/o leasing, consignación, importación, exportación y distribución de automóviles, vehículos y similares, nuevos y usados, sus repuestos, partes y accesorios, planes de ahorro (únicamente la comercialización) y servicios complementarios relacionados como la reforma, reparación y mantenimiento de carrocerías, motores, sus accesorios y partes. 6) 99 años. 7) \$ 300.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Micaela Ayelen GOMEZ, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/06/2024

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/06/2024 N° 38464/24 v. 14/06/2024

OLIMAR GRAFICA S.R.L.

CUIT 30715028863. Contrato: 5/6/24. Cambio de sede a Uriburu 40,1° piso, dpto A, CABA. Gerencia: Renuncia de Jorge A. Martinez y Ramon C.D. Olivera y se designa a Mateo Delle Donne, domicilio especial en la sede. Jorge A. Martinez y Ramon C.D. Olivera ceden 20000 cuotas a favor de Emanuel H. Cruz Torres y Mateo Delle Donne. Capital: \$ 20000 (20000 cuotas de \$ 1). Suscripción cuotas: Emanuel H. Cruz Torres 6000 y Mateo Delle Donne 14000. Reforma art. 3°. Objeto: a) Actividad Comercial: compra por mayor y menor, venta por mayor y menor, importación y exportación representación, comisión, comercialización, consignación y distribución de todo tipo de electrodomésticos, productos e insumos electrónicos, materiales de construcción y del hogar, bienes relacionados y similares en general, además de importación de diversos productos; b) Prestación de toda clase de servicios de asesoramiento comercial en comercio exterior y todo tipo de tareas o servicios afines. Desarrollo y locaciones de obras y /o servicios para uso propio y/o de terceros, todos unísonamente relacionados con la actividad comercial antes descripta; c) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques; d) representación franchising y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social; e) fabricación y comercialización de sistemas y equipos de computación: la fabricación, importación, exportación compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos, de informática, así como su servicio técnico. Autorizado por nota del 5/6/24

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38260/24 v. 14/06/2024

PATAGONIA PAPELES S.R.L.

CUIT 30708860758. Contrato: 5/6/24. Cambio de sede a Uriburu 40,1° piso, dpto A, CABA. Gerencia: Renuncia de Jorge A. Martinez y Ramon C.D. Olivera y se designa a Mateo Delle Donne, domicilio especial en la sede. Jorge A. Martinez y Ramon C.D. Olivera ceden 1200 cuotas a favor de Emanuel H. Cruz Torres y Mateo Delle Donne. Capital: \$ 12000 (1200 cuotas de \$ 10). Suscripción cuotas: Emanuel H. Cruz Torres 360 y Mateo Delle Donne 840. Reforma art. 3°. Objeto: a) Actividad Comercial: compra por mayor y menor, venta por mayor y menor, importación y exportación representación, comisión, comercialización, consignación y distribución de todo tipo de electrodomésticos, productos e insumos electrónicos, materiales de construcción y del hogar, bienes relacionados y similares en general, además de importación de diversos productos; b) Prestación de toda clase de servicios de asesoramiento comercial en comercio exterior y todo tipo de tareas o servicios afines. Desarrollo y locaciones de obras y /o servicios para uso propio y/o de terceros, todos unísonamente relacionados con la actividad comercial antes descripta; c) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques; d) representación franchising y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social; e) fabricación y comercialización de sistemas y equipos de computación: la fabricación, importación, exportación compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos, de informática, así como su servicio técnico. Autorizado por nota del 5/6/24

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38284/24 v. 14/06/2024

PGV AGRO S.R.L.

Se hace saber con fecha 11/06/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Nicolas José PIROLO, argentino, nacido 29/08/1980, casado, DNI 28.421.570, CUIL 20-28421570-3, contador, Av Libertador 884, Piso 6, Departamento B Caba; y Tomás PIROLO, argentino, nacido 7/04/1985, casado, DNI 31.576.344, CUIL 20-31576344-5, contador, Av Callao 1520, Piso 7 Caba. Constitución: PGV AGRO S.R.L. Domicilio: CABA. Duración: 99 años desde inscripción en la I.G.J. Objeto: a) Explotación y/o administración de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, propios o de terceros; y b) Producción, fabricación, compra, venta, distribución, exportación, importación y financiación de todo tipo de productos y bienes producidos por los establecimientos indicados en el inciso anterior. Capital: \$ 30.000.000, dividido en 30.000.000 cuotas de \$ 1 cada una, Nicolas Jose PIROLO 50% y Tomas PIROLO 50%. Administración: 1 o más gerentes, por tiempo de duración de la sociedad. Representación: Gerente. Fiscalización: A cargo de los socios. Cierre del ejercicio: 30/06. Gerentes: Nicolas José PIROLO y Maria Bárbara PIROLO, argentina, nacida 16/09/1972, casada, D.N.I. 22.962.772, CUIT 23-22962772-4, empresaria, Arenales 1642, Piso 7, caba, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la sede social sito en Avenida Callao 1944, Piso 5°, Departamento "A", Caba.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 11/06/2024 Reg. N° 1923
SANTIAGO JUAN NUÑEZ - Matrícula: 5345 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38402/24 v. 14/06/2024

PREMIUM ONLINE S.R.L.

Por escritura del 04/06/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Neshama Jaia STEYNBERG PRUSKY, uruguaya, 15/03/2001, DNI 94.233.110, casada, comerciante, San Luis 3138, Piso 2, Departamento B, CABA 350 cuotas y Sheyne Miriam STEYNBERG PRUSKY, uruguaya, 03/07/2005, DNI 94.232.925, soltera, comerciante, San Luis 3138, Piso 2, Departamento B, CABA, 350 cuotas. Plazo: 30 años. Objeto: a) importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. b) COMERCIALIZACIÓN: comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso a), c) servicios digitales y software. Capital: \$ 7.000.000, representado por 700 cuotas de valor nominal \$ 10.000 cada una, con derecho a un voto por cuota. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede: Avenida Pueyrredón número 336, Piso 1, Unidad Funcional 3, CABA. Gerente: Neshama Jaia STEYNBERG PRUSKY, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 04/06/2024 Reg. N° 261
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38126/24 v. 14/06/2024

PUCARA DEL SUR S.R.L.

CUIT: 30-71581129-0. Por escritura N.º 95 Folio 277 del 10/06/2024, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires, se elevó a escritura pública la Reunión de Socios de fecha 10/06/2024 por la cual se resolvió Designar Autoridades, Reformar el Estatuto y la Cesión de Cuotas. a) CESIÓN DE CUOTAS: 1) La cifra del capital social: 100.000 \$. 2) La cantidad y valor nominal de las cuotas en que el mismo se divide: cinco mil (10.000) cuotas de valor diez pesos (10 \$) cada una; El Capital queda suscripto íntegramente de la siguiente manera: Paola Lorena SIGNORETTA 5.000 cuotas y Darío Alejandro D'AMORE 5.000 cuotas. 3) Transferentes: Ricardo Alberto MAYOR, argentino, licenciado en higiene y seguridad del trabajo, casado con Patricia Mabel Moreno, nacido el 12 de enero de 1956, con D.N.I. 11.890.963, con Cuit 20-11890963-2; Patricia Mabel MORENO, argentina, licenciada en relaciones públicas, casada con Ricardo Alberto Mayor, nacida el 1 de septiembre de 1960, con D.N.I. 14.327.032, con Cuit 27-14327032-2; Denise Sofia MAYOR MORENO, argentina, estudiante, soltera, nacida el 3 de enero de 1991, con D.N.I. 35.377.684, con Cuit 27-35377684-9; Joan Manuel MAYOR MORENO, argentino, estudiante, soltero, nacido el 22 de mayo de 1994, con D.N.I. 38.304.932, con Cuit 20-38304932-7 y Lautaro Nahuel MAYOR MORENO, argentino, estudiante, soltero, nacido el 11 de diciembre de 1997, con D.N.I. 40.901.778, con Cuit 23-40901778-9 todos domiciliados en la calle José Bonifacio 2752 PB "4", Capital Federal. 4) Cantidad de cuotas que se transfieren o adjudican: Ricardo Alberto MAYOR: 3.500 cuotas; Patricia Mabel MORENO: 3.500 cuotas; Denise Sofia MAYOR MORENO: 1.000 cuotas; Joan Manuel MAYOR MORENO: 1.000 cuotas y Lautaro Nahuel MAYOR MORENO: 1.000 cuotas, CEDEN Y TRANSFIEREN a favor de Paola Lorena SIGNORETTA 5.000 cuotas y a Darío Alejandro D'AMORE 5.000 cuotas sociales que tenían y le correspondían de la sociedad. b) REFORMA DE ESTATUTO: Se reformo el artículo Cuarto que queda reformado de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de CIENTO MIL PESOS (\$ 100.000), dividido en 10.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo a las siguientes proporciones: Paola Lorena SIGNORETTA: 5.000 cuotas y Darío Alejandro D'AMORE: 5.000 cuotas. -". b) RENUNCIA GERENTE: Por haber enajenado sus cuotas sociales, renuncian los Gerentes Ricardo Alberto MAYOR y Patricia Mabel MORENO. Cumpliendo así con el tracto registral, según el artículo 121 inciso a) de la Resolución IGJ 07/15.- c) DESIGNACION DE AUTORIDADES: GERENTES: Paola Lorena

SIGNORETTA, argentina, docente, casada en primeras nupcias con Gustavo Martin Luna, en trámite de divorcio ante el juzgado de primera instancia en lo civil número 84 Secretaria única, nacida el 28 de diciembre de 1975, con D.N.I 25.096.405, con Cuit 27-25096405-1, domiciliada en la calle Olazábal 4266 PB departamento "C", Capital Federal y Darío Alejandro D'AMORE, argentino, periodista, divorciado, nacido el 12 de octubre de 1970, con D.N.I 21.765.347, con Cuit 23-21765347-9, domiciliado en la calle Remedios 3473, Capital Federal. Los nuevos Gerentes aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social sito en la calle Rivera Indarte 319, Capital Federal Autorizado según instrumento público Esc. Nº 95 de fecha 10/06/2024 Reg. Nº 331
Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 Nº 38051/24 v. 14/06/2024

QUANTUM ENERGY S.R.L.

Por Inst. Priv. del 10/06/2024, 1) Socios: Javier Iván ORLOFF, nacido el 16 de noviembre de 1983, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, que acredita su identidad con DNI Nº 30.651.507, CUIT 20-30651507-2, de profesión Ingeniero Industrial, con domicilio en la calle Juncal Nº 739, piso 3º, departamento "10", de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el señor Jorge Saúl TESLER, nacido el 7 de mayo de 1951, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, que acredita su identidad con DNI Nº 8.589.731, CUIT 20-08589731-5, de profesión empresario, con domicilio en la calle Juramento Nº 2550, piso 3º, departamento "C", de la ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Acto constitutivo: 10/06/2024; 3) Denominación: QUANTUM ENERGY S.R.L.; 4) Sede Social: calle Juncal Nº 739, piso 3, departamento "10", CABA; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país, o en el extranjero, pudiendo establecer sucursales, a operaciones relacionadas con las siguientes actividades: COMERCIALES: a) La compra, venta, exportación, importación, consignación, representación, distribución y comercialización bajo cualquier modalidad aceptada por la ley, de productos, equipos, e insumos relacionados con tecnologías de energía renovable, y aquellos conexos al presente objeto social. SERVICIOS: b) la prestación de los servicios de asesoramiento y consultoría para el desarrollo e implementación de proyectos industriales, comerciales, y/o tecnológicos, y de proyectos en general asociados a su actividad principal; c) la prestación de servicios para el desarrollo e implementación de proyectos residenciales relacionados con las distintas fuentes de energía; d) la capacitación de recursos humanos en temas de desarrollo de proyectos vinculados al presente objeto. Asimismo, se podrán desarrollar mandatos, comisiones y representaciones. A los efectos del cumplimiento del presente objeto, la sociedad posee plena capacidad jurídica para llevar a cabo toda clase de actos, contratos, y operaciones que se relacionen en forma directa, conexas y complementariamente a su objeto social. 6) Plazo: 99 años; 7) Capital Social: \$ 2.000.000. Javier Iván ORLOFF (50%): 1.000 cuotas de \$ 1.000: \$ 1.000.000, Jorge Saúl TESLER (50%): 1.000 cuotas de \$ 1.000: \$ 1.000.000. 8) Gerente: Titular: Javier Iván ORLOFF con domicilio real y especial en la calle Juncal Nº 739, piso 3º, departamento "10", CABA y Suplente: Jorge Saúl TESLER con domicilio real y especial en la calle Juramento Nº 2550, piso 3º, departamento "C", CABA. Duración del mandato: por todo el término de duración de la sociedad. 9) Representación legal: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, salvo para la disposición de bienes de uso, la que será con firma conjunta. Fiscalización: art. 55 LGS 10) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Constitución SRL de fecha 10/06/2024
RAUL NORBERTO VAZQUEZ - Tº: 328 Fº: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/06/2024 Nº 38340/24 v. 14/06/2024

RASILLA MAYER S.R.L.

CUIT 30-71755579-8 Por Instrumento Privado del 28/05/2024 CABA. Por Acta de Reunión del 24/5/24, los Socios de RASILLA MAYER SRL ceden la totalidad de sus Cuotas: a) El socio Mauricio Alejandro Mayer cede 40000 cuotas a Roque Felipe Stefanelli, nacido el 04/8/1969, ingeniero, casado DNI 21.090.011, CUIT 20-21090011-0, domicilio Uriburu 737, Adrogúe, Pcia.de Bs.As., y 10000 cuotas a Fernando Daniel Bazzanella, nacido 11/8/1984, contador, soltero, DNI 30.940.184, CUIT 20-30940184-1, domicilio San Isidro 1072, Temperley, Pcia de Bs.As, b) Nicolás Esteban Rasilla cede 50000 cuotas a Roque Felipe Stefanelli. Capital de \$ 100000 equivalente a 100000 cuotas que se conforma: Roque Felipe Stefanelli 90.000 cuotas, \$ 1 V/N, o sea \$ 90.000; y Fernando Daniel Bazzanella 10000 cuotas, \$ 1 V/N o sea pesos \$ 10000. Renuncian ambos cedentes al cargo de gerente. Se comunica cambio de Sede Social a: Superí 3103, Planta Baja Departamento 1, CABA Se modifica Artículo Quinto. Administración: GERENTE Fernando Daniel BAZZANELLA, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la nueva Sede Social.
Autorizado según instrumento privado Acta Nro.4 del 24/05/2024
Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 Nº 36112/24 v. 14/06/2024

SANTA ROSALIA S.R.L.

Se complementa TI 35099/24 del 04/06/2024. Por instrumento privado de fecha 16/05/2024 se resolvió designar a Alfonso Carlos Gutiérrez Romero como Gerente Suplente de la sociedad. El Sr. Gutiérrez Romero aceptó el cargo firmando al pie del instrumento constitutivo y constituyó domicilio especial en la calle Olga Cossettini 363, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 16/05/2024

FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38106/24 v. 14/06/2024

SC COMEX S.R.L.

Escritura 6/6/24. Rectifica edicto del 30/4/24, T.I. 24882/24. Por vista conferida por IGJ se modifica la denominación social de SAC COMEX S.R.L. por SC COMEX S.R.L., reformando el artículo primero del Contrato Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 06/06/2024 Reg. N° 1774

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38386/24 v. 14/06/2024

SISTEMAS ESPECIALES S.R.L.

CUIT 30680277512. Acta: 8/5/24. Prorroga de plazo y reforma art. 2°. Plazo: 80 años desde el 5/12/1994. Gerencia: se ratifica a Godofredo R. Engel e Hilda H. Heinze, ambos domicilio especial: Juan Agustín García 2915, CABA. Autorizado por nota del 30/5/24

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38114/24 v. 14/06/2024

SKALEHIVE ARGENTINA S.R.L.

1) Instrumento privado 12/6/24, 2) Jose Luis Eguia, DNI 14.901.814, 01/07/1962, CUIT 20-14901814-0 y Victor Mariano Payaslian DNI 22.923.192, 22/02/1974, CUIT 20-22923192-9, ambos casados, contadores publicos, argentinos, domiciliados en Sarmiento 944 CABA 3) SKALEHIVE ARGENTINA SRL 4) Sarmiento 944, Piso 4° CABA; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o a través de terceros, o asociada a terceros, con las limitaciones de ley, dentro o fuera de la República Argentina, a las siguientes actividades prestación de servicios administrativos de asistencia y soporte vinculados a cuestiones contables, económicas, cambiarias, impositivas, laborales y de sistemas informáticos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente, 6) 99 años desde su constitución; 7) \$ 10.000.000, 1.000.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u (cada socio 500.000 de cuotas c/u); 8) Representación de la Sociedad: gerente; 9) Sindicatura: no 10) 31/12; 1) Gerentes Jose Luis Eguia y Victor Mariano Payaslian, aceptaron cargo y constituyeron domicilio en sede social Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 12/06/2024

Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38348/24 v. 14/06/2024

SOUTHERN FIELDS S.R.L.

30-70839752-7 Por acuerdos de socios del 6/6/2023, 10/11/2023, 1/2/2024 y 22/4/2024, se aumentó sucesivamente el capital, con reforma de la cláusula 4 del contrato social, a \$ 881.850.000, \$ 900.000.000, \$ 950.000.000, y \$ 2.040.431.800. El capital está dividido en cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y 1 voto por cuota, suscripto por Paul Tudor Jones II, 10.202.159 cuotas y Sonia Margaret Jones 10.202.159 cuotas. Autorizado según instrumento privado acuerdo de socios de fecha 22/04/2024

Mariana Astrid Miglino - T°: 80 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38443/24 v. 14/06/2024

STRIKE DIGITAL GROUP S.R.L.

CUIT 30-71721709-4 Por Esc 61 del 10.6.24 Reg 1108 CABA: 1) Enrique DURINI, casado en 1as nupcias con Maria Carolina Curci González Reymundo, nacido 22/9/76 DNI 25.598.408, CUIT/CUIL 20-25598408-0, Empleado, domiciliado en Zola 2410 Beccar San Isidro Pcia BsAs titular de 30.000 cuotas de \$ 1 VN cada una total \$ 30000 con derecho a 1 voto por cuota cedio a Joaquín IBAÑEZ LINARES casado en 1as nupcias con Maria Jose Curci González Reymundo, nacido 8/7/86 DNI 32.438.836 CUIT/CUIL 20-32438836-3, Empresario, domiciliado en Gurruchaga 211 Boulogne San Isidro Pcia BsAs 5000 cuotas de \$ 1 v/n c/u total \$ 5000 y a Juan Patricio María CURCI GONZALEZ REYMUNDO, casado en 1as nupcias con Maria Josefina Priesca, nacido 26/5/77 Lic en Publicidad DNI 26.047.324 CUIT/CUIL 20-26047324-8, domiciliado en Perú 3101, B° Sol del Este, Lote 13 Benavides Tigre Pcia BsAs, 20.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u total \$ 20.000, todos argentinos El Capital Social de \$ 100.000 dividido en 100000 cuotas de \$ 1VN cada una con derecho a 1 voto por cuota quedo distribuido asi: Enrique Durini: 5000 cuotas \$ 5000, Joaquin Ibañez Linares: 5000 cuotas \$ 5000 y Juan Patricio María CURCI GONZALEZ REYMUNDO 90000 cuotas \$ 90000; 2) Se Reforma la cláusula Tercera del Contrato que quedo redactada así: "TERCERA: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el exterior, a la realización de las siguientes actividades: Marketing, estudios de mercado, encuestas, verificación de aceptación de productos y servicios, gestión, administración, organización y alquiler temporario, a personas y empresas, de lugares de trabajo y espacios para la realización de reuniones laborales y de negocios, eventos, seminarios y conferencias así como la prestación de los servicios necesarios, auxiliares y/o complementarios para el desarrollo de dicha actividad incluyendo pero no limitado al amoblamiento, venta y alquiler de equipos de oficina, servicios de limpieza, de secretaria y de traducción, explotación comercial de instalaciones de alimentos y bebidas, importación, exportación, distribución y comercialización online de cualquier clase de bienes servicios y productos permitidos por la normativa vigente, a través de todo tipo de plataformas y aplicaciones propias y/o de terceros, prestar servicios de ecommerce, telemarketing, promociones, eventos, publicidad y merchandising. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto incluyendo la importación y exportación de bienes en relación con el cumplimiento de su objeto social. Para la ejecución de las actividades numeradas en su objeto la sociedad también puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración comprar vender y/o permutar toda clase de títulos y valores tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras excluidas las que reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Cuando las normas así lo requieran se dará cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trate con el título habilitante otorgado por autoridad competente Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 10/06/2024 Reg. N° 1108

Maria Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38281/24 v. 14/06/2024

TALLER CENTRAL DE SERVICIO TÉCNICO Y REPARACIONES S.R.L.

Por escritura del 18/04/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Gladys Jezabel PALLONE, argentina, 21/01/1971, divorciada, empresaria, DNI 22.048.550, Güemes 4769 2° piso departamento A, CABA, 200.000 cuotas y Alejandro Marcos FACCHINETTI, argentino, 22/12/1999, soltero, empresario, DNI 42.302.123, Güemes 4769 2° piso departamento A, CABA, 200.000 cuotas. Plazo: 99 años. Objeto: a) Compra, venta, leasing, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de vehículos y rodados en general, moto vehículos y utilitarios, cero kilómetros o usados; b) actuar como agente, concesionaria o representante de marcas nacionales y/o extranjeras; c) servicios de gestoría automotor y servicios técnicos post venta: d) Mecánica en general, reparación, mantenimiento, asistencia, control, chapa y pintura de automotores, camiones, colectivos y rodados de todo tipo; e) Estética del automóvil: lavado, encerado, polarizado, tratamiento de teflón, Equipamiento de cierre centralizado, alzacristales, alarmas, equipos de audio; f) Comercialización de autopartes nuevas y usadas accesorios, lubricantes y aditivos relacionadas con el objeto principal. La Importación y exportación de artículos relacionados con el objeto principal; g) Efectuar financiaciones y operaciones de crédito, aporte e inversión de capitales con dinero propio; y realizar todas las operaciones financieras relacionadas con el objeto precitado, excluyéndose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso de ahorro público. Capital: \$ 400.000 representado por 400.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede: Olga Cossettini 1545, CABA. Gerente: Gladys Jezabel Pallone, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 18/04/2024 Reg. N° 1983

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38112/24 v. 14/06/2024

TOTAL AVIATION SERVICES S.R.L.

Escritura 53 Folio 168 del 12/06/2024, Registro 1637 CABA. 1) Martín Alejandro AMBROSSIO, casado en 1° nupcias con Mónica Fiorella Vilotta, nacido el 05/08/1975, D.N.I. 24.561.557, hijo de Alejandro Rubén Ambrossio y de Patricia Barba, Piloto Aerocomercial, domiciliado en la Av. Santa Fe 2888, Unidad 128, Bella Vista, San Miguel Provincia de Buenos Aires, C.U.I.T. 20-24561557-5, y Mónica Fiorella VILOTTA, casada en 1° nupcias de Martín Alejandro Ambrossio, nacida el 10/08/1977, D.N.I. 25.999.773, hija de Hugo Abelardo Vilotta y de Susana Amalia Silberstein, Médica, domiciliada en la Av. Santa Fe 2888, Unidad 128, Bella Vista, San Miguel Provincia de Buenos Aires, C.U.I.T. 27-25999773-4. Todos argentinos. 2) Sede: Cerrito 260, piso 1°, CABA, donde constituye domicilio especial el gerente; 3) realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros, por medio de terceros o, asociada con terceros, en el país o el extranjero, las siguientes actividades, todas relacionadas a la industria aeronáutica: A) Comercial: Explotación de negocios de transporte aéreo, interno e internacional no regular de pasajeros y de cargas en forma conjunta, complementaria o separada, mediante la utilización de aeronaves de reducido porte y de gran porte propias y/o de terceros que resulten afectadas a tal fin; B) Realizar todo tipo de operaciones comerciales referidas a la actividad aeronáutica, inclusive importación, exportación, compra, venta, permuta, alquiler, leasing, fideicomisos, consignación, distribución y/o representación de aeronaves, helicópteros, hidroaviones y sus motores y equipos, accesorios, instrumentos y partes; explotación comercial de aeronaves en cualquiera de sus formas; C) Servicios de mantenimiento de aeronaves, tales como detailing, pulidos, interiores. D) Explotación de escuelas, instrucción de vuelo y hangaraje de aviones, capacitación y entrenamiento de pilotos, personal de rampa y/o profesionales de la industria aeronáutica, así como también el desarrollo y/o comercialización de productos y/o herramientas que sean utilizadas para dichos objetivos; E) Trabajo aéreo, tales como: agroaéreos, rociado, espolvoreo, siembra, aplicación de fertilizantes, combate de erosión, defoliación, protección contra las heladas, fotografía, aerofotografía, prospección, detección, medición, filmación, control y vigilancia en general y/o de oleoductos y gasoductos en particular, combate contra incendios de bosques y campos, control de líneas de comunicaciones, niveles de agua, búsqueda, localización y salvamento, exploraciones petrolíferas, yacimientos minerales, montaje y construcción de cimientos para torres metálicas de perforación, trabajos de geología, construcción de obras hidroeléctricas, puentes y cualquier otra actividad prevista en el Decreto N° 2836/72 (Trabajo Aéreo), o las que prevean en el futuro.. A tales fines la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no están prohibidos por las leyes argentinas y/o por este Estatuto Social y en especial, por las disposiciones de la Ley N° 17.285 (Código Aeronáutico de la República Argentina) art. 99, inciso 4° y 5°, y 101 y sus normas complementarias. Para su cumplimiento, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que, aun no enumerados, se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 4) Duración 99 años; 5) Capital 100.000 Pesos; 6) Administración y Representación: Gerente: Martín Alejandro Ambrossio, por tiempo indeterminado, socio o tercero, individual e indistintamente. 7) Cierre de ejercicio: 31/01. 8) suscripción de cuotas de cada socio: Martín Alejandro Ambrossio: 9.000 cuotas y Mónica Fiorella Vilotta 1.000 cuotas, todas de valor nominal pesos diez cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 12/06/2024 Reg. N° 1637

JUAN CARLOS GARIBOTTO - Matrícula: 5418 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38371/24 v. 14/06/2024

VAMOS POR MAS S.R.L.

CUIT 30-70834494-6. Escritura reconducción número 121 del 21/03/2024. En el artículo 2 hubo una reforma y quedó redactado de la siguiente forma: "SEGUNDO: El plazo de duración de la sociedad será de 90 años contados a partir de la fecha de inscripción de su reconducción en el Registro Público de Comercio". Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 21/03/2024 Reg. N° 32

VIVIANA NAZMI MATEO - Notario - Nro. Carnet: 4854 Registro: 63032 Titular

e. 14/06/2024 N° 38145/24 v. 14/06/2024



VILLCA HNOS S.R.L.

Por escritura del 13/06/2024 Juan José VILLCA (gerente) casado, 22/01/1992, dni 36.522.470 suscribe 31.500 cuotas de \$ 10vn; Esteban David VILLCA, casado, 26/06/ 1994, dni 38.167.767, suscribe 31.500 cuotas de \$ 10vn y Gisella Raquel VILLCA, soltera, 11/10/1997, dni 40.848.443, suscribe 7000 cuotas de \$ 10vn, todos de nacionalidad argentina, comerciantes, domiciliados en la calle Guido Spano 3143, de la localidad de El Jagüel, partido de Esteban Echeverría, prov de Bs As 2) 99 años 3) compra, venta, importación, exportación, elaboración de alimentos, bebidas con y sin alcohol, sus materias primas y servicio de delivery. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por 4) \$ 700.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Cosquín 1432, de caba 6) 31/05 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. Nº 254 de fecha 13/06/2024 Reg. Nº 1527
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38385/24 v. 14/06/2024

VXT LOGISTICA S.R.L.

1) Fernando Alberto ROMAGNOLI, argentino, nacido 14/4/1970, casado en 1as. nupcias con Fabiana Andrea Romani, DNI 21719808 y CUIL 23217198089, domiciliado en Las Heras 2961 piso "13", dto "37", CABA, comerciante, Oscar Marcos COLETTO, argentino, nacido 28/10/1969, casado en 1as. nupcias con Maria Florencia Mazzobre, DNI 20921492 y CUIL 20209214920, domiciliado en Pacheco de Melo 3048 piso "6", dto "D" CABA comerciante. Jose Andres GARCIA FERRER, argentino, nacido 10/5/1973, casado en 1as. nupcias con Virginia Mazzobre, DNI 232 65755 y CUIL 20232657554, domiciliado en Jorge Luis Borges 2260 piso "3", dto "C" CABA, comerciante. 2) Esc. 226 del 12/6/2024 folio 884 Registro 1055 CABA, 3) "VXT LOGISTICA S.R.L.". 4) Florida 622, piso 3, oficina "11" CABA. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros dentro y fuera del país, las siguientes actividades: prestar servicios de logística, incluyendo transporte, almacenamiento, distribución y gerenciamiento; optimización de procesos logísticos; y desarrollar, implementar y mantener soluciones de software específicas para la industria logística 6) 99 años desde inscripción en IGJ. 7) \$ 3000000 compuesto por 3000 cuotas de pesos mil cada una y suscriben: Fernando Alberto ROMAGNOLI, 1000 CUOTAS por \$ 1000000; Oscar Marcos COLETTO, 1000 CUOTAS por \$ 1000000 y Jose Andres GARCIA FERRER 1000 CUOTAS por \$ 1000000 Este capital se aporta en dinero en efectivo y se integra un 25%: \$ 750000 Los socios se comprometen a completar la integración en dinero en efectivo hasta un término no mayor de dos años, a contar del día de la fecha. 8) Administración y representación: uno o más, socios ó no, designados a tal efecto, quienes desde ya quedan investidos con el rango de gerentes. Durarán en su cargo todo el término social. 9) 30/4 de cada año. 10) Quedan designados gerentes Fernando Alberto ROMAGNOLI, Oscar Marcos COLETTO, Jose Andres GARCIA FERRER, con el uso de la firma alternada, conjunta o indistinta, quienes aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social Florida 622, piso 3, oficina "11" CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 226 de fecha 12/06/2024 Reg. Nº 1055
leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38053/24 v. 14/06/2024

ZONE CASE S.R.L.

Escritura Pública del 12/06/2024.- Constitución: 1) Paula Andrea RUIZ DIAZ, 27/9/81, DNI 29.212.849, CUIL 27-29212849-0, domiciliada en Tacuarí 1156, piso 9, Dto. A, CABA; y Elena LAPORTE, 19/7/92, DNI 37.007.817, CUIL 27-37007817-9, domiciliada en Colombres 370, piso 7, Dto. A, CABA; ambas argentinas, solteras y empresarias.- GERENTE: Elena LAPORTE por el término de duración de la sociedad, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social: Larrea 198, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: Compra, venta, distribución, diseño, fabricación, fraccionamiento, comercialización, importación y exportación de todo tipo de materiales eléctricos y electrónicos, accesorios e insumos de computación, informática, audio, televisión, telefonía, multimedia y todo tipo de artefactos eléctricos y electrónicos de uso particular, comercial y/o industrial; a la instalación de todo tipo de cableados e instalaciones eléctricas; e intervenir en toda clase de licitación y cualesquiera otros procedimientos legales que así se establezcan, sin limitación alguna, sean públicas o privadas.- En todos los casos, cuando la actividad lo requiera, será desarrollada por profesionales con título habilitante contratados por la Sociedad a tales fines, quienes ejercerán su profesión de manera independiente.- 4) Capital \$ 1.000.000 representado por 100.000 Cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Las socias suscriben el 100% del Capital Social. Detalle: Paula Andrea RUIZ DIAZ y Elena LAPORTE suscriben 50.000 cuotas cada una. 5) 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 21 de fecha 12/06/2024 Reg. Nº 177
Fernando Javier Diaz - Matrícula: 5238 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38137/24 v. 14/06/2024

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LA SOFIA CHICA S.C.A.

CUIT 30-63505982-2. Complementando aviso E 11/06/2024 n° 37108/24, Por asamblea del 30/01/2022 se resuelve modificar y trasladar la sede social a la calle Marcelo T. de Alvear 934, Piso 8, Departamento "33", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 20/04/2022 Reg. N° 1447
Guillermo Federico Panelo - Matrícula: 5358 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38387/24 v. 14/06/2024

MARIALU S.C.A.

CUIT 30-51183770-3. Complementando aviso e. 25/04/2022 N° 26821/22 v. 25/04/2022. Autoridades S.A., Presidente: Ricardo Luis Hughes, Vicepresidente: Sofía María Ayarragaray y Directoras Suplente: Sofía Hughes, y Agustina Hughes. Domicilio especial Directores: Marcelo T. de Alvear 934, Piso 8, Departamento "33", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 21/04/2022 Reg. N° 1447
Guillermo Federico Panelo - Matrícula: 5358 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38283/24 v. 14/06/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ADMINISTRADORA LA CANDIDA CLUB DE CAMPO S.A.

CUIT 30-70947622-6. CONVÓCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE ADMINISTRADORA LA CANDIDA CLUB DE CAMPO S.A., en primera convocatoria, para el día 10 de Julio de 2024, a las 14.00 horas, y en segunda convocatoria, a las 15.00 horas, a celebrarse en forma presencial en el Edificio Apolo de la Avenida Corrientes N° 1.386 piso 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta; 2) Motivos de la convocatoria fuera de termino, por los ejercicios 2022 y 2023; 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informes, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022; 4) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informes, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023; 5) Aprobación de la Gestión del Directorio; 6) Aceptación de la renuncia de la Sra. Gabriela Della Sala, electa desde el 24/11/2022, hasta su renuncia el 14/08/2023. Y del resto del directorio en día de celebración de la Asamblea; 7) Fijación y elección, del número de Directores titulares y suplentes, conforme Art. 9 de nuestro Estatuto Social por el termino de 1 año. CONDICIONES GENERALES: Con la anticipación de tres días hábiles, fecha límite 4 de Julio de 2024, de los accionistas deberán remitir correo electrónico a lacandida@adminboscato.com.ar su deseo de asistencia para tener capacidad de Voto, adjuntando en archivo en formato PDF de: a) carta de notificación de asistencia firmada y, b) fotografía de su DNI de ambos lados y PDF completo de la Escritura Traslativa de Dominio y de las acciones de las cuales sean titulares. En el supuesto de que no se adjunten los títulos accionarios, deberá adjuntar copia del título de propiedad de la respectiva unidad de uso exclusivo designado según instrumento privado. Los poderes y su procedimiento de legalización serán notificados con el sistema de Liquidación de Expensas Simple Solution.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 14/08/2023 JUSTINO OSCAR RETAMOZO - Presidente

e. 14/06/2024 N° 38326/24 v. 25/06/2024

BOSALIN S.A.

CUIT 30-70871884-6. Se convoca a los señores accionistas de BOSALIN SOCIEDAD ANÓNIMA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de Julio de 2024 a las 13:30 horas en primera convocatoria y a las 14:30 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el domicilio sito en la Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA, para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria en forma tardía a la Asamblea Ordinaria para tratar la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1) de la Ley General de Sociedades por los ejercicios finalizados el 31/01/2020, 31/01/2021, 31/01/2022 y 31/01/2023. 3) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1), de la Ley General de Sociedades, Memoria, Estados contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/01/2020, 31/01/2021, 31/01/2022 y 31/01/2023. 4) Consideración de la gestión del directorio por dichos períodos. 5) Consideración de los resultados correspondientes a los ejercicios económicos mencionados en el punto 3 precedente y su destino. 6) Consideración de la remuneración a asignar al directorio de la sociedad por el desempeño de sus funciones durante los ejercicios económicos puestos a consideración, de conformidad con lo establecido por el último párrafo del artículo 261 de la Ley General de Sociedades. 7) Aumento de capital social por encima del quintuplo. Reforma del artículo cuarto del Estatuto.- Suscripción e integración de las acciones a emitirse. Posible ejercicio del derecho de acrecer y del derecho de preferencia. Delegación de facultades en el Directorio para la emisión de los títulos-. 8) Designación de nuevos miembros del Directorio por el período estatutario de tres ejercicios. NOTA: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 238 de la ley 19550 sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicho depósito debe ser efectuado en el domicilio de la Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA, dentro del horario de 10 a 15 horas, previa coordinación vía mail a gmgrego@golvet.com.ar. Se hace saber a los Sres. Accionistas asimismo que la documentación a considerar detallada en el

punto 3 del Orden del Día supra establecido, se pondrá a disposición en el domicilio de la auditoría contable de la firma sito en Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA, en el horario de lunes a viernes de 10 a 15 hs. (previa coordinación vía mail a gmgreco@golvet.com.ar), en los términos y plazos estipulados por el artículo 67 primer párrafo de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/12/2021 OFELIA ANA PICOT - Presidente

e. 14/06/2024 N° 38323/24 v. 25/06/2024

CAMPOS DEL PILAR S.A.

CUIT 30618320401 - Convócase a Asamblea Gral Ordinaria para el 8 de julio de 2024 a las 13 hs. en primera convocatoria y 14 hs. en segunda, a celebrarse en José Evaristo Uriburu 754, 7°Piso, Ofic. 701, CABA, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de un Presidente para dirigir la Asamblea, 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 3) Causa de la convocatoria fuera de término. 4) Consideración de la Memoria presentada sin contemplar información adicional de acuerdo a la resolución 4/2009 de la I.G.J., 5) Consideración de la documentación que determina el art. 234 inc 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023, 5) Aprobación de la gestión del Directorio, 6) Destino de los resultados del ejercicio y de los no asignados de ejercicios anteriores.

Nota: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en el domicilio de José E. Uriburu 754, 7° Piso, Of. 701 de la Ciudad de Buenos Aires, las acciones de su titularidad para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la asamblea.

Designado según instrumento PUBLICO ESCR 36 DEL 28/04/2022 REG 554 ARIEL PEDRO DELLA ROLE - Presidente

e. 14/06/2024 N° 38339/24 v. 25/06/2024

CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A.

1°) Convocase a los Señores Accionistas de CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A. (CUIT 30-61283602-3) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Julio de 2024 en Av. Callao N° 1162 de Capital Federal, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente; 2°) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 39, finalizado el 31 de Diciembre de 2023; 3°) Consideración y tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración; 4°) Renovación Parcial del Directorio (Art. 8 del Estatuto Social): Elección de cuatro (4) Directores Titulares y tres (3) Directores Suplentes por dos ejercicios; 5°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por vencimiento de sus mandatos; 6°) causas de celebración de la Asamblea fuera del término legal. Buenos Aires, 27 de Mayo de 2024. EL DIRECTORIO". 2°) Proceder a dar publicidad en el Boletín Oficial autorizando expresamente para tal fin al Presidente, Daniel Agop Rizian". No habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión siendo las 13:30 horas, en el día de la fecha, firmando los presentes.

Designado según instrumento privado acta de directorio 391 DEL 08/05/2023 DANIEL AGOP RIZIAN - Presidente

e. 14/06/2024 N° 38315/24 v. 25/06/2024

CONFEDERACION GENERAL DE LA PRODUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CUIT 30-66187008-3 - Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día jueves 27 de junio de 2024, 18.00 horas. Modalidad virtual; por Secretaría se informará la clave de acceso, via mail, correo: info@cgp.com.ar. "Orden del Día": 1) Elección de dos asambleístas firmantes del Acta, juntamente con el Presidente y el Secretario; 2) Aprobación de la Memoria, el Inventario, el Balance General, la Cuenta de Recursos y Egresos y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los Ejercicios 2022 y 2023; 3) Renovación parcial de integrantes de la Comisión Directiva; elección de la Comisión Revisora de Cuentas.

Designado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 06/04/2021. VICTOR ROBERTO REPETTO - Presidente

e. 14/06/2024 N° 38247/24 v. 14/06/2024

INVERSORA NOROESTE S.A.

CUIT 33710040589 Por 5 días convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 10/07/2024 14hs 1° y 15 hs 2° convocatoria, Pacheco 2934, CABA para considerar ORDEN DEL DIA 1) designación de 2 accionistas para firmar el acta 2) Consideración documentación contable establecida por art 234 inc 1° ley 19550, ejercicios económicos N°16,17,18 cerrados el 31/05/21,31/05/22 y 31/05/23 respectivamente 3) Consideración destino de resultados de dichos ejercicios a aprobar 4) Consideración extemporaneidad de la convocatoria 5) Aprobación gestión de miembros del directorio 5) Elección de miembros del directorio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 29/12/2020 ANA ESTER LORENCO - Presidente

e. 14/06/2024 N° 38065/24 v. 25/06/2024

LA SALCEDO 3410 S.A.

CUIT 30-71249766-8. Se convoca a los señores accionistas de LA SALCEDO 3410 SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de Julio de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el domicilio sito en la Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA, para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria en forma tardía a la Asamblea Ordinaria para tratar la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1) de la Ley General de Sociedades por los ejercicios finalizados el 31/08/2019, 31/08/2020, 31/08/2021, 31/08/2022 y 31/08/2023. 3) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1), de la Ley General de Sociedades, Memoria, Estados contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/08/2019, 31/08/2020, 31/08/2021, 31/08/2022 y 31/08/2023. 4) Consideración de la gestión del directorio por dichos períodos. 5) Consideración de los resultados correspondientes a los ejercicios económicos mencionados en el punto 3 precedente y su destino. 6) Consideración de la remuneración a asignar al directorio de la sociedad por el desempeño de sus funciones durante los ejercicios económicos puestos a consideración, de conformidad con lo establecido por el último párrafo del artículo 261 de la Ley General de Sociedades. 7) Aumento de capital social por encima del quintuplo. Reforma del artículo quinto del Estatuto.- Suscripción e integración de las acciones a emitirse. Posible ejercicio del derecho de acrecer y del derecho de preferencia. Delegación de facultades en el Directorio para la emisión de los títulos-. 8) Designación de nuevos miembros del Directorio por el período estatutario de tres ejercicios. NOTA: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 238 de la ley 19550 sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicho depósito debe ser efectuado en el domicilio de la Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA, dentro del horario de 10 a 15 horas, previa coordinación vía mail a gmgreco@golvet.com.ar. Se hace saber a los Sres. Accionistas asimismo que la documentación a considerar detallada en el punto 3 del Orden del Día supra establecido, se pondrá a disposición en el domicilio de la auditoría contable de la firma sito en Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA, en el horario de lunes a viernes de 10 a 15 hs. (previa coordinación vía mail a gmgreco@golvet.com.ar), en los términos y plazos estipulados por el artículo 67 primer párrafo de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/12/2021 OFELIA ANA PICOT - Presidente

e. 14/06/2024 N° 38318/24 v. 25/06/2024

MARWAI S.A.I.C.I.

C.U.I.T 30-52567234-0 CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Se decide publicar en el Boletín Oficial, por el termino de 5 días, la convocatoria a Asamblea de accionistas en la sede social (Armenia 2433 Piso 12 Dto A – CABA), para el día 11 de julio de 2024 a las 18.00 horas en Primer Convocatoria, y a las 19.00 horas en Segunda Convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos o más socios que rubrican el acta. 2) Motivos de la convocatoria fuera del término legal por el balance al 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración de la memoria, balance y demás documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4) Tratamiento de la ganancia del ejercicio y de las reservas anteriormente constituidas. 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 6) Designación del directorio.

designada instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 18/06/2021 ESTHER PAULINA WAINTRAUB - Presidente

e. 14/06/2024 N° 38059/24 v. 25/06/2024

RED HOTELERA IBEROAMERICANA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de RED HOTELERA IBEROAMERICANA S.A. - CUIT 30-62653897-1- a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 09 de julio de 2024, en la sede social de calle Esmeralda 740, piso 9° of. 904, CABA, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Readequación de la organización societaria relativa a los órganos de fiscalización y administración; 3) Reajuste y nueva designación del Directorio; y 4) Ratificación de la Sindicatura. Nota: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado de Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 16 a 18 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/06/2021 CLAUDIA ALICIA ALVAREZ - Presidente

e. 14/06/2024 N° 38424/24 v. 25/06/2024

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO AL BLANCO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA - Por resolución del Consejo Directivo de la SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO AL BLANCO (cuit30-52571190-7) de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 43 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, el día Sábado 29 de Junio de 2024 a las 16:30 hs, en el Salón de 1° piso del Camping Cubierto, sito en Av. Marconi 1225, El Palomar, Pcia de Buenos Aires, fin de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA1-Designación de DOS socios que deberán firmar el Acta de Asamblea. 2-Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, los Estados de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos que complementan a los Estados Contables, los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor Independiente, correspondientes al Ejercicio Social N° 129 que se cumplió desde el 1° de abril de 2023 al 31 de Marzo de 2024. 3-Ratificación de Las normas vigentes y aprobadas en A.G.O del 28/06/2003: otorgamiento de becas a los socios menores de edad, licencias de socios y promociones a) Promoción Socio institucional. b) Socio Federado. 4- Restitución de las normas aprobadas en A.G.O del 29/06/96 sobre beneficio otorgado a Socios Efectivos entre 18 y 21 años y la modificación aprobada en A.G.O. del 29/03/04 sobre la extensión del otorgamiento de este beneficio a los socios entre 18 y 24 años, revocando la ampliación a 27 años aprobada en la A.G.O del 25/06/2011.5- Elección de 9 (nueve) Consejeros Titulares para integrar el Consejo Directivo por 4 (cuatro) años (Art. 59 E.S.) 6- Elección de 9 (nueve) Consejeros Suplentes para integrar el Consejo Directivo por 2 (Dos) años (Art. 60 E.S.) 7- Elección de 3 (Tres) Revisores de Cuentas Titulares para integrar el Consejo Directivo 2 (Dos) años (Art. 60 E.S.) 8- Elección de 3(Tres) Revisores de Cuentas Suplentes para integrar el Consejo Directivo por 2 (Dos) años (Art. 60 E.S.) 9- Elección de 5 (cinco) Miembros del Jurado Arbitral por 2 (Dos) años (Art. 60 E.S.) Conforme con lo establecido en el Art. 45 del Estatuto Social, una vez tratados los puntos 1°, 2°, 3°, 4°, del Orden del Día, deberá pasarse a cuarto intermedio para efectuar el acto eleccionario, el Domingo 30 de Junio de 2024, de 9 a 17 hs en el campo de Deportivo de Av. Marconi 1225, El Palomar, Pcia. de Bs As y en A. Alsina 1465, C.A.B.A, de acuerdo con el Art. 51 del Estatuto Social

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 4/7/2022 DANIEL HUGO ZAGAGLIA - Presidente

e. 14/06/2024 N° 38080/24 v. 14/06/2024

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ABC CONSULTING S.A.**

30-70903526-2 - Por acta de Asamblea del 21/07/2023 se designó a Hernán Carlos Iglesias como Presidente y Director Titular; Susana Diéguez Toba y Jane Catherine Fogarty como Directores Titulares y a Marcelo Cassio Cano Vilas Boas como Director Suplente. Todos los directores electos constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/07/2023

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38331/24 v. 14/06/2024

ABDE PHARMA S.A.

CUIT 30718171373. Por Asamblea de fecha 20/5/24 Herminda Viegas y Karen Elizabeth Quiroga renuncian a sus cargos de Presidente y Director suplente respectivamente, se resolvió designar Presidente a Karen Elizabeth Quiroga DNI 26046752 y Director suplente a Herminda Viegas DNI 4548838. Aceptan cargo y fijan domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/05/2024
Mauricio Andrés Vitali - T°: 85 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38300/24 v. 14/06/2024

ACEGO S.A.

CUIT: 30-71817445-3. Por Acta de Asamblea del 12/06/2024 aceptan las renunciaciones de Federico Gastón Goñi y Andrés Wallace. Designan Presidente: SUSANA ELISA ALBERTI y Director Suplente: HERNÁN WALLACE. Ambos denuncian domicilio especial en José Hernández 622, localidad y partido de General Alvear, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 12/06/2024
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38358/24 v. 14/06/2024

ADSUR S.A.

C.U.I.T. 30694465591.- Por escritura del 04/08/2021, Registro 1290 Cap. Fed., se protocolizó: 1) Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 30/04/2024 de elección de nuevo directorio por vencimiento de mandato de directorio anterior, 2) Acta de Directorio del 02/05/2024 de distribución y aceptación de cargos. Presidente: Jose Alejandro CASSIODORO; Vicepresidente: Pablo Ezequiel VENUTOLO; Directores Suplentes: Gerardo Pascual VENUTOLO y Domingo CASSIODORO; quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en Deán Funes 415 Cap. Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 11/06/2024 Reg. N° 1290
Alfredo José Nicolás Cuerda - Matrícula: 3718 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38097/24 v. 14/06/2024

ALARGUA S.A.

CUIT. 30-71232040-7. Por transcripción de Acta de Asamblea del 08/07/2023 en Escritura 92 del 09/04/2024, folio 289, se modifica la sede social: anterior sede social: Tucumán 1427, tercer piso, oficina 301, CABA.- Nuevo domicilio social: Montevideo 527 piso 3 oficina B CABA.- autorizada en escritura 92 del 09/04/2024, folio 289, Registro 1602 Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 09/04/2024 Reg. N° 1602
Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38082/24 v. 14/06/2024

AMERGAS S.A.

CUIT 30-64190949-8. Por Asamblea nro 51 de fecha 30-11-2023 se propone como directora titular a Guarracino Natalia Andrea y como director suplente a Alberto Daniel Ortega. Todo ello es aprobado por unanimidad. Aceptan el cargo y fijan su domicilio real y especial en la sede social: ALVAREZ JONTE 2299 CABA. Firmante autorizado por acta de asamblea general ordinaria del 22/02/2024, nro 52.
Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/02/2024
Maria Paula Medina - T°: 72 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38322/24 v. 14/06/2024

ANAY RUCA S.A.

CUIT N° 30-67984813-1. Comunica que por Acta de Asamblea del 09/05/24 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Alberto Pedro Heguy; Vicepresidente: Silvia Elena Molinari; Director Titular: Eduardo Heguy; Director Suplente: Alberto Heguy (h). Los Directores fijan domicilio especial en Viamonte 640 Piso 5° C.A.B.A. Aceptan Cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/05/2024
MARTIN DANIEL SUAREZ - T°: 413 F°: 217 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38314/24 v. 14/06/2024

ARL S.A.

CUIT 30-70926448-2.- Por Asamblea General Ordinaria de fecha 16-4-2024 se eligieron las autoridades de ARL S.A., designándose como PRESIDENTE a Raúl Fernando Barral, DNI 12.605.306, y como DIRECTOR SUPLENTE a Lucas Gabriel Verdile, DNI 22.598.729, ambos con domicilio especial en la sede social situada en calle Maza 2161/63 CABA, con mandato por tres ejercicios.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 10/06/2024 Reg. Nº 1850

Ivanna Ofelia D'Agostino - Matrícula: 4517 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 Nº 38060/24 v. 14/06/2024

ASHIRA S.A.

CUIT 30-60100265-1. Por Esc. 79 del 12/6/24 Registro 1019 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 06/05/2024 y Acta de Directorio del 08/05/2024 que resolvieron: 1. Designar directores a: Presidente: Victoria María Fernanda García Acuña. Vicepresidente: Sebastián Insua. Directores Titulares: Federico Galloni y Carolina María José García Acuña; todos con domicilio especial en Avenida Directorio 1733 CABA; 2. Designar síndicos a: Síndico Titular: Marcelo Gómez. Síndico Suplente: Salvador Ricardo Ruggeri; ambos con domicilio especial en Avenida Directorio 1733 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 12/06/2024 Reg. Nº 1019

PAULA DANIELA AGOGLIA - Matrícula: 5239 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 Nº 38064/24 v. 14/06/2024

AURUM GENERAL PARTNERS LIMITED S.A.

Sociedad sin Cuit para regularizar ante IGJ. Por Escritura Complementaria Nro. 2.917 de fecha 13/10/2022 se designó al Sr Alejandro Martín Ponchinki en el cargo de Director Titular, quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en la calle Avenida Chorroarin 1002 CABA. El Órgano de Administración queda conformado de la siguiente manera: Presidente Eduardo Javier Ponchinki; Vicepresidente: Gerardo Wolff y Director Titular: Alejandro Martín Ponchinki. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2917 de fecha 13/10/2022 Reg. Nº 501 EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 Nº 38040/24 v. 14/06/2024

AUTOELEVADORES MORENO S.R.L.

IGJ 1744713. Publicación Original: 10/06/2024, Nº 36494/24 CUIT 33708954999. Rectifica. Cesa en su cargo de gerenta por renuncia la Sra. Cirila RUIZ DIAZ. Reunión de socios fecha 06/05/2024 Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 06/05/2024

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 Nº 38471/24 v. 14/06/2024

BAKEA S.R.L.

CUIT 30-71714723-1. Escritura Nº 73 de fecha 04/06/2024 folio 224 Registro 601 CABA, se resolvió componer el capital: Carlos María Francisco Inurrigarro 950 cuotas sociales y Helena María Rothe 50 cuotas sociales, de \$ 100.- (cien) Valor Nominal cada una y derecho a 1 voto por cuota. Composición del Capital \$ 100.000.- representado por 1.000 cuotas de \$ 100.- Valor Nominal cada una. Cedente Néstor Javier Robles cede 50 cuotas. Cesionario Helena María Rothe. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 04/06/2024 Reg. Nº 601

JUAN CARLOS GARIBOTTO - Matrícula: 5418 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 Nº 38351/24 v. 14/06/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

CUIT 30500098801

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a los Bancos Emisores de Tarjetas de Crédito VISA y MasterCard que se detallan a continuación, que MercadoLibre S.R.L. CUIT 30703088534, con domicilio en Av. Caseros 3039, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha efectuado conforme Solicitud de Cesión de fecha 07/06/2024 en favor del Banco de SANTA CRUZ SA CUIT 30500098801, con domicilio en Av. Pte Néstor C. Kirchner N° 812 (el Banco) cesiones de Créditos por Cupones de Tarjetas de Crédito sin recurso por un monto total de \$ 9.999.982.127,63 (Pesos Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve Millones Novecientos Ochenta y Dos Mil Ciento Veintisiete con 63/100). A continuación se detallan los montos de Créditos por Cupones de Tarjeta de Crédito VISA y MASTERCARD (CREDITOS), distinguidos por Banco Emisor de las Tarjetas que generaron los CREDITOS: i) BANCO DE LA NACION ARGENTINA monto de \$ 1.999.989.393,64 (Mil Novecientos Noventa y Nueve Millones Novecientos Ochenta y Nueve Mil Trescientos Noventa y Tres con 64/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 29/07/2024 y último vencimiento en fecha 30/10/2024; ii) BANCO DE LA PAMPA monto de \$ 225.402.545,39 (Doscientos Veinticinco Millones Cuatrocientos Dos Mil Quinientos Cuarenta y Cinco con 39/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 10/06/2024 y último vencimiento en fecha 06/12/2024. iii) BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES monto de \$ 984.486.081,98 (Novecientos Ochenta y Cuatro Millones Cuatrocientos Ochenta y Seis Mil Ochenta y Uno con 98/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 08/08/2024 y último vencimiento en fecha 02/10/2024. iv) BANCO GALICIA monto de \$ 1.999.999.430,57 (Mil Novecientos Noventa y Nueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Cuatrocientos Treinta con 57/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 02/07/2024 y último vencimiento en fecha 12/07/2024. v) BANCO MACRO monto de \$ 1.137.779.260,07 (Mil Ciento Treinta y Siete Millones Setecientos Setenta y Nueve Mil Doscientos Sesenta con 07/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 02/09/2024 y último vencimiento en fecha 06/12/2024. vi) BBVA monto de \$ 1.999.986.371,12 (Mil Novecientos Noventa y Nueve Millones Novecientos Ochenta y Seis Mil Trescientos Setenta y Uno con 12/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 18/07/2024 y último vencimiento en fecha 26/07/2024. vii) BANCO PROVINCIA DEL NEUQUEN SA monto de \$ 164.133.335,29 (Ciento Sesenta y Cuatro Millones Ciento Treinta y Tres Mil Trescientos Treinta y Cinco con 29/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 10/06/2024 y último vencimiento en fecha 06/12/2024. viii) ICBC monto de \$ 463.663.828,17 (Cuatrocientos Sesenta y Tres Millones Seiscientos Sesenta y Tres Mil Ochocientos Veintiocho con 17/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 18/10/2024 y último vencimiento en fecha 06/12/2024. ix) ITAU monto de \$ 368.432.095,58 (Trescientos Sesenta y Ocho Millones Cuatrocientos Treinta y Dos Mil Noventa y Cinco con 58/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 10/06/2024 y último vencimiento en fecha 06/12/2024. x) SANTANDER monto de \$ 656.109.785,82 (Seiscientos Cincuenta y Seis Millones Ciento Nueve Mil Setecientos Ochenta y Cinco con 82/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 28/10/2024 y último vencimiento en fecha 06/12/2024. El detalle completo de los CREDITOS puede ser consultado por los Bancos Emisores referidos, comunicándose al efecto con el Banco a la casilla de correo electrónico contacto@bancosantacruz.com, quedando en el domicilio del mismo toda la documentación de respaldo a disposición para su consulta. De conformidad con lo expresamente previsto en la Solicitud de Cesión, se les hace saber a los Bancos Emisores que Mercado Libre S.R.L. ha sido designado Agente de Cobro de los créditos cedidos, salvo que el Banco notifique lo contrario.

GERENTE DE OPERACIONES – JAVIER ZAMORA

e. 14/06/2024 N° 38224/24 v. 14/06/2024

BARANOA S.R.L.

30714836451 Cesión de cuotas del 11/03/2024 Juan Luis Samudio Bareiro y Gaston Martin Vivarelli ceden y venden la totalidad de sus cuotas sociales que representan el 100 cuotas de \$ 1000 c/u que representan el 100% del Capital social, quedando el cuadro societario de la siguiente forma Anabela Corina Morello 90 cuotas sociales de \$ 1000 c/u y Gabriela Anahi Rivero 10 cuotas de \$ 1000 c/u, total del capital social \$ 100.000 Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 11/03/2024
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 14/06/2024 N° 38400/24 v. 14/06/2024

BEANGA S.A.

CUIT 30-68893776-7 - Por Asamblea del 21-05-2024: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Ricardo Héctor Messuti con domicilio especial en Cucha Cucha 920, CABA; y Director Suplente: Gabriel Ricardo Messuti con domicilio especial en Avenida Rivadavia 5908 piso 9° Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/05/2024
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 14/06/2024 N° 38008/24 v. 14/06/2024

BHA S.A.

CUIT 30-71716255-9 Por 1 DIA - Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria del 20/12/2023, la sociedad ha elegido a sus autoridades, por vencimiento del mandato de los mismos, resultando electos: Presidente: Mariano Javier Basso y Director Suplente: Florencio Castro, ambos constituyendo domicilio especial en Arcos 3598 piso 6 Oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General de fecha 20/12/2023
Alejandro Carlos Ortiz - T°: 58 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38313/24 v. 14/06/2024

BIENES R. S.A.

CUIT 30709684937. Por acta de asamblea y acta de directorio, ambas de fecha 25/09/2023 se resuelve renovar autoridades. Como Presidente Rafael Argul y como Directora suplente: Clide Esther Martinez. Ambos aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Sede Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/09/2023
robertino guidoccio - T°: 417 F°: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38447/24 v. 14/06/2024

BLACK BAMBOO ENTERPRISES S.A.U.

CUIT 30-71506876-8. Se rectifica publicación de fecha 12.06.2024, N° N° 37437/24, habiendo sido designada la Sra. Silvia Lujan Lomo, D.N.I. 14.179.342 como DIRECTORA TITULAR y no como SUPLENTE. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 12/06/2024
RICARDO OSCAR SCHNEIR - T°: 387 F°: 193 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38170/24 v. 14/06/2024

BOORTMALT ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-71615850-7. Por Directorio y Asamblea General Ordinaria del 22.01.2024 se resolvió: a) Aceptar las renunciaciones de Agustín Tamborini como director titular y presidente y Delio Daniel Foti como director titular y vicepresidente; b) Designar como directores titulares a María Cecilia Pasman y Ignacio Adrián Lerer; c) Distribuir cargos del directorio. El Directorio se integra: Presidente: María Cecilia Pasman; Vicepresidente: Ignacio Adrián Lerer; Directores Suplentes: Yvan Schaepman y Bernard Poncet, todos con domicilio especial en Av. Del Libertador 6810, piso 11, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/01/2024
José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38134/24 v. 14/06/2024

BRACCIALUZ S.A.

CUIT 30-71780548-4. Por asamblea ordinaria del 06/06/2024 cesaron como Presidente Carlos Alberto Dominguez y como directora suplente Antonietta Braccia. Se designó Presidente a Carlos Alberto DOMINGUEZ, y como Directora Suplente a Antonietta BRACCIA, ambos con domicilio especial en Sarmiento 1652, Planta Baja, departamento F, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 06/06/2024 Reg. N° 1545
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38113/24 v. 14/06/2024

BRUFANO S.A.

33-71378010-9 - Por Asamblea del 16-09-2023: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Piero Jonathan Ezequiel Gallo y Directora Suplente: Maria Sharon Inalen Gallo, ambos con domicilio especial en Mitre 934, Escobar, Pcia. de Bs. As.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 16/09/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 14/06/2024 N° 38007/24 v. 14/06/2024

CABO TORTOSA S.A.

CUIT 33-61977077-9 Por Asamblea General Ordinaria del 28 de Noviembre de 2023 se designaron por el término de 3 ejercicios a los siguientes: Presidente: Carlos Alberto Matarrelli; Vicepresidente: Enrique José Matarrelli; Director Suplente: Mario José Caballero, quienes aceptaron los cargos para los que fueron designados. Asimismo todos constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050 Piso 8° "C" CABA. Por acta de Directorio del 29 de Abril de 2024 se informo el fallecimiento del Presidente del Directorio Carlos Allberto Matarrelli. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio del 19/12/2023.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/12/2023

Paola Gabriela Matarrelli - T°: 52 F°: 844 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38050/24 v. 14/06/2024

CABOT CORPORATION

30711995133. Por Resolución de fecha 07/05/2024, Cabot Corporation designar a Juan Ernesto Curutchet DNI 17.331.664 como representante legal de la sucursal argentina de la sociedad, en reemplazo del representante legal fallecido, Julio Ernesto Curutchet. Constituye domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, 10°, CABA. Autorizado según Resolución del 07/05/2024, Pablo Federico Gonzalez de las Gradillas T 66 F 492 C.P.A.C.F.

Pablo Federico Gonzalez de las Gradillas - T°: 66 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38258/24 v. 14/06/2024

CAR ONE S.A.

CUIT 30-68729794-2. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 11/04/2024, se renovaron las autoridades por vencimiento de sus mandatos y distribuyeron los cargos en el directorio: Presidente: Nestor Ruben DIGON, 25/11/1964, argentino, casado, empresario, DNI 17195230, CUIT: 20-17195230-2, domicilio calle Caracas 735, CABA; Director Titular: José María KSAIRI, 08/09/1972, argentino, soltero, contador público, DNI 22.990.097, C.U.I.T 20-22990097-9, domicilio Avenida Santa Fe 1643 Piso 5° CABA; Directores suplentes: Sergio Marcelo de SUTO NAGY, 22/4/1973, argentino, casado, empresario, DNI 23.093.358; CUIT: 20-23093358-9, domicilio calle Felipe Flint 2007, Ingeniero Maschwitz, Partido de Escobar, Pcia. Bs. As.; Paula Andrea BASTIANELLI, 02/05/1975, argentina, casada, empresaria, DNI 24.535.390, CUIL 27-24535390-7, domicilio calle Pettoruti 22, localidad Ricardo Rojas, Pdo. Tigre, Pcia. Bs. As.- Todos los directores electos aceptaron el cargo en la asamblea y constituyeron domicilio especial en Avenida Santa Fe 1643 piso 5° CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 14/05/2024

Angel Hermenegildo Pini - Matrícula: 4737 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38084/24 v. 14/06/2024

CARNES PORCINAS SELECCIONADAS S.A.

CUIT 30-70770269-5. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/2/24 se resolvió por unanimidad aprobar un texto ordenado del estatuto social, con las modificaciones oportunamente inscriptas y publicadas.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 30/05/2024 Reg. N° 1354

ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38460/24 v. 14/06/2024

CARZU S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

CUIT 30-53486754-5.- Por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/04/2024: Cesaron por vencimiento de mandato y fueron designados en sus cargos por un nuevo período: Presidente: Diego Cristian FIRPO; Director Suplente: Marcos Segundo AYERZA; ambos con domicilio especial en Viamonte 740, Piso 2°, CABA; cargos que fueron distribuidos y aceptados en dicha acta.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 11/06/2024 Reg. N° 1467

Marcelo Pablo Mingrone Maiorca - Matrícula: 4730 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38069/24 v. 14/06/2024

CDR ROCA S.R.L.

CUIT: 30-71141445-9 Hace saber que: Por acta de Reunión de Socios N° 46, de fecha 22/12/2023, Se resolvió trasladar la sede social de la calle Balbastro 1349, a la nueva sede de calle Francisco Bilbao N° 4571 ambos de CABA. Se protocolizo y Autorizado por Escritura n° 49 de fecha 24/04/2024, al Folio 135 del Registro Notarial 46 Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. El Escribano Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 24/04/2024 Reg. N° 46

ARIEL de SANTIAGO - Notario - Nro. Carnet: 5470 Registro: 117046 Adscripto

e. 14/06/2024 N° 38048/24 v. 14/06/2024

CERRO SOLO S.A.

CUIT: 30-57360449-7

Por Acta de Directorio del 12-04-2024: Se traslada la sede social a Uruguay 1285 piso 2 UF 3, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/04/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 14/06/2024 N° 38006/24 v. 14/06/2024

CHACRAS DE SAN PABLO S.A.

CUIT 30-70740546-1-RECTIFICA AVISO del 29-04-2024- N° 24484/24. Chacras de San Pablo S.A. traslado sede social calle Eva Perón número 5572, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 05/01/2024

marcela mabel racana - T°: 118 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38102/24 v. 14/06/2024

CHAN JAIMOVICH Y CIA S.R.L.

CUIT 30-53808545-2. Por validez de testamento del 29/12/2016, dictada en autos "MEIER, ADA RENE S/SUCESION TESTAMENTARIA" (Expte. N° 39309/2016) y orden de inscripción de fs. 126, siendo la transferente la Sra. Ada Rene MEIER, el adquirente el Sr. Daniel Roberto CHAN se adjudica 3400 cuotas sociales de \$ 1 cada una y la adquirente Sra. Diana Mónica CHAN se adjudica 5100 cuotas sociales de \$ 1 cada una. Sumadas las cuotas que poseían los adquirentes el capital social de \$ 10.000 queda compuesto del siguiente modo: Daniel Roberto CHAN 4150 Cuotas = \$ 4.150.- Y Sra. Diana Mónica CHAN 5100 Cuotas= \$ 5.850.- El capital social está compuesto por 10.000 cuotas de \$ 1 cada cuota. Dicha validez y orden de inscripción, fueron transcriptos en oficio expedido en fecha 04/03/2024, por el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 74, Secretaría Unica a cargo del Dr. Juan Alberto CASAS. Autorizado según instrumento privado OFICIO de fecha 04/03/2024 NESTOR JAVIER MALLER T° 80 F° 995 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado OFICIO de fecha 04/03/2024

NESTOR JAVIER MALLER - T°: 80 F°: 995 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38321/24 v. 14/06/2024

CHAPELCO SERVICIOS LOGISTICOS S.A.

CUIT 30-71566711-4. Por Escritura Pública del 13/6/2024 pasada ante el Escribano Leandro S. Burzny, folio 730 Registro 1527 Capital Federal se transcribió: Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 16/10/2023 y Acta de Directorio de igual fecha: Se designó Director Titular y Presidente: Ariel Jorge MALETTI y Director Suplente: Ignacio ORTELLADO, ambos con domicilio especial en Esmeralda 155 piso 2 unidad 8 CABA - aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 255 de fecha 13/06/2024 Reg. N° 1527 Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38441/24 v. 14/06/2024

CHEP ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-69620713-1. Por asamblea general ordinaria y reunión del directorio del 26/02/2024 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Guillermo Pando; Vicepresidente: Ángel Spadaro; Director titular: Néstor José Belgrano; y directores suplentes: Máximo José Bomchil y Patricio Alberto Martin, quienes constituyeron domicilio en Corrientes 420, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/02/2024 Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38026/24 v. 14/06/2024

CIERTO ARGENTINA S.A.

30-709825395 Se comunica que por Acta de Directorio de fecha 07/12/2023, se ha cambiado el domicilio legal de Cierto Argentina S.A., trasladándolo de Florida 826, piso 2°, CABA, a Av. De Mayo 605, Piso 10, Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/12/2023 JORGE RICARDO ESCOBAR - T°: 171 F°: 046 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38327/24 v. 14/06/2024

CINCO CERROS FRACCIÓN SUR S.A.S.

CUIT 30-71610693-0. Por Reunión del Órgano de Administración del 21.04.23 se resolvió trasladar la sede social a la calle Paraná 1315 piso entre piso, departamento "5", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Organo de Administración de fecha 21/04/2023 jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38325/24 v. 14/06/2024

COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67859269-9. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y del Directorio del 4/12/2023 se resolvió por unanimidad: (i) aprobar la renuncia de Andrónico Luksic Craig a su cargo de Director Titular; (ii) designar a Pablo Granifo Lavin como Director Titular en su reemplazo, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18° CABA. Por reunión de Directorio del 9/01/2024 se resolvió designar a Francisco Pérez Mackenna como presidente y a Carlos Molina como vicepresidente, quienes aceptaron el cargo conferido y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18° CABA. En consecuencia, el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Francisco Pérez Mackenna; Vicepresidente: Carlos Molina; Directores Titulares: Patricio Jottar Narallah, Fernando Daniel Sanchis, Pablo Granifo Lavín, Rodrigo Hinzpeter, Carlos López Sanabria, Julio Freyre, Ricardo Olivares, Javier Caspani, Ezequiel Gussoni, Agustín Gonzáles Avalis, Marc Gross, Directores Suplentes: Andrés Pablo Glerean y Horacio Morelli. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/12/2023 Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38176/24 v. 14/06/2024

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



CONECTTA S.A.

CUIT 30717077128 Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio del 29/11/2023 decide: Ratificación de lo decidido en Asambleas General Ordinarias del 07/01/2022 y 09/01/2023. Elección de numero e integrantes del Directorio Unipersonal: Presidente: Santiago Iván López, que fija domicilio especial en Jean Jaures 885, 1er. Piso "6" C.A.B.A. y Director Suplente: Teodoro Roberto Krutiak, que fija domicilio especial en California 2000 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/11/2023
Maria Teresa Muguillo - T°: 65 F°: 958 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38445/24 v. 14/06/2024

CONTRATOS INTELIGENTES S.A.

CUIT 30715974351 la Asamblea del 2/05/2024 designó directora titular y presidente a Ana Melina Guidot y directora suplente a Adriana Cristina Blanc quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 635 Piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 02/05/2024
Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38138/24 v. 14/06/2024

CROMOTECH S.R.L.

CUIT: 30-716107759 Por asamblea de los socios realizada con fecha 14 de mayo 2024 se aprueba de forma unánime la gestión realizada por el Socio Gerente del periodo 2022-2024. Y se le renueva el mandato de Socio Gerente al Sr. Joel Broitman por el periodo 2024-2026 que mantiene el domicilio especial en la calle Montevideo 456 piso 2 A de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado según foja 12 de fecha 14/05/2024. Autorizado según instrumento privado asamblea de socios de fecha 14/05/2024
Joel Natan Broitman - T°: 124 F°: 340 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38171/24 v. 14/06/2024

CUIDARTE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71094950-2: Hace saber por el término de un día que conforme la resolución adoptada por la Asamblea Ordinaria Unánime de accionistas celebrada el 13.06.2024, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Carlos Goldfarb; Vicepresidente y Director Titular Ricardo Félix Vitullo; Directores suplentes: Graciela Siritto y Alicia Beatriz Schneider. Los Directores constituyen domicilio especial en Nuñez 2396, piso 4°, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 13/06/2024
Juan Manuel Ocampo - T°: 112 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38221/24 v. 14/06/2024

CUINCY S.A.

CUIT: 30716320673, CUINCY S.A., Cambio de Sede Social: por instrumento privado en acta de directorio a Fs. 17 de fecha 01/11/2023, se dispuso el traslado de la Sede Social a Tres Sargentos 449, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/11/2023, no implica reforma de Estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 01/11/2023 JORGE PIERRESTEGUI - T°: 78 F°: 578 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/11/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/11/2023
JORGE PIERRESTEGUI - T°: 78 F°: 578 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38135/24 v. 14/06/2024



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial



DIAXON S.A.

CUIT 30-66351377-6. Por Asamblea del 11/04/2024 se resolvió: 1) Designar el siguiente directorio: Presidente: Carlos Alberto López; Vicepresidente: Andrea Dora Díaz; Director Suplente: Eduardo Jorge Paoletta; todos con domicilio especial en la Avenida Juan de Garay número 168, piso 5°, oficina A de CABA.- Y 2) Trasladar la sede social a Avenida Las Heras número 1967, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 05/06/2024 Reg. N° 266

Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38077/24 v. 14/06/2024

DILFER S.A.

30-68727040-8 Se comunica que, por Acta de Directorio de fecha 01/12/2023, se ha cambiado el domicilio legal de Dilfer S.A., trasladándolo de Florida 826, piso 2°, CABA, a Av. De Mayo 605, Piso 10, Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/12/2023

JORGE RICARDO ESCOBAR - T°: 171 F°: 046 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38328/24 v. 14/06/2024

ECOTECNICA WÜFCO S.R.L.

CUIT 30-71091189-0. Por instrumento privado contrato de cesión de cuotas, renuncia y elección de gerente y cambio de sede de fecha 13/05/24: El socio José María CORTALEZZI cedió sus 333 cuotas a Florencia MERIDA; CAPITAL: \$ 10.000.-, 1.000 cuotas de \$ 10.- c/u.- Suscriptas e integradas: Ricardo Roberto MERIDA, 667 cuotas; y Florencia MERIDA, 333 cuotas. Cambió SEDE a Gurruchaga 683, piso 2, departamento "D", C.A.B.A.; Cesó Gerente: José María CORTALEZZI; Designó Gerente: Ricardo Roberto MERIDA, domicilio especial Gurruchaga 683, piso 2, departamento "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de cuotas, renuncia y elección de gerente y cambio de sede de fecha 13/05/2024

Roberto Ruben Lendner - Matrícula: 4228 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38324/24 v. 14/06/2024

ELECTROCITY ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30655921644 Por Asamblea del 21/05/2024 se designa Presidente: Jorge Francisco Tiscornia y Director Suplente: Agustín Tiscornia. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Combate de los Pozos 1042 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/05/2024

JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 14/06/2024 N° 38472/24 v. 14/06/2024

ELMIR S.A.

CUIT: 30652958342.por Asamblea de 10/05/2024, Son reelectos los Directores: titular: Tomás Patricio CHECCIA, DNI. 5.599.596, Director Suplente: Enrique Gustavo CHECCIA, DNI, 15.583.365, ambos con domicilio especial en Vilela 2360 CABA.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 10/05/2024

Diva Ares - T°: 24 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38307/24 v. 14/06/2024

ENTRE RÍOS BIO S.A.

CUIT 30-71198301-1. Se hace saber que por asamblea del 29/09/2023 se resolvió designar a las siguientes autoridades: Presidente: Juan Martín Echeguía Zusperreguy; Vicepresidente: Miguel Ricardo Wegner; Director titular: Máximo José Bomchil; y Director suplente: Patricio Alberto Martín, quienes constituyeron domicilio en Corrientes 420, piso 3, CABA. Cesan en su cargo Juan Martín Echeguía Zusperreguy, Miguel Ricardo Wegner y Marcelo Bombau. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/09/2023

Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38016/24 v. 14/06/2024

ESTABLECIMIENTO C.A.M.B. S.A.

CUIT 30-68240398-1. Acta de Asamblea del 30/04/2022 designan cargos: Presidente Matías Adrián Bugallo DNI 29.801.225; Director Suplente: Maximiliano Fabian MURUA DNI 41.744.066 y por acta de directorio del 2/05/2022 aceptan cargos y fijan domicilio especial en Uruguay 367 Piso 3 Departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 10/06/2024 Reg. N° 751
María Victoria Sabaris - Matrícula: 5151 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38298/24 v. 14/06/2024

ETHEREA S.R.L.

30716464993 Cesión de cuotas de fecha 25/3/24 Sergio Mauricio Flores Jaime cede y vende la totalidad de sus cuotas sociales las que representan 3000 cuotas de 10\$ c/u quedando el cuadro societario de la siguiente forma Sara Triana Vega Pelayes 600 cuotas de valor 10\$ c/u y Camila Gianina 5400 cuotas de 10\$ c/u, total del capital \$ 60000 Acta del 25/3/24 renuncia el gerente Sergio Mauricio Flores Jaime y se designa a Sara Triana Vega Pelayes todos fijan domicilio especial en Av.Alvarez Thomas 2962 Piso 7 Dpto.A CABA Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 25/03/2024
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 14/06/2024 N° 38399/24 v. 14/06/2024

EXA SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.R.L.

30-71710635-7 Por Instrumento privado de cesión de cuotas del 07-05-2024 se suscribió e integró el siguiente capital social: El capital social es de Cien mil pesos (\$ 100.000.-), dividido en cien mil (100.000) cuotas partes de un peso (\$ 1.-) cada una, valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Luciano Mocciaro, cuarenta y nueve mil (49.000) cuotas de un peso (\$ 1.-) cada una, de valor nominal; Lucas Manuel López Celis, diecisiete mil (17.000) cuotas de un peso (\$ 1.-) cada una, de valor nominal; Diego Ariel Avila, diecisiete mil (17.000) cuotas de un peso (\$ 1.-) cada una, de valor nominal; y Eduardo Raúl Ocampo, diecisiete mil (17.000) cuotas de un peso (\$ 1.-) cada una, de valor nominal. Y por Instrumento privado del 08-05-2024 renunciaron Fernando Martín Paoltroni y Valeria Inés Caamaño y se nombró gerente Luciano Mocciaro. Todos constituyen domicilio especial en sede social.
Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 07/05/2024
JUAN CARLOS SANCHEZ - T°: 161 F°: 25 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38440/24 v. 14/06/2024

FARALLONES DEL SUR CONSTRUCTORA S.A.

CUIT: 30-71608315-9. Por instrumento privado del 12/06/2024 se protocolizó Acta de Asamblea del 18/03/2024 donde se eligió Directorio: Presidente: Carlos Luis Fernández Ballester Director Suplente: Maximiliano Andrea Fernandez Ballester. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Reconquista 533, piso 7 oficina "C", CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/03/2024
Maria Florencia Cifarelli - T°: 128 F°: 896 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38129/24 v. 14/06/2024

FARMACIA INGLESA DE LUGANO S.R.L.

CUIT 30-68576420-9. Por transcripción de acta de socios del 19/09/2023: se modifica la sede social: anterior sede social: Av Francisco Beiró 4294, 1° piso, departamento "G", CABA. Nueva sede social: Somellera 5725, CABA. Autorizada en Escritura 20 del 07/02/2024, folio 67, Registro 1558 Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 07/02/2024 Reg. N° 1558
Elena Beatriz Cortea - Matrícula: 4214 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38116/24 v. 14/06/2024

FIBERAR S.R.L.

CUIT 30-71647692-4. Cesión del 03/04/2024, Alejandro Pablo HALLER RODRIGUEZ CEDE 5.000 CUOTAS a favor de Carlos Alberto GONZALEZ. CAPITAL SOCIAL ACTUAL: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal, suscripto por Carlos Rafael GONZALEZ HERNANDEZ y Carlos Alberto GONZALEZ, 50% cada uno. Autorizado según instrumento privado cesión de fecha 03/04/2024
LAURA SOLOMITA - Matrícula: 5400 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38057/24 v. 14/06/2024

FIDUFAR S.A.

CUIT 30-71641091-5. Según escritura 378 del 31/05/2024 Reg. 1819 CABA. Por Acta de Asamblea del 10/04/2024 y de Directorio del 11/04/2024: Se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Director Titular y Presidente: Esteban José Echenique; Director Suplente: Jorge Alberto Belluzzo. Ambos constituyen domicilio en Avenida Corrientes 753 PB, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 378 de fecha 31/05/2024 Reg. N° 1819
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38388/24 v. 14/06/2024

FIT SOLUCIONES PUBLICITARIAS S.A.

C.U.I.T. 30-71516107-5. Comunica que por Acta de Asamblea del 25/04/2024 se resolvió designar las siguientes autoridades: PRESIDENTE: Máximo Nicolás Coccari, DNI 22.963.742; y DIRECTOR SUPLENTE: Mercedes González Deibe, DNI 29.479.546, quienes constituyeron domicilio especial en Pichincha N° 1192, Piso 10mo, Departamento "E" CABA y expresamente aceptaron los cargos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 11/06/2024 Reg. N° 926
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38038/24 v. 14/06/2024

FOREST 4.4.4. S.A.C.I.A. E I.

CUIT 30536963150. Por acta de Asamblea del 29/04/2024 se eligieron Directores y se distribuyeron cargos: Presidente: José CICHELLI DNI 4857503, Director Suplente; José Luis CICHELLI DNI 18234116. Por Acta de Directorio del 30/04/2024 aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social.
Designado según instrumento privado acta de asamblea 72 del 5/1/2022 JOSE CICHELLI - Presidente

e. 14/06/2024 N° 38075/24 v. 14/06/2024

FRUTICOLA KIWCAQ S.R.L.

30-71173492-5 Por acta de gerencia del 28 de Mayo de 2024 se fijó la sede social en Nueva York 4034 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 28/05/2024
Damian Maximo Jakim - T°: 79 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38104/24 v. 14/06/2024

FUCASA S.R.L.

CUIT 33- 71420546-9. Complementa publicación 4/6/2024, T I 35089/24 Se omitió consignar que por reunión de socios del 31/5/24 Sol Donnelly renunció a su calidad de gerente. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 31/05/2024
marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38417/24 v. 14/06/2024

GANADO PORCINO S.A.

CUIT.: 30-59532826-4. Por Actas de Directorio y Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/06/2024, se designó como nuevo Director Titular a: Gasparino Fuschetto y Director Suplente: Luciano Fuschetto quienes aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en México 1320, pb c, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/06/2024
MONICA GARDON - T°: 146 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38335/24 v. 14/06/2024

GARDEN ARANGUREN S.R.L.

CUIT 30-71818772-5. Por transcripción de acta de reunion de socios del 15/11/2023, se aprueba la renuncia de Mario .G. Witemberg, DNI 12.766.413. Se designa nuevo gerente: Victor Alberto Salem, DNI. 12.093.378 quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Bravard 1180 Caba. Autorizada en Escritura 438 del 28/12/2023, folio 1459, Registro 1558.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 438 de fecha 28/12/2023 Reg. N° 1558
Elena Beatriz Cortea - Matrícula: 4214 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38118/24 v. 14/06/2024

GEA PROCESS ENGINEERING S.A.

CUIT 30-69074404-6. Por Asamblea del 03/4/2024, se aceptan las renunciaciones de José Ignacio Cisilino, Daniel Alejandro Battistini y Carlos José Muscolo a sus cargos de Directores titulares y Director Suplente respectivamente, y designar en su reemplazo a Fabiana Rodrigues Vian Pasaporte YD033687, Sergio Lopes de Lacerda Pasaporte FO952710 como directores titulares, manteniendo a Matías Castells DNI 25838096 y a Guilherme Brighenti Prelorenzou Pasaporte FW 381723 como director suplente, Los Directores designados aceptaron los cargos y fijan domicilio especial en Ombú 2971, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 03/04/2024
MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38261/24 v. 14/06/2024

GENEXAR S.A.

30-71727622-8 Por Asamblea General Ordinaria del 16/4/2024 se resolvió designar a Santiago Young, como presidente, y Javier Niedfeld, como director suplente. Ambos por dos ejercicios y con domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 21, oficina Sur, CABA. Cesaron en sus cargos de directora titular y director suplente, Mariana Astrid Miglino y Arturo Emilio Fontana, respectivamente. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 16/04/2024
Mariana Astrid Miglino - T°: 80 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38444/24 v. 14/06/2024

GOB PARTNERS S.A.

CUIT: 30-71834800-1. Declaración Jurada: 30/05/2024. Renuncia Presidente: Eduardo Boccoardo. Designación: Presidente Agustín O'Reilly y Director Suplente Matías Garcia Oliver, ambos con domicilio especial en Capitán General Ramon Freire 2029, piso 3° A, CABA, todo resuelto por Asamblea del 24/05/2024 Autorizado según instrumento privado Declaración Jurada de fecha 30/05/2024
Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38079/24 v. 14/06/2024

GONDEL S.R.L.

CUIT: 33-61181364-9. Disolución y nombramiento de liquidador. Acta del 07/05/2024 en la que se resuelve la disolución de la sociedad y nombramiento de liquidador. Liquidador: Adriana Ester Ageja, DNI 12.888.014, domicilio real y especial Franklin D. Roosevelt 2721 Piso 7 Dto. "A" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 11/06/2024 Reg. N° 1894
Marisa Laura Rocas - Matrícula: 4640 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38042/24 v. 14/06/2024

GRUPO FARALLON DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

CUIT 30707052372- Por acta de 19/04/2024, se renuevan autoridades y Sindicatura, quedando conformada así: PRESIDENTE: GERÓNIMO JUAN GUTIÉRREZ DE BARRIO; VICEPRESIDENTE: MERCEDES MILAGROS GUTIÉRREZ DE BARRIO; DIRECTORA TITULAR: DELFINA MARÍA GUTIÉRREZ DE BARRIO; DIRECTORA TITULAR: CLARA LÍA GUTIÉRREZ DE BARRIO; DIRECTORA SUPLENTE: MARCELA IRENE GUTIÉRREZ DE BARRIO. Mandato Directorio por 3 ejercicios, Sindicatura: Titular: Jorge Joaquin Sauri; Suplente: Oscar Alberto Maiorana, mandato por un ejercicio. Todos aceptan los cargos, y constituyendo todos domicilio especial en Perú 359, piso 12, oficina 1204, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/06/2024
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38192/24 v. 14/06/2024

H & G S.A.

CUIT 30-68293484-7 Asamblea 28/05/2024 designa Presidente: Antonella Ayelen PIROLLA y Directora Suplente: Celia Dolores ROMERO ambas con domicilio especial en Avenida Callao 420, piso 12, departamento B CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 04/06/2024 Reg. N° 1243
luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38052/24 v. 14/06/2024

HEMMA S.A.

30-71687011-8.- Por Asamblea del 03/04/23 y Directorios del 29/06/23 y del 07/04/24 reeligen Directorio por 3 ejercicios a partir del 01/07/23: Presidente: Martin Parera, Titulares: Leonardo Federico García Tricoli y Mariano José Malgioglio, Suplente: Pablo Andrés Parera. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda. del Libertador 5442 Piso 14 Departamento B CABA Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 07/04/2024
MARIA VICTORIA MULLER - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38374/24 v. 14/06/2024

IGZ S.A.

CUIT 30-71242019-3.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/04/2024. Cesaron por vencimiento de mandato y fueron designados en sus cargos por un nuevo período: Presidente: Marcos Segundo AYERZA; Director Suplente: Diego Cristian FIRPO; ambos con domicilio especial en Viamonte 740, Piso 2°, CABA; cargos que fueron distribuidos y aceptados en dicha acta.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 11/06/2024 Reg. N° 1467
Marcelo Pablo Mingrone Maiorca - Matrícula: 4730 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38070/24 v. 14/06/2024

INDUSTRIAS G&D S.A.

CUIT: 30-71530010-5. Por Escritura 298, Folio 591 del 06/06/24 ante Registro 88 de CABA se protocolizó: Acta de Directorio N° 11 del 24/01/24 convocando a Asamblea, Acta de Asamblea ordinaria unánime N° 10 del 05/02/24 de elección de miembros del Directorio y Distribución de cargos, por las cuales se renuevan autoridades, resultando electos: Presidente: Alberto Marcelo SIMON, DIRECTOR Suplente: Martín Pablo GANDARA, ambos con domicilio especial en calle Demaría 4.550, piso 24, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 298 de fecha 06/06/2024 Reg. N° 88
ANDREA NELIDA MOLOZAJ - Matrícula: 4779 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38222/24 v. 14/06/2024

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

INDUSTRIAS SPAR S.A.

CUIT 30-50393332-9. Por escritura pública Nro. 74 del 07/06/2024 al Registro Notarial N. 1828, se procedió a protocolizar la Asamblea General Ordinaria del 09/10/2023, donde se resolvió por unanimidad que el directorio queda integrado: Presidente: Cristina Amelia Speranza, DNI 12.080.878 y Directora Suplente: Graciela Silvia Speranza, DNI 13.530.260. ambas argentinas. Aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en 3 de Febrero 1222,2 piso CABA. Autorizado según instrumento privado Nota de Autorización de fecha 13/06/2024
Gonzalo Javier De Luca - T°: 60 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38341/24 v. 14/06/2024

INSPIRED CONSULTORA S.A.

30-71574907-2 Informa que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 del 4/12/2023, cesaron en sus cargos, por vencimiento del mandato, los Directores Titulares: Presidente: Gustavo Adrián Ghisletti y Vicepresidente: Mónica Alicia Rodríguez y los Directores Suplentes: Martín Nahuel Rodríguez y Claudia Mónica Siciliano. En la misma fecha se renovó el Directorio, por tres ejercicios, con la misma composición. Todos los nombrados constituyen domicilio especial en la calle Arcos 3161 Piso 4° "A"- C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 5 de fecha 04/12/2023
Daniela Belen Fachino Ariosto - T°: 104 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38285/24 v. 14/06/2024

INTERDINÁMICA S.A.

(CUIT 30-70700178-6) Por Asamblea General Ordinaria 27 y de Directorio 138 del 26/2/24, continúan en el directorio Presidente Carlos Antonio Gallego y como Vicepresidente María de las Mercedes Terramagra, y se nombra Director Suplente a Lucas Santiago GALLEGO, constituyen domicilio especial en Defensa 269 piso 2 "7" torre 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 1629
Javier Maria Guerrico Wichmann - Matrícula: 3884 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38073/24 v. 14/06/2024

INVERNEPA S.A.

C.U.I.T. 30-71070848-3, Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/12/2023, se designó nuevo DIRECTORIO: Presidente SANFELICE Osvaldo Jose DNI N° 5.404.611 y Director suplente a LEIVA Marta Alcira, L.E. N° 10.679.577, en mismo acto aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 30/05/2024 Reg. N° 1816
Roxana Martha Spadavecchia - Matrícula: 4193 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38428/24 v. 14/06/2024

JMR TRAVEL S.R.L.

33718466429 Cesión del 12/6/2024: capital \$ 900000 dividido en 900000 cuotas v/n \$ 1 c/u, Carlos Julián CARPIO cedió 300000 en partes iguales a Marcela Cecilia TRESOLS y Raúl Guillermo Nicolás SAGASTUME; Suscripción: Marcela Cecilia TRESOLS y Raúl Guillermo Nicolás SAGASTUME 450000 cada uno. Reunión de socios del 12/6/2024 se mudó la sede social a Yerbal 2805 piso 9 depto. 26 CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 12/06/2024
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38062/24 v. 14/06/2024

KM 40 MOTOS S.A.

UIT 30-71066856-2. Por Esc. 178 del 12/6/24 Registro 19 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 28/9/23 que designó directores a: Presidente: Flavio Del Zotto. Vicepresidente: Gerardo Del Zotto. Director Suplente: Alejandro Pedro Anger; todos con domicilio especial en Juan Francisco Seguí 3920 P.B. depto.A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 12/06/2024 Reg. N° 19
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38468/24 v. 14/06/2024

LA LEY S.A. UNIPERSONAL EDITORA E IMPRESORA

30500106316. La sociedad se encuentra inscripta ante la IGJ el 20/11/1959, N° 3295, Folio 191, Libro 52 Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio social en Tucumán 1471, CABA. A los fines de los arts. 203 y 204 de la Ley 19.550, comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 27/05/2024, se resolvió la reducción voluntaria de su capital social de la suma de \$ 305.048.320 a la de \$ 228.129.882 mediante la cancelación de acciones y títulos, la devolución del capital ajustado al accionista y la reforma del artículo Quinto del Estatuto social. Valuación antes de la reducción: Activo \$ 9.384.567.760; Pasivo \$ 3.422.080.773 y Patrimonio Neto \$ 5.962.486.987. Valuación post reducción: Activo \$ 9.371.434.661; Pasivo \$ 4.912.398.621 y Patrimonio Neto: \$ 4.459.036.040. La presente publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales, quienes podrán notificar oposiciones de Ley en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 27/05/2024

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38317/24 v. 19/06/2024

LIB SALUD S.R.L.

CUIT 30710774583. Por acta de reunión de socios del 15.5.2024 se designó gerente a Viviana Felisa Liberman, con domicilio especial en Av. Figueroa Alcorta 3590 piso 9 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 04/06/2024 Reg. N° 1915

Palacios María Alejandra - Matrícula: 4179 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38039/24 v. 14/06/2024

LIFE ALUMINIOS S.A.

CUIT 30715156632 Asamblea General Ordinaria 25/04/2024 aceptó la renuncia del Presidente Juan Ignacio BROCHERO y del Director Suplente Daniel Alejandro VOLPE y designó Presidente Daniel Alejandro VOLPE y Director Suplente Juan Ignacio BROCHERO. Constituyen domicilio especial en Soldado de la Independencia 1379 piso 5 Depto B CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/04/2024

Nélida Bellani - T°: 56 F°: 109 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38033/24 v. 14/06/2024

LOGYT SUDAMERICANA S.R.L.

CUIT 30-71029563-4.- Por Escritura 214 del 06/06/2024, Registro 137 CABA, Mariana LOIZAGA titular de 2.040 CUOTAS; Agustina FRANKE titular de 680 CUOTAS; Nicolás Otto FRANKE titular de 680 CUOTAS; y Joaquín FRANKE titular de 680 CUOTAS, CEDIERON y TRANSFIRIERON la cantidad de CUATRO MIL OCHENTA 4.080 CUOTAS, a los señores Pablo Luis BOTTINELLI y Guillermo Luis DUTACK, quienes las adquieren en su totalidad, quedando el capital compuesto de la siguiente forma: Pablo Luis BOTTINELLI titular de 4.040 CUOTAS (20,20 del capital social), Alberto Néstor ERMILI titular de 4.080 CUOTAS (20,40 del capital social), Guillermo Luis DUTACK titular de 4.080 CUOTAS (20,40 del capital social), Juan Enrique RAMOS MOLINA titular de 3.900 CUOTAS (19,50 del capital social) y Gustavo LLAMAS GALAS titular de 3.900 CUOTAS (19,50 del capital social).- Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 06/06/2024 Reg. N° 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38362/24 v. 14/06/2024

LOS CANTICOS S.A.

CUIT 30-71004208-6. Por Asamblea 15/05/24: Cesó Directorio: Presidente Thomas Manuel Hughes, Vicepresidente David Marcos Hughes, y Directora suplente Laura Viñas; Designó Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Laura VIÑAS (Av. Presidente Quintana 483, Planta Baja, C.A.B.A.); VICEPRESIDENTE: David Marcos HUGHES (Av. Presidente Quintana 483, Planta Baja, C.A.B.A.); y DIRECTORA SUPLENTE: Marta Florentina HERNANDEZ (Lisboa 450, C.A.B.A.) Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/05/2024

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38338/24 v. 14/06/2024

LOS PENEDOS S.A.

CUIT: 30-708601574.- Comunica que por Actas de Asamblea N° 25 del 07/04/2023 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: José Luis RODRÍGUEZ, como Vicepresidente: Rafael RODRÍGUEZ y como Director Suplente: Christian Javier RODRÍGUEZ VELTRI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. La Plata 148, Planta Baja, Depto. "7", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 25 de fecha 07/04/2023
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38150/24 v. 14/06/2024

MACME S.R.L.

IGJ 1754465 CUIT: 30709234702. Reunión de Socios 14/05/2024. Se designan como gerenta a la Srta. Melany Silvana GATTI quien acepta el cargo y denuncia domicilio especial en Av. Rivadavia 5929 Piso 9, Of. C CABA. Cesan en su cargo por renuncia los Sres. Cirila RUIZ DIAZ y Miguel Ángel GATTI- Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios 14/05/2024.
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38034/24 v. 14/06/2024

MANUFACTURA DE ACCESORIOS PLASTICOS S.A.

CUIT: 30-58641273-2 - Por Asamblea del 27-03-2024: a) Se deja constancia del vencimiento del directorio, del cual no renueva su cargo de Directora Titular Cristina Teresa Sasin.- b) Se designa directorio renovando su cargo: Presidente: José Summer Sasin, Directora Suplente: Deborah Rosa Sasin y se designa Director Titular: Nicolas Fernando Portillo; todos con domicilio especial en Adolfo Alsina 1476 piso 2° oficina 9, CABA.- Autorizado según instrumento privado Por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/03/2024
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 14/06/2024 N° 38009/24 v. 14/06/2024

MASCHE S.A.

CUIT 30-71104081-8.- Se rectifica aviso 37094/24 del 11/06/2024 donde dice "del 14/8/2021" debe decir "del 8/10/2021". Autorizado según instrumento privado Acta de directorio del 06/06/2024
MARIA ELINA CORRALES - T°: 58 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38095/24 v. 14/06/2024

MEDPHARMA S.A.

CUIT 30712242236 La Asamblea del 30/04/2024 designó a Aneida Espinoza Castillo como Directora titular y Presidente y a Debora Pantol como directora suplente ambas aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Bahía Blanca 2358 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 30/04/2024
Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38457/24 v. 14/06/2024

METROINVEST S.A.

CUIT 30-63122475-6. Comunica que por Acta de Directorio del 30/10/2023 se resolvió trasladar la sede social a Marcelo T. de Alvear 684, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/10/2023
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38361/24 v. 14/06/2024

MOTORPLAN S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT: 30-71632502-0. Córdoba 1584 7° c (1055) CABA informa en cumplimiento al artículo 21 del Decreto 142.277/43. Número favorecido en el sorteo de la lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA SE) del día 27-05-2023 Primer Premio: 798 (siete-nueve-ocho).

Designado según instrumento privado Acta Asamblea General de fecha 20/3/2024 EDUARDO LUIS AVEGGIO - Presidente

e. 14/06/2024 N° 38337/24 v. 14/06/2024

MUL-T-LOCK ARGENTINA S.A.

CUIT 30- 70884153-2. Por Asamblea y Directorio del 26/02/2024 se eligió el siguiente Directorio: Presidente: Maximiliano Guevara, Vicepresidente: Shmuel Shterenshus, Director Titular: Luido Scuderi y Director Suplente: Idan Ganot. Los directores fijaron domicilio especial en Av. Leandro Alem 882 piso 13 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/02/2024

Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38096/24 v. 14/06/2024

NACION SEGUROS DE RETIRO S.A.

30-67858266-9. COMPLEMENTA TI 36054/24 del 07/06/24: CESA: Director Titular: Juan Ángel DI NARDO

Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 31/05/2024 Reg. N° 789

Liliana Carina Irustia - Matrícula: 5016 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38415/24 v. 14/06/2024

NEW PORT INVESTMENT S.A.

CUIT 30-71170196-2. Por Asamblea del 23/01/2024 por fallecimiento del director suplente: Gustavo Augusto Mendiola se resolvió designar en su lugar a Gonzalo Hernán Merlino; quedando conformado el directorio: Presidente: Eduardo Jorge Paoletta; Vicepresidente: Carlos Alberto López; Director Suplente: Gonzalo Hernán Merlino; todos con domicilio especial en Av. Las Heras 2126, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 03/06/2024 Reg. N° 266

Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38083/24 v. 14/06/2024

NIETOS DE NIETO S.A.

CUIT 30711335192 Asamblea General Ordinaria Unánime del 07/01/2023 decide Elección de Directores Titulares y Suplente por 3 ejercicios. Reelige: Presidente: Santiago Iván López, quien fija domicilio especial en Jean Jaures 885 1° Piso Depto. "6" C.A.B.A. Director Suplente: Paloma López, quien fija domicilio especial en Caamaño 800, Lote 2081, Villa Rosa, Pcia. Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/01/2023

Maria Teresa Muguillo - T°: 65 F°: 958 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38446/24 v. 14/06/2024

OFFICENET S.A.

33-69214822-9 Se hace saber que por asamblea de fecha 29/5/2024 se resolvió designar como directores a los Sres. Presidente: German Di Carlo: DNI 26.903.409, profesión Contador Público, fecha de nacimiento 23/09/1978, domicilio real en Gobernador Vergara 2251, 2do A, Florida, Pcia. de Buenos Aires. Directores Titulares: (i) Héctor Daniel Alvarez, DNI 21.539.512, fecha de nacimiento 13/02/1970, profesión Contador Público, con domicilio real en calle Av. Directorio 314, Piso 4 "E" de la Ciudad de Buenos Aires y (ii) Damian Leonardo Grynberg, DNI 25.744.914, profesión Licenciado en economía, fecha de nacimiento 31/12/1976, con domicilio real en la calle Arcos 2736, Piso 3B de la Ciudad de Buenos Aires.

Domicilio especial constituido por todos los directores: Juramento 1775, Piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/05/2024

Micaela Celeste Herrera - T°: 136 F°: 523 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38074/24 v. 14/06/2024

OMU ASESORES S.A.

OMU ASESORES S.A. (antes PKT ASESORES S.A.) - CUIT 30-71608170-9. Por acta de asamblea del 22/05/2024 el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Luis Leonides Saadi; Vicepresidente: Luis Ignacio Baigorri; Director Titular: Martín Cavalli, todos ellos con domicilio especial en calle 25 de Mayo 347, Oficina 319 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/05/2024

Isabel María Trossero - T°: 54 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38105/24 v. 14/06/2024

OTC INVESTMENT SOLUTIONS S.A.

CUIT: 33-71653164-9. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 21/03/2024 se resolvió: (i) ampliar y fijar en dos (2) el número de Directores titulares y mantener en uno (1) el número de Directores suplentes; (ii) designar a la Srta. Micaela Sofía Brochero como Directora titular, y (iii) ratificar las designaciones de Guido Luis Messi como Director titular y Marcos Schefer como Director suplente. En función de lo expuesto, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: (a) Director Titular y Presidente: Guido Luis Messi; (b) Directora Titular: Micaela Sofía Brochero; y (c) Director Suplente: Marcos Schefer. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Suipacha 1380, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 21/03/2024

karina gabriela damiano - T°: 118 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38396/24 v. 14/06/2024

PACARO SHOES S.R.L.

CUIT 33716714069 Por contrato de cesión de cuotas del 10/06/2024 CRISTIAN ALEJANDRO PARISONE cedió a NATALIA VANESA CALIGIURI (DNI 29564172) 3.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una. Capital social suscrito \$ 60.000 dividido en 6.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, de las cuales LEANDRO JAVIER ROSITO posee 3.000 cuotas y NATALIA VANESA CALIGIURI posee 3.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CESIÓN DE CUOTAS de fecha 10/06/2024

Damian Maximo Jakim - T°: 79 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38108/24 v. 14/06/2024

PAMPA ENERGÍA S.A.

CUIT 30-52655265-9. Pampa Energía S.A. comunica que el presente edicto rectifica el edicto publicado con fecha 16/05/2024 bajo el N° 29533/24 e informa que por medio de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril de 2024, se designaron - para que desempeñen sus cargos con los Directores cuyos cargos se encuentran actualmente vigentes - (i) como Directores Titulares, a los Sres. Marcos Marcelo Mindlin, Damián Miguel Mindlin, María Carolina Sigwald, Julia Sofía Pomares y Lucas Sebastian Amado; y (ii) como Directores Suplentes, a los Sres. Mauricio Penta, Clarisa Vittone, María de Lourdes Vázquez y Veronica Cheja. Marcos Marcelo Mindlin, Damián Miguel Mindlin, María Carolina Sigwald, Clarisa Vittone, Mauricio Penta, Julia Sofía Pomares, María Vazquez y Verónica Cheja constituyeron domicilio especial en Maipú 1, Ciudad de Buenos Aires. Lucas Sebastián Amado constituyó domicilio especial en Tucumán 500, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2024

maria agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38352/24 v. 14/06/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

PAPIENS S.R.L.

CUIT 30-71540495-4 En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ. Por contrato de fecha 20/02/2024 Astrid Inés Jasnis, argentina, nacida el 7 de diciembre de 1972, divorciada de sus primeras nupcias con Federico Ezequiel Chorovicz, empresaria, C.U.I.T. 27-23123366-6, D.N.I. 23.123.366, con domicilio en Arcos 2145, piso 9° dto. "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cede la cantidad de 9.000 cuotas sociales al Sr. Federico Ezequiel Chorovicz, argentino, nacido el 26 de septiembre de 1973, divorciado de sus primeras nupcias con Astrid Inés Jasnis, empresario, C.U.I.T. 20-23375578-9, D.N.I. 23.375.578, con domicilio en Quesada 1980, piso 3° dto. "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Distribución del capital luego de la cesión: Federico Ezequiel Chorovicz, 9.000 cuotas; y, Hernán Federico Villalba 1.000 cuotas. Total capital social 10.000 cuotas valor nominal diez pesos cada una. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CESION de fecha 20/02/2024
Daniela Alejandra Loureiro - T°: 90 F°: 426 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38093/24 v. 14/06/2024

PARTNER SALUD S.R.L.

IGJ 1717871. CUIT: 30-71820326-7. Acta de Reunión de Socios del 16/04/2024. Son electos los miembros del Directorio: Socias Gerente: MORA YANELLA, LOPEZ y CLARA ALEJANDRA, SUAREZ. Las Socias Gerente acepta el cargo para el que fueron nombradas y denuncian domicilio especial en CHACABUCO 664 DEPARTAMENTO 5, CABA. Cesa en su cargo: JUAN CARLOS, SUAREZ. Autorizada según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 16/04/2024. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 16/04/2024

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38308/24 v. 14/06/2024

PASCO TENIS PADDLE S.A.

CUIT 30-64354262-1. En Escritura 28 del 14/02/2024, folio 106 Registro 1558 se transcribieron: a) Acta de Asamblea Extraordinaria del 18/09/2023 y Acta de Directorio del 18/09/2023: Renuncia de autoridades: Presidente: Gabriel Ricardo Schwart; Director Suplente: Alberto Levy. Nuevas autoridades: Presidente: Jose Adrian Bajar, DNI 18.138.796; Director Suplente: Rafael Jaime Masri, DNI. 13.213.132 quienes constituyen domicilio especial en Matheu 1064, CABA b) Cambio de sede social: anterior sede social: Cochabamba 2258, CABA. Nueva sede social: Matheu 1064, CABA.- Autorizada en Escritura 28 del 14/02/2024, folio 106, Registro 1558.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 14/02/2024 Reg. N° 1558
Elena Beatriz Cortea - Matrícula: 4214 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38117/24 v. 14/06/2024

PAWAAL S.R.L.

33715930779 Reunión de socios del 5/6/2024 Gonzalo Damián PETAGNA renunció como gerente, se designó gerente a Miguel Angel WASSER domicilio constituido Av. Belgrano 615 CABA. Cesión del 5/6/2024 capital \$ 50000 dividido en 1000 cuotas v/n \$ 50 c/u: Gonzalo Damián PETAGNA cedió 400 a Miguel Angel WASSER; Suscripción: Miguel Angel WASSER 700 Miguel Facundo CAMISAY 300. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 05/06/2024

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38127/24 v. 14/06/2024

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



PLASTIC OMNIUM AUTO INERGY ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-69223479-7. Por Asamblea Ordinaria del 15/04/2024 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Gustavo Manteo a su cargo de Presidente y Director Titular (Clase "A"), y designar a los miembros del Directorio, distribuyendo los cargos de acuerdo al siguiente detalle: Presidente (Clase "A"): Youssef Souiba; Vicepresidente (Clase "B"): Leonardo Chalimoniuk; Directores Titulares (Clase "A"): Emmanuel Lemaitre y Rafael López Jordan; Director Titular (Clase "B"): Guillermo Valeriano Guevara Lynch; Director Suplente (Clase "A"): Marcos Patrón Costas; Director Suplente (Clase "B"): Fernando Martínez Zuviria; todos ellos por el término de un ejercicio. Todos los Directores aceptaron los cargos para los que fueron designados y fijaron domicilio especial en Maipú 1300, piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excepto el Sr. Youssef Souiba, quien constituyó domicilio especial en Gral Balcarce 1410, Florida Oeste, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 15/04/2024

MERCEDES HEL - Tº: 139 Fº: 588 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38448/24 v. 14/06/2024

POLMETAL S.A.I.C Y F.

CUIT 30-50463312-4. Por Asamblea General Ordinaria, del 17/10/2023, se resolvió por unanimidad designar nuevo directorio: PRESIDENTE: Eduardo Jorge SCHLIFKA SURANYI, DIRECTOR TITULAR: Ezequiel SCHLIFKA SURANYI DIRECTOR SUPLENTE: Magdalena SCHLIFKA SURANYI, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Juramento 5330, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 05/06/2024 Reg. N° 1274 Silvina Coral Gonzalez - Matrícula: 4954 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38076/24 v. 14/06/2024

POLYDEM S.A.

CUIT 30-68841492-6. Por asamblea ordinaria del 13/05/2024 y directorio del 15/05/2024 se designaron: Presidente Gustavo Esteban Bovone, Vicepresidente: Liliana Verónica Fsyboukmaier, Director Titular: Carlos Esteban Bovone, Director Suplente: Silvana María Bovone, todos con domicilio especial en Sarmiento 1169, Piso 9º, Of. A, caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 12/06/2024 Reg. N° 441 maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38018/24 v. 14/06/2024

PREMIUM PLUS S.A.

CUIT 33714943249 Por Asamblea Ordinaria del 30/04/24 transcripta en Escritura 14 del 10/06/2024, Fo. 39, Registro 1635, Cap. Fed. PREMIUM PLUS S.A. por vencimiento mandato DESIGNÓ: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: María Constanza STABILE, DNI. 32.440.110 y DIRECTOR SUPLENTE: María Mercedes GONZÁLEZ, DNI. 11.888.339, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social.- TRASLADA SEDE SOCIAL de Avda.Córdoba 679 piso 3 Of.C Cap.Fed.a Paraguay 661-Piso 3 Of. 301 Cap.Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 10/06/2024 Reg. N° 1635 Ines Raquel Grinjet Caillava - Matrícula: 2824 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38061/24 v. 14/06/2024

PROMO SEGU S.A.

Sociedad sin CUIT, la publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de PROMO SEGU S.A. ante AFIP. Número Correlativo 239978 PROMO SEGU S.A.: Informa que que por Acta de Directorio de fecha 18/01/2022 se cambia la sede social a Suipacha 756 piso 1 departamento B Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE CAMBO DE SEDE SOCIAL SIN REFORMA DE ESTATUTO de fecha 18/01/2022 Leonardo Ariel Yaquina- Tº 307 Fº 101 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/01/2022 LEONARDO ARIEL YAQUINTA - Tº: 307 Fº: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38299/24 v. 14/06/2024

PROTENMOV S.R.L.

30-71578222-3. Por Cesión de cuotas y Reunión de socios de 24/10/22, Gustavo Hernán Werenicz, DNI 27373865 cede las 50000 cuotas a Juan Sebastián Trujillo, DNI 40126926; Capital Social: \$ 100.000, dividido 100.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal c/u, que queda así: Juan Pablo Trujillo, DNI 22199662 y Juan Sebastián Trujillo 50000 cuotas cada uno; Juan Pablo Trujillo consentimiento como socio restante y continúa en el cargo de gerente, domicilio especial en Avenida San Martín 6185, Piso 7° Departamento B, Caba; trasladan sede a Avenida San Martín 6185, Piso 7° Departamento B, Caba; no hay reforma; Autorizado según instrumento privado de Cesión de cuotas de fecha 24/10/2022

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. Nº 22130

e. 14/06/2024 Nº 38220/24 v. 14/06/2024

PROYECTOS TMM S.A.S.

CUIT 33-71626143-9. Reunión órgano administración 14/3/2024. Aprobar renuncia del Administrador Titular Eduardo Matías Ojea y del Administrador suplente Marcelo Roberto González. Designar Administrador titular: Juan Carlos BARTOLINI, DNI 11.027.928, Administrador suplente: Eduardo Matías OJEA DNI 22.510.894. Ambos aceptan el cargo y constituyen domicilio en la nueva Sede Social de la calle Warnes 1601, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Organo Administración de fecha 14/03/2024

Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 Nº 38121/24 v. 14/06/2024

REWEB ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71551751-1. Renuncia de gerente y designación de nuevo gerente. Por acta Nº 9 de reunión de socios del 05/04/2024 se consideró y aceptó por unanimidad la renuncia de Federico Luis Moisés Trujillo a su cargo como gerente de la sociedad. Asimismo, se designó y aceptó el cargo como gerente Carla Trigo, quien fijó domicilio especial en Lavalle 2072 Piso 5° Depto. A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios Nº 9 de fecha 05/04/2024.

Andrea Gabriela Bergamaschi - T°: 64 F°: 981 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 Nº 38120/24 v. 14/06/2024

SAN LUIS DE PIROVANO S.A.

C.U.I.T. 30-71242023-1.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/04/2024: Cesaron por vencimiento de mandato y fueron designados en sus cargos por un nuevo período: Presidente: Diego Cristian FIRPO; Director Suplente: Marcos Segundo AYERZA; ambos con domicilio especial en Viamonte 740, Piso 2°, CABA; cargos que fueron distribuidos y aceptados en dicha acta.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 11/06/2024 Reg. Nº 1467

Marcelo Pablo Mingrone Maiorca - Matrícula: 4730 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 Nº 38072/24 v. 14/06/2024

SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A.

CUIT: 30526598780. Comunica que, por Acta de Asamblea General Ordinaria del 8 de abril 2024, por unanimidad se resolvió mantener el número de directores titulares en tres (3) y el número de directores suplentes en uno (1) y designar: como Director Titular y Presidente a Sr Jorge Vidal Garza, como Director Titular y Vicepresidente al Sr. Carlo Sanabria Ascues, como Director Titular al Sr. Fernando Luis Rodriguez, y como Director Suplente al Sr. Nicolas Perkins. Los directores electos aceptaron los cargos designados y constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 225, Piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/04/2024 SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 Nº 38330/24 v. 14/06/2024

SERRANO 885 S.A.

CUIT 30-70967264-5, Comunica que por escritura Nº 510 de fecha 4 de junio de 2024, Folio 2.962, Registro Notarial 453, y de acuerdo a lo resuelto por Asamblea de fecha 3 de mayo de 2024 y Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Pablo Tenenbaum, Director Suplente: Liliana

Marcela Tenenbaum. Los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Nicaragua 4959 primer piso de CABA. Autorizado por escritura N° 510 de fecha 4 de junio de 2024 Folio 2.962. Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano Autorizado según instrumento público Esc. N° 510 de fecha 04/06/2024 Reg. N° 453 Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38359/24 v. 14/06/2024

SERRANO 885 S.A.

CUIT 30-70967264-5, Comunica que por escritura N° 509 de fecha 4 de junio de 2024, Folio 2.959, Registro Notarial 453, y de acuerdo a lo resuelto por Acta de Directorio de fecha 19 de abril 2024, se trasladó la sede social a la calle Nicaragua 4959 primer piso de CABA. Autorizado por escritura N° 509 de fecha 4 de junio de 2024 Folio 2.959. Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano Autorizado según instrumento público Esc. N° 509 de fecha 04/06/2024 Reg. N° 453

Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38360/24 v. 14/06/2024

SIDET S.A.

30-71429509-4 Asamblea del 27-12-2023 aprobó cesación Presidente: Luis Alberto Zerega y Director suplente Hernán Darío Zerega y eligió directorio: Presidente: Hernán Darío Zerega DNI 26726319 y Director suplente Luis Alberto Zerega DNI 8505282. Ambos con domicilio especial en Membrillar 74 6° Piso, Dpto. 10 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/12/2023

Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38029/24 v. 14/06/2024

SISELEC S.A.

C.U.I.T. 30-60687160-7. Se comunica que por escritura N° 142 del 12/06/2024, pasada ante el Escribano José O'Farrell, al F° 639 del Registro Notarial N° 189 de esta Capital, de su adscripción, la sociedad "SISELEC S.A.", inscrita en el R.P.C. el 18/10/1982, N° 6974, L° 96, T° A de S.A., protocolizó las resoluciones de las Acta Asamblea Ordinaria N° 50 del 12 de abril de 2024 y Directorio N° 235 de misma fecha, en las que se eligieron autoridades por dos ejercicios y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Federico Mariano Eijo de Tezanos Pinto, Vicepresidente: Mario Roberto Eijo de Tezanos Pinto, Director Suplente. Carlos Alfredo Sandoval.- Los Directores constituyen domicilio especial en calle 25 de mayo 267, 2° piso, oficina 217 Capital Federal.- JOSE O'FARRELL.- ESCRIBANO y autorizado por la escritura antes citada.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 12/06/2024 Reg. N° 189

JOSE O'FARRELL - Matrícula: 5437 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38128/24 v. 14/06/2024

SOSHI S.A.

CUIT 30-71154103-5. Por Asamblea General Extraordinaria del 22/04/2024, pasada en Esc. 220 del 10/06/2024 folio 850 Registro 1055 CABA, se resolvió la liquidación, disolución social y cancelación registral y se designó liquidador y depositario de los Libros societarios a Simón PUKACZ, DNI 11.312.398 y CUIT 20-11312398-3, con domicilio real y especial en Bahía Blanca 2673, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 10/06/2024 Reg. N° 1055

leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38232/24 v. 14/06/2024

SZ GESTION S.A.S.

CUIT 30-71631578-5. Por Acta de Asamblea del 13/06/2024, convocada por Acta de Organismo Administración del 13/06/2024, se informa el fallecimiento de Administradora Titular Maria Zylberberg, y se designa nuevo Organismo de Administración: Administrador Titular: Adrian Leonardo Sztamfater DNI 20404535 y Administrador Suplente: Maria Lorena Hernandez DNI 27165028, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Vuelta de Obligado 2647 piso 4 depto B - CABA. Autorizado según instrumento privado acta Asamblea de fecha 13/06/2024 adrian leonardo sztamfater - T°: 220 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38407/24 v. 14/06/2024

TABACALERA DEL NOA S.A.

30-65689260-5. E 28/05/24 N 33141/24 v. 28/05/24. Edicto complementario Por acta de 14/05/24, se acepta la renuncia de Presidente: RÓMULO IGNACIO ZEMBORAIN, Vicepresidente GONZALO LUIS CASAGRANDE, Director suplente: RICARDO CLODOMIRO ALDAO Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/05/2024

Romina Andrea Valenzisi - T°: 104 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38329/24 v. 14/06/2024

TECNOURBANA S.A.

CUIT 30-70920800-0. Por escritura 283 del 04/10/2023, Registro 222, se protocolizó el Acta de Asamblea del 18/09/2023 que resolvió aceptar la renuncia de los directores: Aldo Roberto Rosa a su cargo de Presidente; y Sofia Rosa a su cargo de Directora Suplente y se designó al nuevo directorio, quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Aldo Roberto ROSA; y Directora Suplente: Sofia ROSA; quienes constituyeron domicilio especial en la sede social.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 283 de fecha 04/10/2023 Reg. N° 222

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38406/24 v. 14/06/2024

TERRAZAS PORTEÑAS S.A.

CUIT 30-71781454-8.- Por acta de Directorio del 10/06/2024 se trasladó la sede social a Cabello 3162, Piso 1, Departamento 1, C.P. 1425, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 11/06/2024 Reg. N° 1331

Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38398/24 v. 14/06/2024

TOENCO S.R.L.

CUIT 30716323125 Por Contrato de Cesión del 28/05/2024 SERGIO MAXIMILIANO CORIZZO CASTIGLIONE argentino Ingeniero en Telecomunicaciones DNI 28.452.598 CUIT 20284525982 soltero nacido 15/10/1980 domicilio en Cesar Diaz 2695 CABA y ANDRES DANIEL CANO argentino Licenciado en Administración de empresas DNI 28.488.299 CUIT 20284882998 nacido 28/12/1980 casado domicilio en Nueva York 2783 CABA cedieron 37.000 cuotas sociales de VN\$ 1 representativas de \$ 37.000 de capital a MARCELO JAVIER BONGIORNO argentino DNI 27941698 CUIT 20279416989 Técnico mecánico automotriz casado nacido 18/02/1980 domicilio en Caracas 4252 CABA y cedieron 3.000 cuotas sociales de VN\$ 1 representativas de \$ 3000 de capital social a MARCELA PAOLA CORIZZO CASTIGLIONE argentina abogada DNI 30.706.150 CUIT 27307061509 casada nacida 08/12/1983 domicilio en Caracas 4252 CABA. El Capital social es de \$ 60.000 dividido en 60.000 cuotas de Valor nominal \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 28/05/2024

Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38130/24 v. 14/06/2024

TOENCO S.R.L.

CUIT 30716323125 la Reunión de socios del 28/05/2024 cambió la sede social a Caracas 4252 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 28/05/2024

Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38136/24 v. 14/06/2024

TOP ESTATE S.A.

CUIT 30-70944550-9 Asamblea General Ordinaria del 15/05/12 por renuncia de Claudio Guillermo Stieben designó como Director Suplente a Ramiro Javier Gargiulo con domicilio especial en Saladillo 2085 Cap.Fed. Asamblea General Ordinaria del 28/08/17 por vencimiento de mandatos reeligió como Presidente a Carina Gabriela Gargiulo y como Director Suplente a Ramiro Javier Gargiulo y cambió Sede Social a Conesa 2171, Piso 7°, Departamento "F", Cap. Fed. lugar donde los reelectos fijan domicilios especiales. Asamblea General Ordinaria del 28/04/23 reeligió a Carina Gabriela Gargiulo como Presidente y a Ramiro Javier Gargiulo como Director Suplente, ambos

con domicilios especiales en Conesa 2171, Piso 7º, Departamento "F", Cap.Fed. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2023
Osvaldo Jamschon - Tº: 64 Fº: 170 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38384/24 v. 14/06/2024

TRANSAMERICAN TELECOMUNICATION S.A.

CUIT: 30-70881516-7. Comunica que por Acta de Directorio del 31/05/2024 y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/05/2024, se resolvió aceptar la gestión y la renuncia con efectos a partir del 31/05/2024 de los directores Pedro Haliska y Diego Nagy junto a la remoción del Director Rodolfo Arroyo. Asimismo, se resolvió designar nuevo Directorio por tres ejercicios a: Presidente: María Verónica Martínez y Vicepresidente Horacio Héctor Martínez. Ambos constituyen domicilio especial en San Martín 638, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Directorio del 03/06/2024, se decidió trasladar su domicilio social a la calle San Martín 638, piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires (sede anterior Juan de Garay 168, Piso 2, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Por Actas de Directorio del 03/06/2024 y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/06/2024 se resolvió aceptar la gestión y la renuncia con efectos a partir del 03/06/2024 de los directores María Verónica Martínez y Horacio Héctor Martínez. Asimismo, se resolvió designar nuevo Directorio por tres ejercicios a: Presidente: María Verónica Martínez, Vicepresidente Horacio Héctor Martínez, Directores Titulares Jorge Adrián Dini y Javier Fernando De Mingo. Todos constituyen domicilio especial en San Martín 638, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 03/06/2024
Facundo Martinez - Tº: 142 Fº: 202 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38416/24 v. 14/06/2024

TRANSFERO GESTION S.R.L.

30-71708693-3 Reunión Socios 30/5/24 Renuncia Agustín Suares Araujo, DNI 25940765 como Gerente Titular y se designa Gerente titular a Natalia Soledad Salinas, DNI 31544788 y se ratifica como Gerente Suplente a Alejandro Antonio Gelormini, DNI 14668439, ambos domicilio especial Av Córdoba 850 Piso 2 Of C CABA. Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 30/05/2024
María Victoria Manry - Matrícula: 5458 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38332/24 v. 14/06/2024

TRANSFERO PAGAMENTOS S.A.

30-71704433-5 Asamblea 30/5/24 Renuncia Agustín Suares Araujo como Presidente y se designan Presidente: Natalia Soledad Salinas, DNI 31544788; Directores Titulares: Marlyson Silveira Da Silva, Pasaporte República Federativa Do Brasil FWO16905 (CDI 23-604818184) y Agustín Suares Araujo, DNI 25940765 y se ratifica como Director Suplente a Alejandro Antonio Gelormini, DNI 14668439, todos domicilio especial Av Córdoba 850 Piso 2 Of C CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/05/2024
Maria Victoria Manry - Matrícula: 5458 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38333/24 v. 14/06/2024

TRANSFORMADORA DEL SUR S.R.L.

CUIT 30-70976028-5. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ. Por contrato de fecha 20/02/2024 Astrid Inés Jasnís, argentina, nacida el 7 de diciembre de 1972, divorciada de sus primeras nupcias con Federico Ezequiel Chorovicz, empresaria, C.U.I.T. 27-23123366-6, D.N.I. 23.123.366, con domicilio en Arcos 2145, piso 9º dto. "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cede la cantidad de 300 cuotas sociales a la Sra. Silvia Liliana Lopez, argentina, nacida el 26 de mayo de 1980, divorciada de sus primeras nupcias con Armando Claudio Guilleron, empresaria, C.U.I.T. 27-28128275-7, D.N.I. 28.128.275, con domicilio en Virgen de Itatí 1521, Villa Mónica, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. Total capital social 1.200 (MIL DOSCIENTAS) cuotas valor nominal diez pesos cada una. Distribución del capital luego de la cesión: Federico Ezequiel Chorovicz, 900 cuotas; y, Silvia Liliana Lopez, 300 cuotas. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CESION de fecha 20/02/2024
Daniela Alejandra Loureiro - Tº: 90 Fº: 426 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38124/24 v. 14/06/2024

TRES CABILDOS S.A.

CUIT 30-71242029-0.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/04/2024: Cesaron por vencimiento de mandato y fueron designados en sus cargos por un nuevo período: Presidente: Marcos Segundo AYERZA; Director Suplente: Diego Cristian Firpo; ambos con domicilio especial en Viamonte 740, Piso 2°, CABA; cargos que fueron distribuidos y aceptados en dicha acta.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 11/06/2024 Reg. N° 1467

Marcelo Pablo Mingrone Maiorca - Matrícula: 4730 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38071/24 v. 14/06/2024

UENO FOODS S.R.L.

CUIT 30-71824108-8 Conforme RG 10/21 por instrumento privado de cesión de cuotas sociales de fecha 22/04/2024, el Sr. Ignacio SANTA CRUZ e Ignacio BELDERRAIN cedieron y transfirieron 163 cuotas sociales y 197 cuotas sociales respectivamente a Matías Damián GARCIA LAPLAZA; el Sr. Ignacio BELDERRAIN y la Sra. Lilia Raquel PETRACCA cedieron y transfirieron 146 cuotas sociales y 343 cuotas sociales respectivamente a Carlos Guido GAZIGLIA GROMEZ, e Ignacio SANTA CRUZ cedió y transfirió 180 cuotas sociales a Julián MINGINI. El capital social es de \$ 3.000.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 1.000 de VN c/u con derecho a un voto por c/u, conformado de la siguiente manera: Ignacio SANTA CRUZ 857 cuotas sociales, Ignacio BELDERRAIN 857 cuotas sociales, Lilia Raquel PETRACCA 857 cuotas sociales, Matías Damián GARCIA LAPLAZA 360 cuotas sociales, Carlos Guido GAZIGLIA GROMEZ 489 cuotas sociales y Julián MINGINI 180 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 22/04/2024

MICAELA LORENA CATAFORA - T°: 139 F°: 941 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38336/24 v. 14/06/2024

UNIFAP S.A.

CUIT 30-71409673-3. Por Esc. 212 del 5/6/24 Registro 1879 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 24/5/23 que designó directoras a: Presidente: María Mora Presa. Directora Titular: María Sara Corigliano. Directora Suplente: María Cecilia Corigliano; todas con domicilio especial en Tucumán 1427 piso 4 depto. 402 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 05/06/2024 Reg. N° 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38342/24 v. 14/06/2024

UNIVERSAL DESIGN S.R.L.

CUIT 33-71821580-9. Por escritura del 11/06/2024 Agustin Miguel NUÑEZ y Federico KIRSCHBAUM, ceden 30.000 cuotas las cuales son adquiridas en su totalidad por Nicolas MARTINEZ CASAS. En consecuencia, el capital de \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, queda suscripto de la siguiente manera: Nicolas MARTINEZ CASAS 40.000 cuotas y Angeles MAIZ CASAS 10.000 cuotas. Por acta de reunión de socios N° 1 del 11/06/2024 renuncian como gerentes Agustin Miguel Nuñez, Federico Kirschbaum, Angeles Maiz Casas y Nicolas Martinez Casas. Se designó gerente a Nicolas MARTINEZ CASAS, con domicilio especial en Av Juan de Garay 385, 7° piso, oficina 702, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 11/06/2024 Reg. N° 2107

MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38414/24 v. 14/06/2024

UNIVERSAL DOMOS S.R.L.

CUIT 30-71822300-4. Por escritura del 11/06/2024 Agustin Miguel NUÑEZ y Federico KIRSCHBAUM, ceden 30.000 cuotas, las cuales son adquiridas en su totalidad por Nicolas MARTINEZ CASAS. En consecuencia, el capital de \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, queda suscripto de la siguiente manera: Nicolas MARTINEZ CASAS 40.000 cuotas y Angeles MAIZ CASAS 10.000 cuotas. Por acta de reunión de socios N° 1 del 11/06/2024 renuncian como gerentes Agustin Miguel Nuñez, Federico Kirschbaum, Angeles Maiz Casas y Nicolas Martinez Casas. Se designó gerente a Nicolas MARTINEZ CASAS, con domicilio especial en Av Juan de Garay 385, 7° piso, oficina 702, CABA. Esc. N° 43 de fecha 11/06/2024 Reg. N° 2107

MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38413/24 v. 14/06/2024

URIARTE TALDEA S.A.

CUIT 30-65832510-4. Por Acta de Directorio del 2/4/24 y Asamblea del 25/4/24, Se REELIGEN: Presidente: José Joaquín Uriarte; Vicepresidente: Agustín Mateo Uriarte y Director Suplente: Santiago Uriarte; aceptan el cargo y establecen domicilio especial en la calle Fray Justo Santa María de Oro 3074, piso 9°, Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 38 de fecha 11/06/2024 Reg. Nº 302
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38044/24 v. 14/06/2024

VIA FLORIDA S.R.L.

CUIT 30520506264 Por Oficio del 17/02/2020 se ordena la inscripción de la declaratoria de herederos del causante GARCIA Fernando y la cesión de derechos hereditarios de la Sra. VENCE Dolores, a favor de sus hijos GARCIA VENCE, Claudia y GARCIA, Fernando, conforme surge de escritura Nº 96. El causante era poseedor del 4, 84% del capital social, representativo de 242 cuotas. Capital: \$ 50.000 dividido en 5000 cuotas de \$ 10 cada una. Como resultado de la sucesión y cesión se ha transferido a GARCIA VENCE Claudia la cantidad de 121 cuotas y a GARCIA Fernando la cantidad de 121 cuotas. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 08/05/2024

Hernan Martin Volante - T°: 62 F°: 70 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38025/24 v. 14/06/2024

VIDELA Y FRESCO S.A.

CUIT 33-70767098-9. Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/05/2024 los accionistas resolvieron por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: Santiago Jorge Videla, Vicepresidente: Nicolas Jorge Videla y Director Suplente: Alejandro Jorge Videla. Asimismo, fijaron domicilio especial en la calle Juncal 1631 Piso 1° Depto. "A" - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/05/2024

CAMILA GARAY - T°: 147 F°: 863 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38316/24 v. 14/06/2024

VITTOSALVI S.R.L.

CUIT. 30-71804240-9. Por instrumento privado de cesión de cuotas del 28/12/2023 Juan Aguirre Holmberg cede 150.000 cuotas favor de Martín Alejandro Ibáñez, 2.400.000 cuotas a favor de Nicolás Alejandro Ibáñez, y 300.000 cuotas a favor de Joaquín Bautista Ibáñez, todas de \$ 1.- valor nominal cada una, quedando así suscripto la totalidad del capital social: Martín Alejandro IBAÑEZ suscribe 300.000 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 300.000; Nicolás Alejandro IBAÑEZ suscribe 2.400.000 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 2.400.000; y Joaquín Bautista IBAÑEZ suscribe 300.000 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 300.000. Capital social: \$ 3.000.000, dividido en 3.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado CONTRATO PRIVADO DE CESION DE CUOTAS de fecha 28/12/2023

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2024 N° 38334/24 v. 14/06/2024

VYL8 S.R.L.

30716228815 Por contrato de cesión de cuotas de fecha 30/06/2021 y Acta de reunión de socios del 29/05/2024. Sebastián Martín BETTES cede 5 cuotas a Rubén Antonio MONTI. Suscripción: Rubén Antonio MONTI suscribe 5 cuotas y Delfina Leónides Somoza suscribe 95 cuotas. Capital Social \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1.000 V/N cada una. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 30/06/2021

Eva Julia Boss - Matrícula: 5475 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38119/24 v. 14/06/2024

WEZEN S.R.L.

CUIT 30-71413238-1. Por escritura 199 del 30/05/2024, Registro 137 CABA, se protocolizó la reunión de socios del 08/03/2024, que resolvió aceptar la renuncia del Gerente Tomás Heredia.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 30/05/2024 Reg. N° 137
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2024 N° 38035/24 v. 14/06/2024

YACLERS S.A.

CUIT: 30-65561311-7

Por Acta de Directorio del 12-04-2024: Se traslada la sede social a Uruguay 1285 piso 2 UF 3, CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/04/2024
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 14/06/2024 N° 38005/24 v. 14/06/2024

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

El martillero Leandro Ariel Agusti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Argentina S.A. (Art 39 Ley 12.962) y conf. Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, subastará por ejecución de prendas, el 10/07/2024 a partir de las 11.30 horas en el portal de Agusti L. S.R.L. www.agustisubastas.com.ar, los automotores que se detallan, en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos los días 8 y 9 de JULIO de 10 a 12 y de 14 a 17 hs en POLO INDUSTRIAL EZEIZA AUT. CAÑUELAS SALIDA TRISTÁN SUAREZ KM 41 PUENTE DEL INCA 2450 EZEIZA CALLE 15 LOTE 5074, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha virtual RODRIGUEZ, ADRIAN NICOLAS / VOLKSWAGEN PICK- UP AMAROK 2.0L TDI 4X4 4T4 /DOMINIO KOI552 /AÑO 2011 /BASE \$ 5.233.851,07// MOYA, ALEJANDRO NAHUEL/ BAJAJ MOTOCICLETA ROUSER 200 RS/ DOMINIO A203JLW/ AÑO 2023/BASE \$ 3.730.152,12 // ESCOBAR ZAPATA, Roger Aniceto/ NISSAN VERSA SENSE AT SEDAN 4 PUERTAS/ DOMINIO AD998MP / AÑO 2019/ BASE \$ 3.342.419,76// BENITEZ ORTIZ, Liliana Antonella / VOLKSWAGEN GOL TREND TRENDLINE 1.6 GAS 101 CV MQ SEDAN 5 PUERTAS / DOMINIO AE785WX/ AÑO 2021/ BASE \$ 5.381.368,45 // SOLORZANO HERNANDEZ, Deyberly Dennys/ PEUGEOT 207 COMPACT ALLURE 1.6 N5P SEDAN 5 PUERTAS / DOMINIO MPM856/ AÑO 2013/ BASE \$ 2.925.961,02 // SANCHEZ BAEZ, Eduardo Damián / BAJAJ ROUSER 200 MOTOCICLETA/ DOMINIO A191TEG/AÑO 2023/ BASE \$ 2.806.711 // MERCADO, CLAUDIO EUGENIO FERNANDO/ BAJAJ MOTOCICLETA ROUSER 200/DOMINIO A203JKO/ AÑO 2023 / BASE \$ 7.105.209,84 // COLMAN LEIVA, LIZ KARINA/ BAJAJ MOTOCICLETA ROUSER 200 / DOMINIO A198HSW/AÑO 2023/ BASE \$ 2.469.308,8// LUNA, ANGELA CELESTE/ RENAULT SEDAN 5 PUERTAS LOGAN LIFE 1.6/DOMINIO AG458ZJ/AÑO 2024/ BASE \$ 13.035.000 //AMITRANO, Carolina Soledad /BAJAJ ROUSER 200 MOTOCICLETA/ DOMINIO A202YQH/ AÑO 2023/ BASE \$ 7.554.636,58 //Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Es de responsabilidad exclusiva de los participantes cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. De no existir ofertas se subastarán Sin base al mejor postor. Señá \$ 120.000. Comisión 10% del valor de venta más TASA ADMINISTRATIVA MAS IVA sobre comisión; grabado, verificación policial digital e informe de dominio a cargo del comprador. Saldo en 24 hs en efectivo en cuenta bancaria que se designará a tales efectos bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de la totalidad de las sumas entregadas por cualquier concepto a favor de la vendedora y del martillero actuante, sin interpelación previa alguna. Deudas de patente, impuestos e infracciones, como trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cual la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La unidad deberá ser retirada dentro del plazo que se anunciara en la plataforma web: www.agustisubastas.com.ar, vencido dicho plazo, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemne al Banco Santander Argentina S.A, de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o

indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad a la exhibición subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 12 de Junio de 2024.- Martillero Nacional M 894 – F 144 – T III

LEANDRO ARIEL AGUSTI - Matrícula: 1761.G.J.

e. 14/06/2024 N° 38458/24 v. 14/06/2024

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



**Podés descargar la edición que quieras
desde tu celular, tablet o computadora para
guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

**1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar 2- Descargá la sección que
quieras leer. 3- Imprimila y ¡listo!**



Boletín Oficial
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 59

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por 5 días que en la causa ALLINE SA s/QUIEBRA (COM 5561/2021) el 04/06/2024 se decretó la quiebra de ALLINE S.A. (CUIT 30-71585459-3), con domicilio social en Julián Álvarez 921, piso 2° departamento "5", CABA. Sindicatura: contadora Mariela Vanina Barbeito Barbeito con domicilio constituido en Mansilla 2935 Piso 9° "B" y electrónico en 27225821785 (4372-7676, 15-5797-8872 y 15-3377 7676, mvbarbeito@gmail.com y estudio231@yahoo.com.ar). Plazo para verificar ante el síndico: hasta 07/08/2024 (32 LCQ). Informe individual (35 LCQ): 18/09/2024. Resolución verificatoria (36 LCQ): hasta 02/10/2024. Se hace saber a los acreedores que el proceso de verificación se realizará digitalmente en los términos de la Ac. CSJN 31/2020 (Anexo II, Protocolo de Actuación, pto. III ap. "Incorporación de escritos") presentando un archivo con el pedido de verificación y otro u otros con la documentación; todo debidamente individualizado en su título, en archivos que no excedan los 5 MB. El expediente se puede ver con su número en: <http://scw.pjn.gov.ar>. Se ordena a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico los bienes de la fallida. La fallida deberá entregar los libros de comercio y demás documentación contable al síndico. La fallida y su presidente deberá constituir domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 12 de junio de 2024. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - JUAN MARTÍN ARECHA Secretario

e. 14/06/2024 N° 38242/24 v. 25/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53, a mi cargo, sito en Montevideo 546, Piso 1° C.A.B.A., comunica que en los autos "CERGOL, ROSANA MARIA s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° COM 14177/2017), con fecha 22.05.2024 se dictó la resolución de cumplimiento del acuerdo preventivo oportunamente homologado en autos (art. 59 LCQ). Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 4 de junio de 2024. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 14/06/2024 N° 36659/24 v. 14/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Hernán Vicente PANDIELLA, en el marco de la causa N° CPE 1418/2019, caratulada: "BENA FIT S.R.L. Y OTROS S/INF. LEY 24.769", el día 12/6/24 ordenó publicar edictos a los fines de notificar a Pablo Salvador BENADIVA (D.N.I. N° 18.258.165) de lo siguiente: "... cítese nuevamente a Pablo Salvador BENADIVA (D.N.I. N° 18.258.165) por edictos, a publicarse en el Boletín Oficial, por el lapso de cinco (5) días, a fin de que el nombrado preste declaración indagatoria, a los fines ordenados y referidos por el decreto obrante a fojas 252, dictado el 27/12/23; debiendo comparecer en este Juzgado dentro del quinto día a contar desde la última publicación de aquéllos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada (cfr. artículos 282 -segundo párrafo-, 288 y 289 del C.P.N.N.). Hágase saber que podrá designar defensa de su confianza, y que en su caso, será designado el defensor de oficio que por turno corresponda. Firmado: Pablo YADAROLA, Juez. Ante mí: Her nán Vicente PANDIELLA, Secretario."

"Buenos Aires, 27 de diciembre de 2023... En función de las pruebas recabadas en la causa N° CFP 14402/2017 (que se encuentra acumulada jurídicamente a la presente) y estimando el Suscripto que, por las conductas vinculadas a la presunta simulación dolosa de pago de las obligaciones tributarias de la contribuyente BENA FIT S.R.L. correspondiente a los hechos cometidos entre el 4/2/2018 y el 22/6/2018, existe el estado de sospecha exigido por el artículo 294 del C.P.P.N. respecto de Pablo Salvador BENADIVA (D.N.I. N° 18.258.165), cítese al

nombrado a prestar declaración indagatoria en el marco de las presentes actuaciones, quien deberá concurrir bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada (cfr. artículos 282 -segundo párrafo-, 288 y 289 del C.P.N.N.). Firmado: Pablo YADAROLA, Juez. Ante mí: Hernán Vicente PANDIELLA, Secretario” PABLO YADAROLA Juez - PABLO YADAROLA JUEZ

e. 14/06/2024 N° 38229/24 v. 25/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a JORGE ORLANDO ROMERO (D.N.I. N° 12.972.386), que con fecha 10 de junio de 2024, este tribunal, en el INCIDENTE DE PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL en el marco de la causa N° 1472/2017 (7336), caratulada: “FREYRE ANDRES SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415”, resolvió NO HACER LUGAR al planteo de prescripción de la acción penal instada contra Jorge Orlando ROMERO (D.N.I. N° 12.972.386) (artículos 59 inciso 3°, 67 del Código Penal). Sin costas (artículos 530 y 531 “in fine” del C.P.P.N.). A tales efectos, se solicita la publicación de edictos, por el término de un día. Como recaudo legal se transcriben los autos que así lo ordenan: “Buenos Aires, 12 de junio de 2.024... En atención a lo que surge de la constancia actuarial que antecede, notifíquese a Jorge Orlando ROMERO (D.N.I. N° 12.972.386), lo resuelto a fs. 45/48vta. mediante la publicación de edictos en la forma de estilo, por el término de 1 día... Fdo.: Juan P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.” y “Buenos Aires, 10 de junio de 2.024. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I. NO HACER LUGAR al planteo de prescripción acción penal instada contra ... Jorge Orlando ROMERO (D.N.I. N° 12.972.386) (artículos 59 inciso 3°, 67 del Código Penal del C.P.). II. SIN COSTAS (artículos 530 y 531 “in fine” del C.P.P.N.). Fdo.: Juan P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.”. Secretaría, 13 de junio de 2024. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 14/06/2024 N° 38274/24 v. 14/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

EDICTO BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría 10, interinamente a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 8°, de CABA, comunica por 5 días que con fecha 16/05/2024 en los autos caratulados “VERDELUX S.A. s/QUIEBRA” (exp. 12681/2022) se dispuso decretar la quiebra de VERDELUX S.A. (CUIT 30-69061923-3), con domicilio en Av. Rivadavia 9612, piso 9 “D”, CABA, en la que se designó como síndica a la contadora Sonia Inés Gallinger con domicilio en Zapata 100, piso 1° “A”, CABA, teléfono 1137081708, correo electrónico: sonia.g@estudiogallinger.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09/08/2024 los que serán presentados al siguiente link “<https://sites.google.com/view/verdeluxsasquiebra>” (procedimiento mixto). El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante la síndica vence el día 23/08/2024. La síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 20/09/2024 y 04/11/2024, respectivamente. El Juzgado dictará la sentencia vericatoria prevista en el art. 36 LCQ el día 04/10/2024. El plazo para observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos conforme al art. 117 LCQ es hasta el 17/12/2024. Intímese a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. 88 inc. 3° y 4° LCQ), previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 88 inc. 5° LCQ). Se intima a la fallida para que cumpla con los requisitos establecidos en el art. 86 de la LCQ (art. 88 inc. 4° LCQ). Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7° LCQ). El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 16 de mayo de 2024...publíquense edictos por Secretaría por cinco días en el Boletín Oficial de acuerdo a lo dispuesto en el art. 89 de la ley concursal por medio del sistema electrónico (Resolución N° 1687/2012 CSJN); ello, sin previo pago, tal como lo establece el inciso 8° del art. 273 de la LCQ. Fdo. María Soledad Casazza, Jueza”. El presente se publicará, por el término de cinco días, sin previo pago. Buenos Aires, junio de 2024. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - AGUSTIN JOSE CROTTO SECRETARIO INTERINO

e. 14/06/2024 N° 38346/24 v. 25/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en fecha 28.05.24 se ha decretado la quiebra de “EUGENIO JOSÉ PARBORELL” (Exp N°:16061/2023). La síndica designada es Mirta Matayoshi, con domicilio en la calle Montevideo 771, piso 7° “C”, CABA (TEL: 11-4030-2765 mail: mirta.matayoshi@gmail.com, domicilio electrónico: 27135739117 y C.B.U 0170305240000001775916). Se

ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 26.08.24 conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en el decisorio de fecha 28.5.2024, de público acceso en el expediente. Intímase al quebrado para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del deudor a la Síndico. Se prohíbe hacer pago y /o entrega de bienes a la falente so pena de ineficacia. Buenos Aires, 12 de junio de 2024 FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 14/06/2024 N° 38305/24 v. 25/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyaján Rivas, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. C.A.B.A., comunica por dos días que en los autos caratulados: "LA LIBERAL SOC. COOP. LTDA. c/ BORELLI, JORGE OSVALDO Y OTROS s/ SUMARISIMO" Expediente N° 40330/2005; se cita a los futuros herederos del Sr. Miguel Uchitel para que en el término de diez días inicien la sucesión del accionado, aceptando o repudiando la herencia, denunciando asimismo su radicación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 694 del CPCC. En Buenos Aires, 12 de junio de 2024. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 14/06/2024 N° 38187/24 v. 18/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, a cargo de la Dra. Paula Marinkovic, Secretaria a mi cargo, sito en Lavalle 1212 Piso 1° de CABA, en los autos "MAMANI, ELIANA S/INFORMACION SUMARIA" Expdte N° 39043/2023, comunica que la Sra. ELIANA MAMANI ha solicitado suprimir su apellido paterno y se le asigne el apellido materno RAMIREZ. Se hace saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación.- La resolución que ordena esta publicación reza en su parte pertinente "Buenos Aires, 24 de febrero de 2024.- NM (...) De conformidad con lo establecido en el art. 70 del CCyCN, publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, durante dos meses, a fin de poner en conocimiento que ELIANA MAMANI solicita suprimir su apellido paterno y se le asigne el apellido materno RAMIREZ, haciéndose saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación.- (...) ". Firmado por Paula Marinkovic, Juez Civil "Buenos Aires, 18 de marzo de 2024.- NM Atento lo solicitado, líbrese nuevo edicto.- ". Firmado por Paula Marinkovic, Juez Civil. Publíquese una vez por mes durante dos meses.- Buenos Aires, de marzo de 2024. Conste.- Paula Diana Marinkovic Juez - Patricio Martín Labeerne secretario

e. 14/06/2024 N° 21908/24 v. 14/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 53 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 53 a cargo de Damián Esteban Ventura, Secretaría única a cargo de Juan Gabriel Chirichella, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, piso 6°, CABA, cita a OSIPOVICH NEHANA, DNI 996.855 para que dentro del plazo de diez días comparezca en los autos caratulados "ROTMAN, EMILIA C/ OSIPOVICH, NEHANA S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA", a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de abril del 2024... En atención a lo solicitado y estado de autos, en los términos del art. 145 del CPCCN, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Ámbito Financiero, emplazando a la demandada OSIPOVICH NEHANA, DNI 996.855, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Firma: Damián Esteban Ventura, Juez." DADO, sellado y firmado ELECTRONICAMENTE en la sala de mi público despacho en la Ciudad de Buenos Aires. Dr. Juan Gabriel Chirichella, Secretario DAMIAN ESTEBAN VENTURA Juez - JUAN G. CHIRICHELLA SECRETARIO

e. 14/06/2024 N° 21096/24 v. 18/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 89 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89, a cargo de la Dra. María Laura Ragoni, Secretaría Única, a cargo de la Dra. María Clara De Lorenzo, sito en calle Carlos Pellegrini N° 685, 5° piso de la Ciudad de Buenos Aires en los autos "LADAGA GUILLERMO JUAN BAUTISTA c/ CULLARI JOSE Y OTROS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte. N° 13965/2012), cita y emplaza por el término de quince días a los eventuales herederos/as y

sucesores de José Cullari y Teresa Pagano, para que asuman en el proceso la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de nombrarles al defensor oficial para que los represente en el juicio (Conforme lo dispuesto por los arts. 343 y con las formalidades establecidas en los arts. 146 y ss. del Cód. Procesal). Publíquese por dos días Boletín Oficial y en "LA PRENSA" en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de mayo de 2024. MARIA LAURA RAGONI Juez - MARIA CLARA DE LORENZO SECRETARIA

e. 14/06/2024 N° 36899/24 v. 18/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 98 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 98 a cargo del Dr. Christian Ricardo Pettis, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por diez días a los herederos de Rosa Elvira Moure a fin de que tomen intervención en los actuados: Fisco Nacional c/ Moure Rosa Elvira s/ Ejecucion (Expte. 76281/13) bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de designar al Defensor Oficial

para que los represente en juicio. GERMAN AUGUSTO DEGANO SECRETARIO

e. 14/06/2024 N° 19765/24 v. 18/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102 sito en Lavalle 1212 7° piso CABA a cargo del Dr. RAUL AUGUSTO MONTESANO, Secretaría única del Dr. JAVIER CARLOS VISAGGI, cita y emplaza a quien se oponga a la supresión del apellido paterno "Gambuzza" respecto de Gonzalo Gambuzza (D.N.I. 37.905.409) y su reemplazo por su apellido materno "Gil Valle" en los autos "GAMBUZZA, GONZALO s/CAMBIO DE NOMBRE", Expte. 82620/2021 Se podrá formular oposición dentro de los 15 días hábiles (conf. art. 70 del CCyCN). Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 14/06/2024 N° 81680/23 v. 14/06/2024

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

Se cita a toda persona que acredite el carácter de derechohabiente de ARIAS NESTOR ROBERTO (DNI 23.870.219) a presentarse en la causa en trámite por ante el Juzgado Nacional del Trabajo N° 23, Secretaría única, sito en Tte. Gral. Pte. Juan D. Perón 990 de la CABA, expediente N° 34812/2017 - "ARIAS, NESTOR ROBERTO c/ EXPERTA ART S.A. s/ ACCIDENTE - LEY ESPECIAL", dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de continuar el trámite de las actuaciones sin su intervención. MARTA CARMEN REY Juez - MARTA CARMEN REY JUEZ NACIONAL

e. 14/06/2024 N° 38393/24 v. 14/06/2024

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

Se cita a toda persona que acredite el carácter de derechohabiente de RODRIGUEZ MARIA FLORENCIA (DNI 28.901.392) a presentarse en la causa en trámite por ante el Juzgado Nacional del Trabajo N° 23, Secretaría única, sito en Tte. Gral. Pte. Juan D. Perón 990 de la CABA, expediente N° 79182/2016 "RODRIGUEZ, MARIA FLORENCIA Y OTRO c/ ART INTERACCION S.A. s/ ACCIDENTE - LEY ESPECIAL", dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de continuar el trámite de las actuaciones sin su intervención. MARTA CARMEN REY Juez - MARTA CARMEN REY JUEZ NACIONAL

e. 14/06/2024 N° 38410/24 v. 14/06/2024



SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|----------------------------------|--------------|---|-----------|
| 3 | UNICA | PABLO ALONSO DE ARMIÑO | 24/05/2024 | COTTINI DORA ESTHER | 32684/24 |
| 11 | UNICA | JAVIER SANTISO | 11/06/2024 | BOGLIANO EUCLIDES ALBERTO | 37254/24 |
| 11 | UNICA | JAVIER SANTISO | 12/06/2024 | SIVILA VALENTINA | 38109/24 |
| 13 | UNICA | MILTON DARIO MARANGON | 11/06/2024 | VASSALINI HILDA MARIA ANGELICA | 37531/24 |
| 15 | UNICA | JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA | 05/06/2024 | JOSE LOPEZ DIAZ Y MARIA BELMONTE | 35933/24 |
| 17 | UNICA | MARIEL R. GIL | 11/06/2024 | AVILA FIGUEROA PEDRO DAVID | 37268/24 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 10/06/2024 | SARAUULLO MONICA HAYDEE | 36983/24 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 10/06/2024 | PEARSON INES MARIA | 36985/24 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 10/06/2024 | FALABELLA ARIEL HERNAN | 37030/24 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 12/06/2024 | VICTOR FELIX AGUIRRE Y ELSA MARIA BIONDI | 37727/24 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 12/06/2024 | BEATRIZ MERCEDES MORANDI | 37817/24 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 07/06/2024 | LE ROSE JORGE RUBEN | 36539/24 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 05/06/2024 | RICARDO STERN | 35757/24 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 30/05/2024 | CIPOLLINA EMA LUISA | 34186/24 |
| 28 | UNICA | IGNACIO OLAZABAL | 04/06/2024 | NORBERTO GERARDO FERNANDEZ | 35664/24 |
| 28 | UNICA | IGNACIO OLAZABAL | 11/06/2024 | NATALIO GIAMPA Y SISCA ROSA | 37464/24 |
| 28 | UNICA | IGNACIO OLAZABAL | 10/06/2024 | NELIDA AIDA BARTOLINI Y GABRIELA ALEJANDRA OROZCO | 37245/24 |
| 29 | UNICA | Constanza Dompe Bac | 08/06/2024 | BALVERDI JOSE FELIX | 36868/24 |
| 29 | UNICA | Constanza Dompe Bac | 08/06/2024 | MAYORGA MARIA TELMA | 36869/24 |
| 29 | UNICA | Constanza Dompe Bac | 08/06/2024 | BALVERDI PETRONA ANTONIA | 36870/24 |
| 31 | UNICA | ROSANA I. AGUILAR | 10/06/2024 | MASNATTA GUILLERMO | 37132/24 |
| 31 | UNICA | ROSANA I. AGUILAR | 10/06/2024 | BARBOSA JOSE ANGEL | 37144/24 |
| 32 | UNICA | MARISA MAZZEO | 12/06/2024 | XAMENA ANICETO NAPOLEON | 37746/24 |
| 32 | UNICA | MARISA MAZZEO | 11/06/2024 | VARSUCCI JUAN MARTIN | 37485/24 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 12/06/2024 | JUAN CARLOS BLANCO | 37947/24 |
| 37 | UNICA | MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO | 07/06/2024 | NESTOR DAVID VIANA | 36531/24 |
| 37 | UNICA | MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO | 21/05/2024 | LETICIA BLANCA MARIANI | 31257/24 |
| 41 | UNICA | MARIA ALEJANDRA FOCANTE | 12/06/2024 | MARCELO FRANCISCO JIMENEZ ISASMENDI | 37936/24 |
| 42 | UNICA | MARIA LAURA LUCERO | 11/06/2024 | MERCANTE HORACIO OSCAR | 37486/24 |
| 42 | UNICA | MARIA LAURA LUCERO | 11/06/2024 | LEDINIC RICARDO | 37480/24 |
| 42 | UNICA | MARIA LAURA LUCERO | 11/06/2024 | CHIAVETTA ANTONIO | 37484/24 |
| 44 | UNICA | MIGUEL WALDEMAR ARECHA | 08/05/2024 | BELLO JULIO NORBERTO | 27516/24 |
| 44 | UNICA | MIGUEL WALDEMAR ARECHA | 20/12/2023 | LOBOS ROBERTO DOMINGO | 104270/23 |
| 44 | UNICA | MIGUEL WALDEMAR ARECHA | 29/04/2024 | HASELBAUER NELIDA ZULEMA | 24973/24 |
| 45 | UNICA | MARIO A. PEREDO | 11/06/2024 | STELLA MARIS MOLINA | 37465/24 |
| 48 | UNICA | PAULA BENZECRY | 11/06/2024 | DO PAZO ANDREA BEATRIZ | 37529/24 |
| 48 | UNICA | PAULA BENZECRY | 06/06/2024 | PANDOLFO MAGDALENA | 36195/24 |
| 50 | UNICA | EDUARDO M. WRIGHT | 12/06/2024 | MARTA BEATRIZ PELEN | 37709/24 |
| 53 | UNICA | JUAN G CHIRICHELLA | 03/06/2024 | RAUL ALBERTO LECUMBERRY Y RUFINA NORIEGA | 35171/24 |
| 54 | UNICA | FABIANA SALGADO | 06/06/2024 | ENELIDA ROSITA SPHAN | 36338/24 |
| 55 | UNICA | MARIA VERONICA AMENDOLARA | 12/06/2024 | ALVAREZ MONICA SUSANA | 37886/24 |
| 57 | UNICA | AGOSTINA S. BARLETTA | 05/06/2024 | CARLOS RUBEN FREEDMAN | 36077/24 |
| 58 | UNICA | NATACHA VERONICA GUASTELLA | 12/06/2024 | ELSA NORMA BERNALES | 37913/24 |
| 59 | UNICA | FLORENCIA I. CORDOBA | 18/04/2023 | CARLOS ENRIQUE FLORES | 26273/23 |
| 61 | UNICA | GONZALO M. ALVAREZ | 31/05/2024 | ARMANDO ALFONSO FURGIUELE | 34720/24 |
| 62 | UNICA | LAURA WISZNIACKI | 12/06/2024 | LUIS ANGEL VERA | 37698/24 |
| 63 | UNICA | MARCELO SALOMONE FREIRE | 11/06/2024 | MOLLO OSVALDO HORACIO | 37284/24 |
| 63 | UNICA | Bottaro Claudia | 09/06/2024 | SILVESTRE OSVALDO ACOSTA | 36872/24 |
| 64 | UNICA | ZULMA A. BERNUES | 24/05/2024 | GUARRACINO SALVADOR | 32655/24 |
| 65 | UNICA | DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA | 27/05/2024 | ROBERTO FABRYKANT | 33023/24 |
| 65 | UNICA | DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA | 27/05/2024 | AIDA MARÍA GOLDENSTEIN | 33024/24 |
| 66 | UNICA | FRANCISCO DIAZ | 29/05/2024 | MYRIAM HAYDEE RUFFOLO | 33745/24 |
| 66 | UNICA | FRANCISCO DIAZ | 11/06/2024 | OFELIA BEATRIZ AGUERRE | 37407/24 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|----------------------------|--------------|---|----------|
| 72 | UNICA | MARTIN F. FERRARI | 12/06/2024 | OGLIO LILIAN SUSANA Y ORLANDO CLELIA JOSEFA | 37898/24 |
| 72 | UNICA | MARTIN F. FERRARI | 21/05/2024 | GUSTAVO ISMAEL GOMEZ | 31628/24 |
| 73 | UNICA | MARIELA ANALIA JUAREZ | 30/04/2024 | FILIPPINI ADELINA ANA Y CRUCIANI ARTURO OSCAR | 25398/24 |
| 73 | UNICA | MARIELA ANALIA JUAREZ | 07/06/2024 | RINO SANDRIN Y MARIA JUANA DEVITE | 36584/24 |
| 73 | UNICA | MARIELA ANALIA JUAREZ | 07/06/2024 | DE LEON ENRIQUE ALBERTO | 36610/24 |
| 73 | UNICA | MARIELA ANALIA JUAREZ | 13/06/2024 | SALMERON ORLANDO | 38181/24 |
| 74 | UNICA | MARCELA MABEL CHASARES | 06/06/2024 | CARLOS ANTONIO TOME | 36164/24 |
| 75 | UNICA | MARIA JOSE ALONSO | 05/06/2024 | NELIDA PIEDAD RUIZ | 35809/24 |
| 75 | UNICA | MARIA JOSE ALONSO | 12/06/2024 | GINES SEBASTIAN | 37862/24 |
| 90 | UNICA | ANA CLARA DI STEFANO | 12/06/2024 | JUAN CARLOS QUEIROLO | 37857/24 |
| 93 | UNICA | MARIA ALEJANDRA TELLO | 10/06/2024 | RUFINA GÓMEZ | 37100/24 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 06/06/2024 | MARMO MARIA JUANA | 36356/24 |
| 97 | UNICA | SANDRA L. ESPOSITO | 05/06/2024 | STELLA MARIS GIORDANO | 35816/24 |
| 98 | UNICA | GERMAN AUGUSTO DEGANO | 06/06/2024 | FOKS ENRIQUE | 36199/24 |
| 100 | UNICA | OSVALDO G. CARPINTERO | 23/10/2023 | NISIVOCIA MARIA ANTONIETA | 85282/23 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPÀ | 10/06/2024 | TODISCO OLGA FRANCISCA | 36890/24 |
| 103 | UNICA | ALEJANDRO HORACIO BARLETTA | 12/06/2024 | GLADYS NOEMI SIGAL | 37924/24 |
| 103 | UNICA | ALEJANDRO CARUSO | 12/06/2024 | CARRIZO EDUARDO ALFREDO | 37798/24 |
| 104 | UNICA | GABRIEL TAMBORENEA | 31/10/2023 | JULIO FUENTES | 88495/23 |
| 105 | UNICA | GEORGINA GRAPSAS | 10/06/2024 | RUTH DELANIA DOMINGUEZ FIGUEROA | 36896/24 |
| 105 | UNICA | GEORGINA GRAPSAS | 05/06/2024 | CRISTINA LAURA RODRIGUEZ | 35802/24 |
| 107 | UNICA | OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS | 06/06/2024 | JORGE OSVALDO SERANGELO | 36163/24 |
| 108 | UNICA | JUAN MARTÍN PONCE | 11/06/2024 | ROSA MARIA VIGNAPIANO | 37576/24 |
| 108 | UNICA | JUAN MARTÍN PONCE | 11/06/2024 | JUANITA POZAS ALVAREZ | 37577/24 |

e. 14/06/2024 N° 6084 v. 14/06/2024

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°1, a cargo del Dr. ALBERTO ALEMÁN, Secretaría N°2 a cargo del Dr.: Zechner Fernando, sito en Av. Roque S. Peña N° 1211, Pta. Baja, de C.A.B.A., en autos: "VERZERO, ERNESTO OSCAR c/ CRISTO, CRISTINA LILIANA s/EJECUTIVO. Expte. 7334/2015", comunica por 5 días que la martillera María Gabriela Caffesse, (1562051300) CUIT: 27-14728002-0. Substará el día 3 de JULIO 2024 a las 11.30 Hs. en punto, en JEAN JAURES 545, C.A.B.A., en el estado que se encuentra y exhibe el día 28 de JUNIO de 10 a 13 hs., el inmueble sito en la calle Cuenca N° 1173/75 de C.A.B.A., Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 15; Sección: 67, Manzana: 4; Parcela 15; Matricula: 15- 29885/1. PH al frente de aprox. 207,78 m2 totales. Posee garaje descubierto para vehículo, living comedor al frente, cocina con comedor diario, 2 dormitorios (uno en suite), un total de 3 baños, lavadero, playroom y patio trasero. Estado de conservación muy bueno. Ocupado. Sin expensas. Venta al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico que se encuentra. Base: U\$S103.438.- Al contado y al mejor postor; 30% del precio en concepto de seña y el 3% como comisión del valor total de la venta y en el acto de suscribir el boleto de compraventa, Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%, y el 70% restante, una vez aprobada la subasta deberá ser depositado en el Banco Ciudad, Suc. Tribunales, en la cta. a la orden del juzgado y perteneciente a estos autos. -En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá, de quien/nes resulten compradores, la constitución de domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y art. 579 del mismo. En caso de que el inmueble registre deudas por tasas impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión - queda excluida la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien.

Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del tercer día anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a ese vencimiento a las 12.00 hs., a los efectos de la apertura de los sobres, a la que deberá comparecer inexcusablemente el Sr. Martillero. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de oferta prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 162

del Reglamento del Fuero.. para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. Publíquese por UN día en Diario El Cronista y CINCO días en el Boletín Oficial, Buenos Aires, 10 de Junio de 2024.-

Zechner Fernando. Secretario. FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 14/06/2024 N° 37530/24 v. 25/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso de CABA, comunica por cinco días en los autos: "ALBORNOZ PEDRO ANSELMO S/ QUIEBRA" (Expte. COM 12100/2004) que el martillero Ariel Gerardo Keller (CUIT 20253608502), rematará el día 8 de julio de 2024 a las 11.30 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de CABA, el 50% indiviso de titularidad del fallido Pedro Anselmo Alborno (LE 5.607.541) correspondiente al inmueble ubicado en el partido de Morón, próximo a la estación El Palomar, cuyo lote de terreno se designa en el plano 101-348-54 como lote 10 b, parte de los lotes 10 y 11 de la Mza. letra k.Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección A, Qta.:1, Manzana: 1 j, parcela 10 b, matrícula nro. 129495 -antecedente dominial F 6345/1975 (101) - partida 141099 del Partido de Morón (101), Provincia de Buenos Aires. Sobre el inmueble existe un usufructo vitalicio a favor de Simón Alborno y de Crispina Fuentes y sus beneficiarios se encuentran fallecidos. Según constatación del martillero (fs. 3140/41) la vivienda se encuentra en regular estado de conservación y cuenta con patio al frente, un living comedor, tres dormitorios, baño, una cocina, un jardín en el fondo del lote junto a una habitación con un baño y un lavadero, una escalera y terraza. La propiedad se halla ocupada por la Sra. Juana Bautista Fernández Amarilla, con DNI: 19.034.614 junto a sus cuatro hijos. BASE: U\$S 25.000, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, SEÑA 30%, COMISION del 3%, e IVA de corresponder (según Reglamento del Fuero, modificado mediante Ac. del 29/03/00) con más el arancel fijado por la Acordada 10/99, equivalente al 0,25% sobre el precio de venta y sellados de ley correspondientes en el acto del remate. Sobre el precio que se obtenga, el comprador deberá abonar el porcentaje de IVA en caso de corresponder, el impuesto de sellos y queda a cargo del vendedor abonar en la proporción legal correspondiente el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ITI) que se calculará sobre el valor total que surja del boleto de compraventa (1,5% con. Art. 13 de la Ley 23.905). El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificada por ministerio ley la providencia que aprueba el remate. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto y para el supuesto de efectuarse la adquisición alegando representación, deberá proceder el martillero -en el mismo acto de subasta- a identificar al mandante a viva voz, y dejará constancia de ello en el boleto de compraventa.Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo día. El adquirente deberá denunciar su CUIT y demás datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) de los que el martillero deberá dejar constancia en el boleto de compraventa, los que deberá acreditar con constancia actualizada con carácter previo a la inscripción del inmueble a su nombre. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones y servicios devengadas con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias devengadas a partir de la quiebra deberán ser pagadas por la masa de acreedores previo reconocimiento de los importes por el síndico, en tanto que las generadas con posterioridad a que el comprador haya tomado posesión serán a cargo del adquirente. EXHIBICIÓN: 1 y 2 de Julio de 2024 de 10 a 12 hs. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 13 de Junio de 2024. Germán Páez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 14/06/2024 N° 38252/24 v. 25/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 67 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 67, a cargo del Dr. ANDRES GUILLERMO FRAGA JUEZ SUBROGANTE, Secretaría Única, a cargo del Dr. JORGE G. BASILE, sito en Uruguay N° 714 Piso 6° de la C.A.B.A., comunica por dos días en autos: "SAVCHUK VIKTOR S/ SUCESION AB-INTESTATO" Expte. N° 15.952/2016, que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves (h), rematará el día 25 de Junio de 2024 a las 10:45 Horas en Jean Jaures N° 545 de Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en la calle Juncal N° 3056/58/64 Unidad 9, Piso 7; Unidad Complementaria VII ,piso Sótano (Baulera) y unidad Complementaria XVIII, piso Sótano (Cochera Fija) de C.A.B.A., Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Sección 15, Manzana 27, Parcela 4a, Matrícula: 19-4701/9 y complementarias VII y XVIII Partidas Inmobiliarias 1.463.420 (U.F. 9), 1.463.429 (U.C. VII) y 1.463.440 (U.C. XVIII) Unidad Funcional

9: Superficie Cubierta 266,48 metros cuadrados, semi-cubierta 3,23 metros cuadrados y balcón de 14,38 Metros cuadrados, Superficie total 284,09 metros cuadrados; Unidad Complementaria VII: Superficie cubierta y total de 2,30 metros Cuadrados y Unidad Complementaria XVIII: Superficie cubierta y total de 9,50 metros cuadrados. Consta de palier privado, baño de recepción, living y comedor, sala de estar, cocina, comedor diario, dependencia de servicio con baño, lavadero, pasillo de circulación, un baño completo y tres dormitorios (uno de ellos en suite). También consta de amplio Balcón sobre la calle Juncal y otro Balcón en contrafrente a pulmón de manzana. La unidad posee cochera fija y una baulera. La propiedad posee ingreso de servicio, es luminoso y se halla en buen estado general de uso y conservación, advirtiéndose algunos sectores con humedad. Se encuentra ocupado por la Sra. Kozlovska Tetyana D.N.I. 18.821.174, en calidad de viuda del Sr. Savchuk Viktor. Todo según constatación obrante en autos a fojas 1184/96. CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus, Al contado y mejor postor" BASE: U\$S 374.880 Se deja expresa constancia que el pago deberá realizarse en Dólares Estadounidenses Billetes. SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, SELLADO DE LEY 1%.- En el acto de suscribir el respectivo boleto de compra-venta exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Rendirá cuentas dentro de tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la sucursal Tribunales del Banco Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 584 del CPCC. El adquirente deberá tomar posesión del Inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. En virtud de lo dispuesto por doctrina plenaria de Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/02/1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra Roberto Isaac S/Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el Inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. DEUDAS: AGIP Partida 1463420 \$ 2.987.788,61 al 12/06/24, Partida 1463429 \$ 14.175,49 al 12/06/24 y Partida 1463440 \$ 30.652,78 al 12/06/24 (fs. 1872/1876); Aguas Argentinas: Sin Deuda a Noviembre 2023 (fs. 1304); O.S.N.: Cuenta/Partida 1463420 sin deuda al 16/05/24 (fs. 1831/1837); AySA: Unidad Funcional 9 (cuenta 1958203) \$ 1.811.761,83 al 16/05/24 y Unidad Complementaria XVIII (cuenta 1958278) \$ 44.713,46 al 16/05/24 (fs. 1831/1837); Expensas: Mayo 2024 \$ 556.252,12 (fs. 1865) - Deuda total de Expensas: Julio 2018 a Abril 2024 \$ 3.385.151,59 (fs. 1854). Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas – Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B. CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Para mayor información los interesados podrán consultar el expediente digital o comunicarse con el martillero al teléfono 02392-626070. Exhibición: 19 de Junio de 2024 de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, de JUNIO de 2024.- ANDRES GUILLERMO FRAGA Juez - JORGE G. BASILE SECRETARIO

e. 14/06/2024 N° 37960/24 v. 18/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 78 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78, a cargo del Dr. Hernán Horacio Pagés, Secretaría Única, a cargo del Dr. Rodrigo Vila, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, C.A.B.A, comunica por dos días en los autos caratulados "REY SAAVEDRA, PATRICIO DAMIAN c/ REPETTO, FRANCISCO LUIS s/ ESCRITURACION", expediente n° 30055/2018, que el martillero Claudio Fabián Pereira, CUIT 20-18151495-8, rematará el día 26 de junio de 2024 a las 12:30 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el inmueble sito en la calle Tres Sargentos 422, entre las calles San Martín y Reconquista, de esta ciudad, unidad funcional 7 del piso primero, Matrícula 20-177/7, que consta según título con una superficie total de 52 m2 33 dm2, porcentual 8 con 65 centésimos, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 20, Sección 3, Manzana 52, Parcela 1F. OCUPADO y en regular estado de conservación. BASE: U\$S 50.000.- (dólares estadounidenses cincuenta mil). Venta al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel (Acordada 24/00 C.S.J.N.) 0,25%. Impuesto de Sellos C.A.B.A. 1%. Se deja constancia: 1) Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, y electrónico en el expediente, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan por notificadas en los términos del art. 133 del Código Procesal; 2) Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio, bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta; 3) No se aceptarán posturas menores a DÓLARES CIEN (U\$S 100) y, en ocasión de realizar las visitas en el bien a subastar, se confeccionará un listado de las personas que asistan al acto, procediendo a su identificación con exhibición del documento que

lo acredite. Idéntico temperamento deberá seguir el martillero el día de la subasta, identificando al público que concurra al acto con documento de identidad y prohibiendo el ingreso a quien se resista a identificarse. El martillero no admitirá la visita al bien, así como tampoco la permanencia en el acto de remate, de persona alguna que se niegue a identificarse debidamente; 4) El boleto de compraventa será firmado inmediatamente en la Oficina de Subastas una vez concluido el acto y queda PROHIBIDA para este proceso la compra en comisión y/o la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición y/o por poder otorgado el mismo día del remate, debiendo -en su caso- todo eventual poder encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos correspondiente con fecha anterior a la subasta; 5) El inmueble se halla en cabeza del demandado Francisco Luis Repetto (D.N.I. 16.497.188). Deudas: AGIP (ABL) al 04/06/2024: titular actual \$ 293.654,43 y titular anterior \$ 1.161,09; AYSA al 30/01/2024: \$ 15.901.694,45; Aguas Argentinas al 01/02/2024: \$ 60.814,00; Obras Sanitarias de la Nación: NO REGISTRA DEUDA; Expensas al 20/02/2024: \$ 853.879,09 en concepto de capital. EXHIBICIÓN: el día 24 de junio de 2024, de 16:00 a 18:00 horas. Para concurrir al remate el público previamente deberá inscribirse a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en la calle Jean Jaures 545, planta baja, C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. Para mayor información, consultar al martillero al teléfono 15-4069-4534 o vía e-mail a lucasquinteros@estudioquinteros.com.ar. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 12 de junio de 2024.- HERNÁN HORACIO PAGES Juez - RODRIGO VILA SECRETARIO

e. 14/06/2024 N° 37708/24 v. 18/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 101 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO.- El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 101, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes n° 1950, piso 6to. CABA., comunica por 2 días en los autos caratulados "CONS DE PROP AUSTRIA 2447 c/ MESRI, JOSE Y OTRO s /EJECUCION DE EXPENSAS" (EXPTE. 5824/2021) que el Martillero Público Guillermo Domingo Andrés Yacopino, CUIT 20-39374479-1 (Tel 4581-0627) rematará el día 1 de julio de 2024 a las 11:45 hs. en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal el inmueble de la calle Austria 2443/45/47/49, piso 4, Unidad Funcional 11, y las 5,98 avas partes indivisas de la unidad complementaria número I de la Planta Baja y las 5,98 avas partes indivisas de la unidad funcional número I ubicada en planta baja y planta sótano inscriptos en las matrículas FR 19-7223/11 y UC I pte. indiv. y FR 19-7223/1 pte. indivisa.- DESCRIPCION: -según título La UF 11 consta de una superficie cubierta de 123,13 m2; semicubierta de 5,41 m2; balcón de 13,98 m2, lo que hace una superficie total de 142,52 m2. Según constatación: la UF 11 se trata de un departamento al frente compuesto de 3 dormitorios, 2 baños, 1 toilette, living, cocina, balcón y lavadero con ingreso principal y de servicio en un estado general de uso y conservación entre bueno y regular. El inmueble se encuentra ocupado por Liza Valeria Laham, en calidad de copropietaria, junto con sus hijas. La UF I se trata de un espacio guardacoches sin espacios asignados a las unidades funcionales. BASE: U\$S194.000, Señá: 30%, Comisión: 3%, Arancel Acordada 10/99: 0,25%. DEUDAS: Expensas \$ 592.168 al 15/9/23, AGIP \$ 187,039.29 al 3/7/23, AYSA no registra deuda. El pago deberá realizarse en billetes dólares estadounidenses o en la cantidad de pesos necesarios para adquirir dicho monto conforme el cambio del dólar MEP tipo "comprador" del día de la subasta y de la fecha de pago para el saldo de precio. El adquirente en subasta deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de dichas deudas. El martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Quien resulte comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. El inmueble se exhibe los días 18 y 19 de junio de 2024 en el horario de 13:00 a 15:00 hs. El inmueble registra hipoteca en favor de Pablo Daniel Barletta, en caso de que éste resulte adquirente en subasta se encuentra eximido del pago de seña. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Expido el presente para su publicación por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Diario Gaceta de Paz. Dr. Verdaguer, Alejandro César, Juez - Dr. Cappa, Alejandro, Secretario. Buenos Aires 13 de junio 2024. ALEJANDRO CAPPÀ SECRETARIO

e. 14/06/2024 N° 38228/24 v. 18/06/2024

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

COALICION CIVICA AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA - ARI

El Sr. Juez Federal Subrogante de la competencia electoral en el Distrito de Río Negro, Dr. Hugo Horacio Greca, hace saber a la población por este medio que en los autos caratulados: "COALICION CIVICA AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA - ARI s/ELECCIONES INTERNAS DE AUTORIDADES PARTIDARIAS del 30/10/2022 - Asamblea Provincial, Dirección Provincial, Comisión de Ética Provincial, Consejo de Contralor Patrimonial Provincial, Servicio Electoral, Direcciones Municipales y Delegados al Congreso Federal", que tramitan por el Expediente N° CNE 9491/2022, el partido citado comunicó, conforme a lo establecido en la Acordada Extraordinaria N° 14/2021 CNE -punto III de su Anexo-, la nómina actualizada de las autoridades integrantes de la Comisión de Ética Provincial con mandato vigente hasta el 10/11/2024, la que se publica por medio del presente por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Secretaría Electoral Nacional, de junio de 2024.

COMISION DE ETICA PROVINCIAL

| | | |
|------------|-------------------------|-----------------------|
| 32.663.133 | SANTAYU, MATIAS OSVALDO | PRESIDENTE/A |
| 21.749.655 | ACOSTA, LETICIA YOLANDA | VICEPRESIDENTE/A |
| 12.057.294 | SCAVO, JUAN CARLOS | SECRETARIO/A POLÍTICA |

MARIA SILVINA GUTIERREZ, PROSECRETARIA NACIONAL ELECTORAL

e. 14/06/2024 N° 38179/24 v. 14/06/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ABRIL S.A.

CUIT 30-53404521-9 Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a ser celebrada el día 28 de junio de 2024 a las 9,30 horas -en primera convocatoria- y el mismo día a las 10,30 horas -en segunda convocatoria-, ambas en el Scala Hotel (Salón Bellagio II) sito en Bernardo de Irigoyen 740 (CABA) con el fin de tratar el siguiente Orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal. 3. Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31.12.2023. 4. Consideración del Resultado Económico correspondiente al ejercicio cerrado al 31.12.2023. 5. Consideración de la gestión de los Sres. Miembros de la Comisión Fiscalizadora. 6. Determinación del número de miembros titulares y suplentes que se harán cargo de la fiscalización de la Sociedad (ejercicio 2024). 7. Designación de miembros titulares y suplentes que se harán cargo de la fiscalización de la Sociedad (ejercicio 2024). Determinación de sus honorarios. 8. Consideración de la gestión del Directorio. 9. Determinación del número de directores titulares y suplentes que se harán cargo de la administración de la Sociedad (ejercicios 2024-2025). 10. Designación de directores titulares y suplentes que se harán cargo de la administración de la Sociedad (ejercicios 2024-2025). 11. Consideración del Plan Estratégico 2023-2028. 12. Consideración de la modificación del art. 25.1 del Reglamento Interno y del art. 4 del Reglamento de Golf de Abril S.A. 13. Consideración de las apelaciones disciplinarias interpuestas por los accionistas. 14. Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la Autoridad de Control. Notas: (i) A fin de ser registrados en el libro de asistencia, aquellos accionistas que deseen asistir y votar en la asamblea deberán presentar su comunicación de asistencia a la Sociedad hasta de las 17 horas del lunes 24 de junio de 2024 en la sede de la Sociedad sita en Av. Quintana 585 3° B (CABA) o en la sede del club de campo sito en Autopista Bs As La Plata km 33,5 (Hudson, Provincia de Buenos Aires), fecha y hora en que será clausurado el registro de asistencia a la Asamblea por la Sociedad, pudiendo acompañar en el mismo acto el poder respectivo en caso que decidan hacerse representar por apoderados, el cual deberá constar en instrumento público o privado con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (cfr. art. 238 de la LGS n° 19.550). (ii) A los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550 se pondrá a disposición de los señores accionistas copias de los estados contables, memoria, informe de ingresos y gastos y demás documentación en la sede social de Abril S.A., en la administración del Club y en la app Abril a partir del día de la fecha. (iii) Las abstenciones no integran la base para computar los votos emitidos conforme fallo "Castro, Francisco V. c. Altos de Los Polvorines S.A.". (iv) Los accionistas titulares de acciones en condominio deberán unificar personería a los efectos de comunicar la asistencia y concurrir a la asamblea (cfr. art. 209 de la LGS n° 19.550).

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 05/04/2022 FACUNDO RAUL CHOMICZ - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36750/24 v. 14/06/2024

ACTIVE CONSULTING S.A.

CUIT 30-70833801-6. Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de Julio de 2024 a las 10.00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria - para el caso de no obtenerse el quórum necesario, en su sede social, Viamonte 1145, 6° Piso B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley N°19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023. Razones por las cuales la asamblea fue convocada fuera de término; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio en consideración; 5) Consideración de los antecedentes financieros de la Sociedad. Análisis de la necesidad de aumentar el capital social. 6) Consideración del aumento del capital social dentro del quintuplo conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Delegación en el Directorio respecto a la emisión, forma y condiciones de pago. 7) Autorizaciones para

proceder con la inscripción de las resoluciones tomadas en la presente Asamblea de accionistas. Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/1/2021 Carlos Alberto Leone - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36699/24 v. 14/06/2024

ALMAGRO CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-51936411-1. El directorio de Almagro Construcciones SA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de julio de 2024, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1°, depto. A CABA, donde deberán depositarse las acciones, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión del Directorio en funciones hasta el día de la fecha. 3) Designación de nuevo Directorio. 4) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 14/10/2022 MATIAS AGUSTIN BALEATO - Presidente

e. 13/06/2024 N° 37988/24 v. 24/06/2024

APN ARGENTINA DE PRODUCTOS NATURALES S.A.

CUIT 30-70126343-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 05/07/2024, a las 10 y 11 horas, en Primera y Segunda convocatoria, respectivamente, en Ricardo Balbin 4036, piso 8, dpto. 14, CABA, o mediante la utilización de la plataforma Zoom, en tal caso los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a javierandrade@italpollina.com.ar, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto, el link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección del correo electrónico indicado. ORDEN DEL DIA: Consideracion de la documentacion prevista en el articulo 234, inciso 1 Ley 19.550, Ejercicio nro. 25 cerrado al 31/12/2023, del resultado del ejercicio y de los honorarios del directorio en exceso al articulo 21 Ley 19.550. 2) Aprobacion de la gestion del directorio 3) Honorarios del directorio por tareas tecnico administrativas. 4) Designacion de accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 09/06/2023 LUIS OSVALDO ANDRADE - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36737/24 v. 14/06/2024

AQUAD S.A.

30707306811-Convoca a Asamblea Gral ordinaria para el día 4/7/24 a las 9.30 hs en 1ra convocatoria y 10.30 hs en 2da convocatoria, en Carlos Calvo 1671 piso 4 Depto A CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 29 de febrero de 2024. Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 3) Remuneración y aprobación de la gestión del Directorio. 4) Designación del Directorio por un nuevo periodo.

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 25/6/2021 GUILLERMO CESAR AZQUETA - Presidente

e. 11/06/2024 N° 37003/24 v. 18/06/2024

ASOCIACION CIVIL EDUCATIVA ESCOCESA SAN ANDRES

(CUIT 30-52982680-6)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Acorde con lo dispuesto en los estatutos, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria a realizarse el 26 de junio de 2024, a las 18.00hs, en Perú 352, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de recursos y gastos del ejercicio terminado el 29 de febrero de 2024.
- Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva por su desempeño en el ejercicio bajo consideración
- Incorporación de nuevos asociados activos y consultivos

- Determinación del número de miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y su elección por el plazo de 2 años.
- Determinación del número de miembros del Consejo de Nominación y su elección.
- Designación del Presidente de la Comisión Directiva.
- Nombramiento de dos miembros titulares, para formar parte del Consejo de Administración de Fudesa por el término de 4 años
- Elección de 1 (un) revisor de cuentas titular y 1 (uno) suplente del Órgano de Fiscalización por el término de dos años.
- Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta comision directiva de fecha 9/10/2023 FEDERICO FUCHS - Presidente
e. 12/06/2024 N° 37448/24 v. 14/06/2024

BOLDT IMPRESORES S.A.

30-70996825-0. CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de julio de 2024, a las 15:00 horas, reunión que se realizará de modo presencial en la sede social sita en la calle Aristóbulo del Valle 1257, CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la desafectación de la "Reserva para futuras inversiones" para su distribución entre los accionistas como dividendos. Los accionistas deberán presentarse en Aristóbulo del Valle 1257, CABA a efectos de comunicar su asistencia a la Asamblea hasta tres días antes a fin de su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas, venciendo el plazo para dicha presentación el día 28 de junio de 2024 a las 18:00 horas inclusive.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 27/2/2023 ANTONIO EDUARDO TABANELLI - Presidente

e. 11/06/2024 N° 36788/24 v. 18/06/2024

BUENOS AIRES ARENA S.A.

CUIT N° 30-71563509-3. Convócase para el día 2 de julio de 2024 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Buenos Aires Arena S.A. a celebrarse en Av. Corrientes 420, Piso 8°, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2023. Fijación de su remuneración. 5) Consideración de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2023. Fijación de su remuneración. 6) Designación de un síndico titular y un síndico suplente. 7) Autorizaciones. NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. Corrientes 420, piso 3, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 26 de junio de 2024, inclusive. (B) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad, y les podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo al siguiente correo: nmouhape@movistararena.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 92 de fecha 30/06/2023 LUIS MARIA JULIO SAGUIER - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36623/24 v. 14/06/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CAIMARI S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA

33-50073063-9 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Junio de 2024 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle San Martín 1113 3er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos, correspondientes al Ejercicio N° 69 cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3º) Consideración de las gestiones del Directorio. 4º) Resolución sobre el Resultado del Ejercicio. 5º) Consideración de las retribuciones técnicas administrativas de los Directores (art. 261 de la ley 19550).6º) Consideración de los motivos para la convocatoria a Asamblea fuera de término.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 73 de fecha 12/08/2022 JUAN MANUEL LALANNE - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36633/24 v. 14/06/2024

CAJA DE AHORRO Y SEGURO S.A.

[CUIT 30-66320593-1] Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 2 de julio de 2024 a las 10:00 horas de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, que permite la transmisión en simultáneo de audio y video conforme lo autoriza el artículo 17° del Estatuto y el artículo 84 de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: [1] Designación de dos accionistas para firmar el acta, [2] Consideración de las razones por las cuales la asamblea ordinaria anual no fue convocada dentro del plazo legal, [3] Consideración de (a) La documentación dispuesta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 y el informe del auditor correspondientes al ejercicio social cerrado al 31.12.2023, (b) Consideración del resultado del ejercicio y su destino, (c) Distribución de dividendos, [4] Consideración de la gestión de los miembros del directorio y fijación de sus honorarios, [5] Consideración de la gestión de los miembros de la comisión fiscalizadora y fijación de sus honorarios, [6] Elección de cinco directores titulares y tres directores suplentes por vencimiento de sus mandatos, [7] Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por vencimiento de sus mandatos, [8] Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada mediante correo electrónico dirigido a brisco@lacaja.com.ar. En respuesta al correo electrónico enviado por el accionista que comunica su participación a la Asamblea, la Sociedad cursará el modo de acceso vía link junto con un instructivo de la plataforma digital Microsoft Teams. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA n° 49 del 13/07/2023 santiago jesus sturla - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36667/24 v. 14/06/2024

CANTERA TANDILEOFU S.A.

CANTERA TANDILEOFU S.A. CUIT 30-57974468-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de Julio de 2024, a celebrarse a las 13hs. en primera convocatoria y a las 14hs. del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Belgrano 1683 Piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) INFORMACIÓN A LA ASAMBLEA SOBRE LAS RAZONES QUE MOTIVARON LA DEMORA DE LA CONVOCATORIA; 2) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA POR EL ART. 234 INC. 1° DE LA LEY 19550, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO N° 45, FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023; 3) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y REMUNERACION DE ORGANOS DE ADMINISTRACION Y FISCALIZACION; 4) ASIGNACION DE REMUNERACION AL DIRECTORIO EN EXCESO DE LOS LIMITES DEL ART. 261 DE LA LEY 19550; 5) APROBACION DE GESTION DEL DIRECTORIO Y SINDICO; 6) NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES, Y DE SINDICO TITULAR Y SUPLENTE, POR UN PERIODO; 7) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA LA FIRMA DEL ACTA. Presidente OSCAR ALEJANDRO GOMEZ.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/6/2023 OSCAR ALEJANDRO GOMEZ - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36778/24 v. 14/06/2024

CENTRAL COSTANERA S.A.

CONVOCATORIA C.U.I.T: 30-65225424-8 Convócase a los accionistas de Central Costanera S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de julio de 2024, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar a través del sistema de videoconferencia de la plataforma Zoom, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la designación de un director titular tras el fallecimiento del director Rodrigo Irrárazaval. 3.

Otorgamiento de autorizaciones. Notas: Se recuerda a los señores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. ante la Sociedad hasta el día 19 de julio de 2024, de acuerdo a lo descripto en el punto (2) siguiente de esta Nota. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Teniendo en cuenta lo previsto por el artículo 14° del Estatuto de la Sociedad, la Asamblea se celebrará a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia, de conformidad con lo previsto por los términos de dicha norma, entre otros, con las siguientes condiciones: (i) garantizar la libre accesibilidad a las reuniones de todos los Accionistas, con voz y voto; y (ii) permitir la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital. A dichos efectos se informa: (1) El sistema a utilizarse será provisto por ZOOM al que podrá accederse mediante el link que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los Accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico, de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente; (2) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con los instrumentos requeridos por la normativa vigente mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: AsambleaCostanera@centralpuerto.com, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma; es decir, hasta el 19 de julio de 2024 inclusive. Salvo que se indique lo contrario, y a los fines de informar el link de la videoconferencia, se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada Accionista comunique su asistencia; (3) En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea (es decir hasta el 17 de julio de 2024 inclusive), el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (4) Al momento de ingresar a la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; (5) Al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia; y (6) Se recuerda a los señores Accionistas comprendidos en el artículo 24 del Capítulo II del Título II de las Normas de la CNV, modificado por la Resolución General de la CNV N° 687 de fecha 16 de febrero de 2017, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales con el alcance previsto en la citada resolución. Designado según instrumento privado acta de directorio Nro. 425 de fecha 3/5/2024 OSVALDO ARTURO RECA - Presidente

e. 12/06/2024 N° 37552/24 v. 19/06/2024

CENTRAL TERMICA SORRENTO S.A.

CUIT 33-65894758-9. Se convoca a los Señores Accionistas de Central Térmica Sorrento S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 2 de julio de 2024 en primera convocatoria a las 11.00 hs, la que se llevará a cabo en Cerviño 4449. 1er. Piso. De la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 2) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2023. Destino de los Resultados.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, y Décimo Noveno del Estatuto Social, por el ejercicio en tratamiento.
- 4) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por el ejercicio en tratamiento.

II.- Autorizar al Sr. Presidente a efectuar las publicaciones y presentaciones que fueren pertinentes ante la autoridad de contralor. Para participar de la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal. Nota. Podrá solicitar documentación referida en el punto 3 del Orden del Día al mail fabiana.pini@ctsorrento.com.ar Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/12/2020 FABIANA DANIELA PINI - Presidente

e. 11/06/2024 N° 37127/24 v. 18/06/2024



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en @boletinoficialarg
y sigamos conectando la voz oficial



COMPAÑIA FABRIL DE CARBONES ELECTRICOS S.A.C.I.

CUIT 30525571587 Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 03 de julio de 2024 fijando las 11.00 horas para el primer llamado y las 12.00 para la segunda convocatoria en Charlone 555, CABA, de acuerdo al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la Renuncia de la Presidenta del Directorio, Cecilia Marina Hellwing DU 21.496.060 y su correspondiente inscripción ante la IGJ; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 08/11/2021 CECILIA MARINA HELLWING - Presidente

e. 12/06/2024 N° 37174/24 v. 19/06/2024

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-66316460-7 convóquese a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de Julio de 2024 a las 14:00 Horas en primera convocatoria y a las 15:00 Horas en segunda convocatoria, en Dr. Ramón Carrillo 278, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Determinación del número de miembros del directorio y su duración. 3) Aprobación de las gestiones del Directorio saliente. 4) Elección de los miembros de Directorio.

designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/12/2019 ALBERTO ENRIQUE VAZQUEZ - Presidente

e. 11/06/2024 N° 36801/24 v. 18/06/2024

CONNECT 44 S.A.

CUIT 30-71075520-1 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de CONNECT 44 S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de julio del 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar la calle Paraná N° 830 piso 3 CABA para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos personas para suscribir el acta de asamblea. 2) Tratamiento de la renuncia de Marta Liliana Bosch al cargo de Presidente y de José Santiago Montt Vicuña al cargo de Director Suplente. - 3) Elección de autoridades y distribución de cargos.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 3 de fecha 05/07/2011 Marta Liliana Bosch - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36654/24 v. 14/06/2024

DAGLOM S.A.

CUIT: 30-53954453-1. Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 10 de julio de 2024 a las 19:30hs, en la sede social Av. Callao 1677, Piso 4°, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de las razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera del término legal para tratar los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; y 6) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas, que en virtud de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea, mediante el envío de un mail a la dirección de correo electrónico jorge.steverlynck@gmail.com.

Designado según instrumento privado designacion autoridades de fecha 18/11/2020 JORGE MARIA STEVERLYNCK - Presidente

e. 13/06/2024 N° 37906/24 v. 24/06/2024

DAKOTA S.A.

CUIT 30-53598192-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 2 de julio de 2024, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Suipacha 1111, piso 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la gestión de la Sindicatura y de sus honorarios; 3) Fijación del número y elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio social. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la misma, de conformidad con

lo prescripto en el Art. 238 de la Ley 19.550. La notificación deberá cursarse en Av. Hipólito Yrigoyen 1628, 11° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 10:00 a 18:00 horas. MARCELO DANIEL VIOLANTE – Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 01/06/2022 MARCELO DANIEL VIOLANTE - Presidente

e. 12/06/2024 N° 37196/24 v. 19/06/2024

DARLING TENNIS CLUB ASOCIACION CIVIL

CUIT N° 30-52805264-5 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 28° inciso d) y 40° de los Estatutos Sociales, convócase a los Socios del “DARLING TENNIS CLUB Asociación Civil sin Fines de Lucro” a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará en la sede social sita en la calle Brasil N° 50 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de junio de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1°) Apertura de la Asamblea, Constitución de Autoridades y Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea con el Sr. Presidente y Sr. Secretario.

2°) Explicación de los motivos por la convocatoria fuera de término.

3°) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General con sus Estados Patrimoniales, de Recursos y Gastos, de Flujo de Fondos, de Evolución de Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Memoria, informe del Revisor de Cuentas e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio económico N° 106 finalizado el 31 de diciembre de 2023, comparativo con el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022.

Notas: De conformidad con lo dispuesto por los artículos 13° inciso a) y 42° de los Estatutos Sociales, tendrán derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de seis (6) meses y los socios vitalicios, todos al día con Tesorería al 31 de Mayo de 2024. La documentación indicada en el apartado 3°) del Orden del Día y el padrón de socios se encuentran a disposición de los mismos en Secretaría.

Designado según instrumento privado ACTA CONSEJO DIRECTIVO de fecha 18/04/2024 DANIEL EDUARDO GONZALO - Presidente

e. 13/06/2024 N° 37892/24 v. 18/06/2024

DIECIOCHO DE JULIO S.A.

CUIT 30-62028040-9 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 03/07/24 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en Avda. Belgrano 342 Piso 5 Oficina 56 CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Renuncia del Presidente del Directorio Sr. Antonio Barro Prieto. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2022 y el 30 de Junio de 2023 3) Consideración de los resultados de los ejercicios finalizados al 30/06/2022 y 30/06/2023 4) Tratamiento y autorización de la venta del inmueble propiedad de la sociedad calle Lima N° 1415/1417 y Salta N° 1422 CABA 5) Designación de accionistas para firmar el acta

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 7/7/2022 ANTONIO BARRO PRIETO - Presidente

e. 12/06/2024 N° 37536/24 v. 19/06/2024

EDITORIAL DOSSIER S.A.

CUIT 30-58478570-1. De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en el Estatuto Social y la ley Nro. 19.550, convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 5 de julio de 2024, a las 14 y 15 hs., respectivamente, en el domicilio social de Cabildo 714, piso segundo, dpto. 13 de CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023; 2) Consideración de la gestión del Directorio; 3) Renovación de los cargos del Directorio por 3 años; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. NOTA: Se realiza la convocatoria fuera del plazo legal debido a atrasos administrativos producto de inconvenientes informáticos. La documentación se encontrará disponible en el plazo de ley (art. 234 inc. 1°) en Cabildo 714, 2° piso, dpto. 13 CABA, días hábiles de 12 a 16 hs., a dónde también los accionistas deberán informar su concurrencia (art. 238 LCS). Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 247 14/06/2021 ROBERTO SAMUEL GOLDENBERG. Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 247 14/06/2021 ROBERTO SAMUEL GOLDENBERG - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36492/24 v. 14/06/2024

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A.

CUIT: 30-65585353-3 Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de Julio de 2024 a las 10:00 horas en el local de la calle Av. Corrientes 1.257 2º piso, Dto. "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Motivo del atraso en la convocatoria a Asamblea; 3º) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1º Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023; 4º) Consideración de la gestión del Directorio; 5º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio; 6º) Cesación de los miembros del Directorio por vencimiento del plazo de dos ejercicios y su inscripción; 7º) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia; 8º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia; 9º) Cesación de los miembros del Consejo de Vigilancia por vencimiento del plazo de dos ejercicios y su inscripción; 10º) Autorización para inscribir la designación de los miembros del Directorio y los miembros del Consejo de Vigilancia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/6/2022 ROBERTO FABIO FERREIRA - Presidente
e. 11/06/2024 N° 37024/24 v. 18/06/2024

EMPRESA MARITIMA Y PESQUERA CONARA S.A.

El Directorio de la Empresa Marítima y Pesquera Conara SA CUIT 30-70727643-2, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de julio a las 09:00 Hs en primera convocatoria y a las 10.00 Hs en segunda convocatoria, en la calle Pinzón 318 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1º Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2º Motivos de la convocatoria fuera de término; 3º Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley N° 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4º Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura por el período 1º de enero al 31 de diciembre 2023; 5º; Asignación de la remuneración del Directorio y del Síndico Titular.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/11/2023 HECTOR ARMANDO ROJAS - Presidente

e. 11/06/2024 N° 37141/24 v. 18/06/2024

F.H.B. INVERSORA S.A.

CUIT 30662072431. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 4 de julio de 2024: 09.00 hs. en primera convocatoria y 10.00 hs. en segunda para considerar como ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Documentación del inc. 1, art. 234 Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/03/2024; 3. Resultados no asignados y resultado del ejercicio; destino. Honorarios de síndico y directores; en su caso en exceso del límite del art. 261 Ley 19.550; 4. Gestión del directorio y actuación de la Sindicatura; 5. Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. Autorización a directores para ocupar cargos en otras sociedades; 6. Elección de síndicos titular y suplente. La asamblea se celebrará a distancia con utilización de la plataforma Teams; también se citará a accionistas vía correo electrónico y/o telefónicamente. Contacto para acceder con sencillez a ese medio técnico y que todos puedan participar con voz y voto en el audio y video a grabar: nguido@grupomurchison.com.ar
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/7/2023 ROBERTO JORGE MURCHISON - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36486/24 v. 14/06/2024

FERECHIAN S.A.

CUIT 30518877646 Convocase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 2 de julio de 2024 a las 10 en Pasaje José F. Bateman 3041 en CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea, 2) Aprobación de la gestión del directorio. 3) Aprobación de los Estados contables al 31 de diciembre de 2023 con sus respectivos cuadros y anexos y demás documentación respaldatoria. 4) Tratamiento a dar a la cuenta de resultados acumulados.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 14/6/2022 SERGIO OMAR FERRECHIAN - Presidente

e. 11/06/2024 N° 37023/24 v. 18/06/2024

FORTIN PAMPA S.A.

CUIT 30-62030498-7. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de julio de 2024 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sito en la calle Tucumán 927, piso 1, oficina 4, CABA, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Elección de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Razones por la cual la presente asamblea se convoca vencido el plazo legal. 3. Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1, de la Ley General de sociedades Nro. 19550, correspondientes al ejercicio numero 52 cerrado el 30 de junio de 2023. 4. Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración, en su caso en exceso de los límites del art. 261 LGS. 5. Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 6. Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación y/o ratificación de los mismos. 7. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 02/08/2023 EMILIO CORNEJO ALSINA - Presidente

e. 13/06/2024 N° 37939/24 v. 24/06/2024

FUNDICIONES CANNING S.A.

CUIT. 30594429814.CONVOCATORIA.Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25/06/2024, en Ciudad de la Paz 2506,3° Piso, Dpto. 1 CABA, a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2-Consideración de la designación de Directorio por un nuevo período. Aprobación de la gestión de las autoridades durante su mandato. 3-Cambio de Domicilio legal de la sociedad. 4-Autorización para inscripción en IGJ.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 07/10/2016 JUAN LUIS SERGIO - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36757/24 v. 14/06/2024

GEOAL S.A.

(CUIT: 30-61974252-0) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 11 de julio de 2024 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 580, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. 2) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración del Resultado que arroja el Ejercicio y su destino. 5) Aprobación de la gestión del Directorio y síndicos. 6) Fijación de número de Directores. Elección de Directores. 7) Designación de Síndico titular y suplente. 8) Inscripción en el Registro Público de Comercio. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en la calle Paraguay 580, piso 5°, CABA o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla fernando.napoli@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico fernando.napoli@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 05/07/2024 inclusive.

Designado según instrumento privado Acta directorio de fecha 28/06/2023 JOSE DE VEDIA - Presidente

e. 13/06/2024 N° 37843/24 v. 24/06/2024

INDUSTRIAS VERSATO S.A.

C.U.I.T. 30715501739. Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS VERSATO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Julio de 2024, a las 8:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en Vieytes 1661, 1er Piso, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideraciones de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234°, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, su resultado y destino. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de sus honorarios.. NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la ley 19.550 en Vieytes 1661, 1er Piso, de lunes a viernes en el horario de 10. 00 a 17.00 horas.

Designado según instrumento público Esc. N° 448 de fecha 26/7/2022 Reg. N° 88 ALBERTO MARCELO SIMON - Presidente

e. 12/06/2024 N° 37216/24 v. 19/06/2024

INTEGRACION TURISTICA HOTELERA S.A.

CUIT 30-62855569-5 - Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Julio de 2024 a las 11:00 horas y en segunda convocatoria el día 10 de julio de 2024 a las 12:00 horas en el local social sito en la calle Bolívar 547 - 6° piso, CABA a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación correspondiente al artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y Memoria correspondiente al Ejercicio finalizado el 29 de febrero de 2024. 3) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Aprobación gratificación extraordinaria a los miembros del Directorio. y 6) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea 39 de fecha 5/11/2021 horacio daniel gaudio - Presidente

e. 13/06/2024 N° 37994/24 v. 24/06/2024

LA ARENA S.A.

CUIT N° 30-71313630-8.- Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 2 de julio de 2024 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en modalidad a distancia, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a asamblea ordinaria fuera de los plazos legales. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y su destino. 5) Consideración de la gestión del directorio y remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 6) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 7) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios. 8) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio. 9) Autorizaciones. Se informa que los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea y acreditar los instrumentos habilitantes para votar mediante remisión de la documentación al correo electrónico m.barbosa@zbv.com.ar con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, y que los accionistas deberán remitir a dicho mail un correo electrónico de contacto al cual la Sociedad podrá comunicarse para informar los datos y/o claves para acceder a la videoconferencia.-

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 07/07/2023 MIGUEL ANGEL FALCON - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36478/24 v. 14/06/2024

MAZARD S.A.

CUIT 30-62935168-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "Mazard S.A." a celebrarse el día 3 de julio de 2024 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en Reconquista 336, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarias, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2023; 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de los honorarios del directorio. Designación de los miembros del Directorio; y 5) Autorizaciones para realizar los trámites de información y registro ante la Inspección General de Justicia (IGJ).

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 123 de fecha 23/08/2023 JOSE MARIA CASTIÑEYRAS - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36642/24 v. 14/06/2024

PROMOTORA HOTELERA INTEGRAL S.A.

C.U.I.T: 30-55776684-3. POR 5 DIAS.- Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria no comprendida en el Art. 299 LSC a celebrarse el 27 de JUNIO del 2024, en primera convocatoria a las 12hs, y en caso de fracasar aquella, en segunda convocatoria de ese mismo día a las 13hs, en la sede social sita en calle Montañeses nro. 1872, de la C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1°: Designación de dos accionistas para que firme en el Acta junto con el Sr. Presidente;

2°: Consideración del Balance General cerrado el 31/08/2023 para su aprobación por parte de los accionistas;

3°: Consideración de la gestión del Directorio, su aprobación y asignación de honorarios.

4°: Constitución de reservas y distribución de dividendos a los accionistas;

5º: Elección de nuevas autoridades, distribución de cargos de los directores designados y plazo de su mandato. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 20/12/2019 MARTIN ALBERTO FERNANDES D OLIVEIRA - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36639/24 v. 14/06/2024

PROMOVER S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CUIT 30-70874177-5. Se convoca a los Señores Accionistas de PROMOVER S.G.R. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria (la "Asamblea") a celebrarse el día 17 de julio de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en Libertador 1068, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, de Evolución del Fondo de Riesgo, las Notas y Anexos que lo complementan, así como el Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al Ejercicio Económico N° 20 que comprende al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023. 3. Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4. Consideración de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración durante el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 respecto de la incorporación y exclusión de socios, y transferencias de acciones. 5. Consideración de la gestión y remuneración del Consejo de Administración. 6. Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración por el plazo de tres (3) ejercicios. 7. Consideración de la gestión y remuneración de la Comisión Fiscalizadora. 8. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el plazo de un (1) ejercicio. 9. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio y del costo que los Socios Participes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad. 10. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los Socios Partícipes y del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración. 11. Consideración de los aportes efectuados al Fondo de Riesgo por los Socios Protectores durante el ejercicio 2023. 12. Fijación de la política de inversión de fondos sociales. 13. Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento efectivamente devengado del Fondo de Riesgo. 14. Otorgamiento de autorizaciones. NOTA 1: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 42 del Estatuto Social de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, es decir, hasta el 12 de julio de 2024, inclusive. Dicha comunicación deberá dirigirse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, ya sea a la sede social de la Sociedad sita en Libertador 1068, 4º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o a la dirección de correo electrónico info@promoversgr.com.ar. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el artículo 59 de la Ley 24.467 y en el Art. 43 del Estatuto Social. NOTA 2: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas para su examen. Dicha documentación también se encuentra disponible para su envío a través de correo electrónico, solicitándola a info@promoversgr.com.ar. NOTA 3: se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea 22 de fecha 1/7/2021 JOSE MANUEL ORTIZ MASLLORENS - Presidente

e. 11/06/2024 N° 37076/24 v. 18/06/2024

QUIYA S.A.

(CUIT 30710797877). Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 03 de julio de 2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social ubicada en San Martín 201, 2º piso, oficina 8, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/09/2023 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del directorio. Los señores accionistas deberán comunicar con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2º párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades N°19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia y, asimismo toda notificación que prevea el ejercicio de algún derecho que les fuera otorgado por la ley.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 132 de fecha 03/10/2023 FEDERICO RAUL LOPEZ - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36464/24 v. 14/06/2024

REVESTIMIENTOS CATALAC S.A.

REVESTIMIENTOS CATALAC S.A. CUIT 33-61377983-9. CONVOCATORIA: CONVOQUESE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 5 DEL MES DE JULIO DE 2024 A LAS 11,00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 12,00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN EL DOMICILIO DE AVDA. CORRIENTES NRO 4264 PISO 2 DEPARTAMENTO "A" DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, A LOS FINES DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESCRIBE EL ARTÍCULO 234 INCISO 1 DE LA LEY 19550. A EFECTOS DE CONSIDERAR EL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2020,2021,2022 Y 2023. 3) CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DE EJERCICIOS 2020,2021,2022 Y 2023. 4) REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO. 5) CONSTITUCION DE RESERVA FACULTATIVA. 6) APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO. 7) DETERMINACION DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO CONFORME ART. 8 DEL ESTATUTO Y SUS DESIGNACIONES POR MANDATOS POR 2 EJERCICIOS. 8) TRATAMIENTO DE LA RENOVACIÓN CONTRATO DE ALQUILER FABRICA. 9) CULMINACION DE TRAMITE ANTE IGJ DE REGISTRACION DE DOMICILIO DE LA CALLE JUAN AMBROSETTI 642 PISO SEGUNDO "A" DE CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. 10) CAMBIO DE DOMICILIO DE SEDE DE LA SOCIEDAD. DESIGNACION DE NUEVO DOMICILIO.

Designado según instrumento privado de fecha 22/12/2020 MARIO FERNANDEZ SOTO - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36765/24 v. 14/06/2024

SAENZ VALIENTE HNOS S.A.

(33578876699). Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 02 de julio de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en calle San Martín 201, 2° piso, oficina 8, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2023. 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del directorio. Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades N°19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 244 de fecha 3/8/2023 FEDERICO RAUL LOPEZ - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36463/24 v. 14/06/2024

SEVEN TRADES S.A.

CUIT 30-70918010-6, se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 10 de julio de 2024, a las 10 hs en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11 hs, en la sede social sita Avda. de Mayo 1365, 4° piso, Oficinas "36 y 37" de C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Remuneración del directorio y aprobación de su gestión. 3) Designación del nuevo directorio.- 4) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1 ° de la Ley 19.550 para el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2023.-

Designado según instrumento privado de fecha 4/11/2020 MARIA DEL CARMEN DESIPIO - Presidente

e. 13/06/2024 N° 37722/24 v. 24/06/2024

SOCIEDAD ANONIMA LA NACION

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de SOCIEDAD ANÓNIMA LA NACIÓN, CUIT N° 30-50008962-4, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 10 de julio de 2024 a las 11:30 horas, en la sede social sita en Zepita 3251, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

Orden del Día

- 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
- 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.

- 3) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social N° 115 finalizado el 31/12/2023.
 - 4) Destino del resultado del ejercicio.
 - 5) Desafectación parcial de la Reserva Voluntaria con destino a la distribución de dividendos.
 - 6) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio social finalizado el 31/12/2023.
 - 7) Remuneración del Directorio.
 - 8) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
 - 9) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Distribución de cargos.
 - 10) Consideración del pago de anticipos de honorarios al Directorio por la gestión durante el ejercicio 2024.
 - 11) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 24/8/2023 JULIO CESAR SAGUIER - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36445/24 v. 14/06/2024

TECNIVAL S.A.

CUIT: 30-69079386-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26/06/2024, a las 12 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Avenida Callao 420, piso 8°, departamento "D", CABA, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Balance General al 31 de Diciembre 2023 para su aprobación. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Distribución de honorarios al Directorio. 5) Distribución de la utilidad del ejercicio. 6) Designación de autoridades. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL EXTR NRO 23 de fecha 18/09/2023 ARMANDO MIGUEL MIRANDA - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36724/24 v. 14/06/2024

TECNOLOGIA DE AGUAS S.A.

CUIT 30-70974709-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 01 de julio de 2024 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en Moreno 2835 CABA para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta: 2) Razones de la convocatoria fuera de los términos legales; 3) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al Ejercicio Económico N° 18 finalizado el 30 de abril de 2023; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. Remuneración del directorio en exceso del 25% de las ganancias; 5) Aprobación de la Gestión del Directorio. Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la Sociedad comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 de la Ley General de Sociedades. Designado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 30/8/2021 MIGUEL ANGEL ALONSO Y VEGA - Presidente

e. 12/06/2024 N° 37204/24 v. 19/06/2024

UNIRED S.A.

CUIT: 30-70497269-1 Se convoca a los señores accionistas de UNIRED S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 05/07/2024 en la sede social de la calle Guayra 1815 - CABA, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 y modif., correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2023 3) Consideración de la gestión del Directorio 4) Consideración de la retribución al Directorio 5) Consideración de los resultados del ejercicio 6) Fijación del Número de Directores y designación de estos 7) Consideración del Cambio de Domicilio Legal de la Sociedad y autorizaciones respectivas. El Directorio. Designado según instrumento privado acta directorio 114 de fecha 2/6/2021 Pablo Arturo Bulla - Presidente

e. 13/06/2024 N° 37883/24 v. 24/06/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Silvina Fernanda GONZALEZ, Escribana Titular del Registro Notarial 1948 de C.A.B.A. con domicilio en Avenida Córdoba 1335 sexto piso departamento "C" CABA.: informa TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "MUNDO FARMACIA S.A.", CUIT 30-71747474-7, con domicilio legal en Paraguay 4440 de CABA, anuncia transferencia de su fondo de comercio, con domicilio en Av. Federico Lacroze 3642 planta baja UF 73 CABA, comprensivo de una farmacia que gira comercialmente bajo el nombre FARMACIA FARMATIME, a favor de VILLACH S.R.L., CUIT 30-68728807-2, con domicilio legal en Av. Montes de Oca 2187 CABA. Reclamos dentro del plazo legal en Avenida Córdoba 1335 sexto piso departamento "C" CABA.

e. 13/06/2024 N° 37633/24 v. 24/06/2024

Silvina Fernanda GONZALEZ, Escribana Titular del Registro Notarial 1948 de C.A.B.A. con domicilio en Avenida Córdoba 1335 sexto piso departamento "C" CABA.: informa TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "FARMACIA JARDIN SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE", CUIT 30-61229673-8, con domicilio legal en Avenida Santa Fe 3350 de CABA, anuncia transferencia de su fondo de comercio, con domicilio en Avenida Santa Fe 3350 CABA, comprensivo de una farmacia que gira comercialmente bajo el nombre FARMACIA JARDIN, a favor de VILLACH S.R.L., CUIT 30-68728807-2, con domicilio legal en Av. Montes de Oca 2187 CABA. Reclamos dentro del plazo legal en Avenida Córdoba 1335 sexto piso departamento "C" CABA.

e. 12/06/2024 N° 37519/24 v. 19/06/2024

Mariana Counyo, abogada T. 101 F. 544, CPACF, con domicilio en la calle Uruguay Nro. 718 Piso 7, "N" de CABA, comunica que Leonardo Ariel Caamaño Gramajo, DNI 30.492.077 con domicilio en la calle Azopardo 1539 P. 8 "B" CABA y Federico Fernández, DNI 4.868.731 con domicilio en la calle Castro 1811 de CABA, transfieren el fondo de comercio del local sito en la calle Brasil Nro. 1312 de CABA habilitado como (700106) Hotel, por Oficio Judicial Nro. 1131827/AGC/2012, Disposición Nro. 1623/DGHP/2017, de fecha 17 de febrero de 2017, en los mismos términos de la habilitación original (Exp. 52070-MGEYA-1970, a favor de Mirta Liliana Villareal, DNI 16.303.285 con domicilio en la calle Constitución 3095 PB "4" de CABA
Oposiciones de Ley, en calle Brasil 1312, de CABA.

e. 11/06/2024 N° 37064/24 v. 18/06/2024

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****SAINT-GOBAIN PLACO S.A. Y PLACO ARGENTINA S.A.**

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3°, de la Ley 19.550, que: a) Saint-Gobain Placo S.A., CUIT 30-71692023-9, con sede social en Tucumán 1, Piso 4, C.A.B.A., inscrita en IGJ el 5 de octubre de 2020, bajo el N° 9541 del Libro 100 de Sociedades por Acciones y Placo Argentina S.A., CUIT 30-69225581-6, con sede social en Lavalle 556, Piso 3°, "E", C.A.B.A., inscrita en IGJ el 25 de febrero de 1997, bajo el N° 1616, L° 120, Tomo A de Sociedades Anónimas, decidieron la fusión por absorción por la cual Saint-Gobain Placo S.A. absorbe a Placo Argentina S.A., que se disolverá sin liquidarse, transfiriendo todos sus activos y pasivos a Saint-Gobain Placo S.A. con efectos a los fines contables y fiscales a partir del 01/01/2024; b) el capital social de Saint-Gobain Placo S.A. al 31/12/2023 ascendía a pesos \$ 2.561.937.634.- y al 28/03/2024 se aumenta a pesos \$ 2.565.812.565.-, siendo este su actual capital social; c) Placo Argentina S.A. se disuelve sin liquidarse, como consecuencia de la fusión; d) Valuación del pasivo y del activo de las sociedades según balances cerrados al 31/12/2023: (i) Saint-Gobain Placo S.A.: Activo 38.271.494.734,56; Pasivo: 12.749.443.879,56; y (ii) Placo Argentina S.A.: Activo: 277.462.559,78; Pasivo 4.792.211,82; e) el compromiso previo de fusión se firmó el 28/03/2024, ambas sociedades lo aprobaron por reuniones del directorio de fecha 28/03/2024, así como Saint-

Gobain Placo S.A. por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/03/2024 y Placo Argentina S.A. por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/03/2024. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en el Estudio Beccar Varela, Tucumán 1, Piso 4°, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Saint-Gobain Placo S.A. de fecha 28/03/2024 y Asamblea de Placo Argentina S.A. de fecha 28/03/2024.

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37366/24 v. 14/06/2024

SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A., SALTEL INDUSTRIES ARGENTINA S.A. Y GYRODATA S.A.

CUITS: 30526598780, 30-71430440-9 y 30-63600045-7 (A) DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: (i) Schlumberger Argentina S.A., con sede social en Cecilia Grierson 225, piso 7°, CABA, con Estatutos Sociales inscriptos en IGJ el 9/4/1974, N° 713, Libro 80, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; (ii) Saltel Industries Argentina S.A., con sede social en Cecilia Grierson 225, piso 7°, CABA, con Estatutos Sociales inscriptos en IGJ el 28/10/2013, N° 21338, Libro 66, Tomo - de Sociedades Por Acciones y; (iii) Gyrodata S.A., con sede social en Mitre N° 1555, Ciudad de Neuquén, Provincia de Neuquén con Estatutos Sociales inscriptos ante el Registro Público de Comercio de Neuquén mediante traslado de domicilio el 24/11/2005, N° 110, F° 888/928, T° VI, A° 2005; han resuelto aprobar una reorganización societaria mediante la absorción por parte de Schlumberger Argentina S.A. de Saltel Industries Argentina S.A. y Gyrodata S.A. (B) CAPITAL DE LA SOCIEDAD INCORPORANTE: No se producen variaciones en el capital de Schlumberger Argentina S.A., sociedad incorporante, el cual se mantiene en \$ 11.457.233.673. (C) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y PASIVO DE LAS SOCIEDADES FUSIONANTES: Para la instrumentación de la reorganización societaria se utilizaron los Estados Contables Especiales de Fusión al 31/1/2024, los cuales indican lo siguiente: Schlumberger Argentina S.A. Activo: \$ 414.549.067.081, Pasivo: \$ 342.582.236.976, Patrimonio Neto \$ 71.966.830.105; Saltel industries Argentina S.A. Activo: \$ 116.903.431, Pasivo: \$ 246.908.845, Patrimonio Neto: (\$ 130.005.414); Gyrodata S.A. Activo: \$ 1.456.468.080, Pasivo: \$ 3.160.598.560, Patrimonio Neto: \$ (1.704.130.480). Se confeccionaron estados consolidados de fusión, el que reflejo lo siguiente: Activo \$ 415.906.164.137, Pasivo \$ 345.773.469.926, Patrimonio Neto: \$ 70.132.694.211. (D) RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: Schlumberger Argentina S.A., en su carácter de sociedad absorbente, no modificará su domicilio social ni su razón social y continuará funcionando bajo su denominación actual. (E) FECHAS DEL COMPROMISO PREVIO DE REORGANIZACIÓN SOCIETARIA Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON: El compromiso previo fue suscripto el 12/4/2024. Fue aprobado por el Directorio y Asamblea General Extraordinaria de Schlumberger Argentina S.A. el 12/4/2024; Directorio y Asamblea General Extraordinaria de Saltel Industries Argentina S.A. el 12/4/2024; y Directorio y Asamblea General Extraordinaria de Gyrodata S.A. el 12/4/2024. Saltel Industries Argentina S.A. y Gyrodata S.A. se disolvieron sin liquidarse. Los reclamos y oposiciones de ley deberán presentarse en Cecilia Grierson 225, piso 7°, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17hs. Autorizado por Schlumberger Argentina S.A., Saltel Industries Argentina S.A. y Gyrodata S.A. en Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/4/2024 de cada sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/04/2024 SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2024 N° 37837/24 v. 18/06/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 piso 1° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 8/4/24, se decretó la apertura de concurso preventivo de ACCURO S.A. (CUIT N° 30-70833697-8), en el que se designó sindicatura al Estudio Bianco, Celano & Asociados con domicilio en Viamonte 1331, 2° piso, Capital Federal, tel. 4372-3535, domicilio electrónico 20126731117, correo electrónico sindicatura.accuro@gmail.com, bajo la denominación ESTUDIO BIANCO, SALTON Y ASOCIADOS, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 8/7/24 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 2/9/24 y el general el 14/10/24 (arts. 35 y 39 LCQ). Se hace saber a los pretensos acreedores que deberán transferir el pago del arancel verificadorio, a la cuenta de la sindicatura, identificada con CBU 0290058210000000794861. Se designa el día 23/4/25 a las 10 :00 hs. para realizar la audiencia informativa (art. 45 LCQ), la que se llevará a cabo de modo remoto. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 30/4/25 (art. 45 LCQ). Se libra el presente en los autos: ACCURO S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO, Expte: COM 24928/2023, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 26 de abril de 2024. ALEJANDRA MARTÍ SECRETARIA

e. 13/06/2024 N° 24940/24 v. 24/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n15, Secretaría n146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Marcos Ezequiel Barreiro (titular del DNI 37.660.743, cuyos demás datos filiatorios se desconocen, con ultimo domicilio en Tomás Edison 445, de Monte Grande, Pcia. De Buenos Aires), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n 36977/21 seguida en orden al delito de estafa), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 12/06/2024 N° 37382/24 v. 19/06/2024

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 7633/2023 caratulada "GONZALEZ PAIVA CANDIDO ARIEL S/ USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) ", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Cándido Ariel González Paiva, D.N.I. N° 95.456.205, con últimos domicilios conocidos en la calle Los Tulipanes N° 2250 y/o Almafuerie N° 1712 ambos de la localidad de Tandil, provincia de Buenos Aires; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto (que será por 5 días), comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 06 de junio de 2024.- ...- Atento al estado de autos y, siendo que el imputado Cándido Ariel González Paiva, D.N.I N° 94.456.205, no ha sido habido en el marco de las presentes actuaciones, corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda.

Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal.

Ante mí: Francisco Grego. Secretario Federal".

Gualeguaychú, 06 de junio de 2024 HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 11/06/2024 N° 37148/24 v. 18/06/2024

CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE CÓRDOBA - SECRETARÍA CIVIL II

La señora Presidente de la Sala A de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, doctora Graciela Montesi, ha dispuesto en los autos caratulados: "INC APELACION EN AUTOS: GOTTSCHAU, FLORENCIA ANA MARIA c/ ADMI NISTRACIO FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS s/ ACCION MERAMENTE DECLARATIVA DE DERECHO" (EXPTE. N° FCB 18470/2019/3/CA2), tramitados por ante la Sala A, Secretaría Civil N° II de esta Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, la publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina de la resolución que se transcribe: "Córdoba, de noviembre de 2023. Atento lo certificado precedentemente, hágase efectivo el apercibimiento dispuesto mediante proveído de fecha 28/7/2023 y, en consecuencia, declárese perdido el derecho del doctor Jorge Horacio Gentile a cobrar los honorarios que se devengaren con posterioridad en la causa (con f. art. 53, inc. 5 del C.P.C.C.N.). Asimismo, en virtud de lo dispuesto en la norma citada precedentemente, cítese por el término de diez (10) días a los herederos de la señora Florencia Ana María Gottschau a comparecer a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edictos por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Notifíquese. FDO. GRACIELA S. MONTESI – PRESIDENTE". GRACIELA S. MONTESI Juez - PRESIDENTE JUEZ DE CAMARA JUEZ

e. 13/06/2024 N° 37712/24 v. 14/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a cargo de Thelma L. Losa, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 29/05/2024 se decretó la quiebra de ZHANG, GUOQIN s/QUIEBRA (COM 3263/2020), CUIT 20-94028533-0, con domicilio en Nogoyá 3940, CABA. Síndico: contadora Alicia Mirta Ayala, Yermal 526 1° A, CABA, 113533-9745. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 23/08 /2024 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 04/10/2024. La resolución verifcatoria será dictada a más tardar el 21/10/2024. Se ordena al fallido y a terceros que entreguen al síndico los bienes del fallido. Se intima al deudor para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 07 de junio de 2024.

SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - JUAN MARTÍN ARECHA SECRETARIO

e. 11/06/2024 N° 36885/24 v. 18/06/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 55, de fecha 10 de mayo de 2024, en la causa N.º FCT 3783/2022/TO1 caratulada: "ALMADA, Marcos Joaquín y Otro S/ Infracción Ley 23.737" -UNIPERSONAL-, respecto de: MARCOS JOAQUÍN ALMADA, D.N.I. N° 39.530.877, de nacionalidad argentina, de 37 años, casado -separado de hecho-, albañil, instruido, nacido el 13 de abril de 1987; con domicilio real en Belgrano S/N del barrio "Belgrano" de la localidad de El Alcázar, departamento Libertador General San Martín, provincia de Misiones; es hijo de Julio Almada y de Norma Noemí Posada. -, la que dispone: "SENTENCIA N° 55. CORRIENTES, 10 de mayo de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a MARCOS JOAQUÍN ALMADA, D.N.I N° 39.530.877, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos setenta y cinco mil (\$ 75.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de "transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar con copia de la presente, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni -Juez de Cámara-; Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/06/2024 N° 37291/24 v. 19/06/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 15, de fecha 01 de marzo de 2024, en la causa N° FCT 731/2021/TO2 caratulada: "LEMES, JORGE RUBÉN Y OTROS S/TENTATIVA DE CONTRABANDO, ARTICULO 871 - CODIGO ADUANERO "; respecto de: ERASMO CHUKEL, de sobrenombre "Mito", DNI N° 17.188.417, argentino, nacido el 27/05 /1965 en la localidad de Garaví, Departamento Santo Tomé, provincia de Corrientes, hijo de Nemesio Chukel (f) y de Exequiela Gallardo (f); de estado civil soltero, sabe leer y escribir, estudios primarios completos, de ocupación concejal de la localidad de Garaví, departamento Santo Tomé, provincia de Corrientes, con domicilio en el Lote 19, Barrio La Costa de la localidad de Garaví, departamento Santo Tomé, provincia de Corrientes .-, la que dispone: "SENTENCIA N° 15. CORRIENTES, 01 de marzo de 2024.- Y VISTO: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente, el Tribunal RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a ERASMO CHÜKEL, DNI N° 17.188.417, a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión, por ser coautor penalmente responsable del delito de asociación ilícita, en concurso real con el delito de contrabando (art. 863 y 864 inc. 'a' Ley 22.415), agravado por el número de intervinientes (art. 865 inc. 'a' Ley 22.415), y por haber intervenido en el hecho un funcionario público en ejercicio o en ocasión de sus funciones (art. 865, inc. 'b' Ley 22.415), el decomiso de los bienes secuestrados, más accesorias legales y costas (Arts. 12, 29 inc. 3, 40, 41, 55 y 210 del Código Penal; y 530, 531 y 533 del CPPN).3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN).- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara; Dr. Fermin Amado Ceroleni – Juez de Cámara; Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara .- Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti.- Secretaria de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/06/2024 N° 37313/24 v. 19/06/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 48, de fecha 22 de abril de 2024, en la causa N° FCT 75/2021/TO1 caratulada: "GALVAN, DENIS JOAQUIN Y OTROS S/INFRACCION LEY 23737", respecto de: DENIS JOAQUÍN GALVÁN, D.N.I. N° 32.836.182, de nacionalidad argentina, de 35 años, nacido en la localidad de Jesús María, provincia de Córdoba, el 15 de marzo de 1989, instruido, soltero, chofer de camiones, con domicilio en camino 60 cuadras kilómetro 12 y medio de la ciudad de Córdoba, Capital (zona Sur); es hijo de Juan Rolando Galván y de Teresita Azucena Suárez. -, la que dispone: "SENTENCIA N° 48. CORRIENTES, 22 de abril de 2024.- Por los fundamentos precedentes el Tribunal RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a DENIS JOAQUIN GALVAN DNI 32.836.182, ya filiado en autos, a la pena de seis (6) años de prisión y multa de pesos ciento cuarenta mil (\$ 140.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 agravado por el número de personas, art. 11 inc. C de la misma ley, accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme practicar los cómputos de pena, fijando la fecha de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara- Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/06/2024 N° 37298/24 v. 19/06/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 34, de fecha 27 de marzo de 2024, en la causa N° FCT 2067/2021/TO1 caratulada: "BRITES JUAN MARCOS Y OTROS POR SUP. INFRACCION LEY 23.737 Y ART 303" -, respecto de ISIS MAYERLIN RANGEL, cuyos datos personales son los siguientes: de nacionalidad venezolana, Cédula de identidad N° 18.745.301, nacida en Caracas, distrito Capital de la República Bolivariana de Venezuela, el 21/01/1989, hija de Rodolfo Augusto Rangel, de ocupación latonería (chapista) y pintura, y Magalis Josefina Amundaraín, de ocupación ama de casa; de estado civil soltera, con instrucción terciaria incompleta (farmacia

hospitalaria), estilista, domiciliada realmente en el Barrio Santa Rosa, calle Las Camelias y calle Pensamiento, de la localidad de Puerto Iguazú (Misiones).-, la que dispone: “SENTENCIA N° 34. CORRIENTES, 27 de marzo de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; el Tribunal RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a ISIS MAYERLIN RANGEL de nacionalidad venezolana, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión como autora penalmente responsable del delito de lavado de activos de origen ilícito, multa del mínimo legal, decomiso de los bienes secuestrados, más accesorias legales y costas (Arts. 40, 41, 45, 303 ap. 1° del CP; y 530, 531 y 533 del CPPN) 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN).- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara –.- Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti.- Secretario de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/06/2024 N° 37312/24 v. 19/06/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 14, de fecha 1 de marzo de 2024, en la causa N° FCT 340/2019/TO1 caratulada: “LOPEZ, JAVIER OSCAR Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23.737”, respecto de: ANTONIA ISABEL LÓPEZ, DNI N° 24.416.957; sin apodo, argentina, nacida el 07/12/1975 en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, hija de Antonio López (f), y de Antonia Ángela Sotelo, de ocupación ama de casa, pensionada y jubilada; de estado civil casada, pero se encuentra separada; sabe leer y escribir, estudios primarios hasta el 3° grado, ocupación vendedora ambulante, con domicilio en el Barrio Devoto, Paraje Soledad, casa N° 2, de Goya, provincia de Corrientes.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 14. CORRIENTES, 1 de marzo de 2024.- Y VISTO: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; el Tribunal RESUELVE:: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a ANTONIA ISABEL LÓPEZ, DNI N° 24.416.957, como coautora penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el Art. 5° inc. ‘c’ de la Ley 23.737, que tipifica el delito de tráfico ilícito de estupefacientes, en la modalidad de comercialización, transporte y tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000), decomiso, más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, 45 CP, arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN).5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, protocolizar, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN).- - Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara- Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti. - Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/06/2024 N° 37282/24 v. 19/06/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 60, de fecha 23 de mayo de 2024, en la causa N° FCT127/2023/TO1 caratulada: “CONTRERAS RIVEROS, FABRICIO LEONEL Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737”, respecto de: LUCIO ANTONIO SANDOVAL DNI N° 32.745.667, argentino, ocupación encargado de Chacra en una Arrocería, fecha de nacimiento 02/02/1987, nacido en Mercedes-Corrientes, domicilio en Itá Ibaté, dirección del domicilio no recuerda, sabe leer y escribir, primario incompleto.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 60. CORRIENTES, 23 de mayo de 2024.- Por los fundamentos precedentes; el Tribunal, por mayoría, RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a LUCIO ANTONIO SANDOVAL DNI N° 32.745.667, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de seis (06) años de prisión, y multa de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inciso c) de la ley 23.737, en las modalidad de transporte de estupefacientes, en concurso ideal (art. 54 del Código Penal) con el delito de almacenamiento de estupefacientes, con el agravante previsto por el inciso c) del art. 11 de la ley 23.737; más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41, 45 y 54 del Código Penal y artículo 530, 531 y 533 del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara; Dr. Fermin Amado Ceroleni – Juez de Cámara.- Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretaria de Juzgado – Tribunal Oral en lo

Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/06/2024 N° 37286/24 v. 19/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aguinsky, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Av. De los Inmigrantes 1050, piso 2° oficina 115, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados: INOLSUR S.A.Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 27.430 CPE N° 602/2023 que con fecha 31/05/2024 se ha ordenado lo que a continuación se transcribe: I.- DECLARAR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL por pago, vinculada a la falta de depósito en plazo legal de las sumas retenidas en concepto Aportes destinados a la Seguridad Social y a la Obra Social por el periodo 09/2018, y en consecuencia, SOBRESEER PARCIAL en la causa y respecto de la firma INOLSUR SA (CUIT N° 30-70749424-3), Claudio Santiago CARLI (DNI N° 13.466.21) y María Marcela LEBER (DNI n° 12.615.427) en orden al hecho mencionado (art. 334 del CPPN y art. 10 de la ley 27.562) II.- Cítese nuevamente a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) a la persona jurídica INOLSUR S.A. (C.U.I.T. N° 30-70749424-3), al Sr. Claudio Santiago CARLI (D.N.I. N° 13.466.219) -en su carácter de Presidente y Administrador de Relaciones de la clave Fiscal- y a la Sra. María Marcela LEBER (D.N.I. N° 12.615.427) para el próximo 26 de agosto de 2024 a las 9 :30, 10:30 y 11 horas, respectivamente, por los hechos descripto en punto IV (ver inciso 1) del dictamen de fs. 210/216vta..” Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez. Ante mí: Dr. Guillermo D. Brugo.- Marcelo Aguinsky Juez - Guillermo D. Brugo Secretario.

e. 13/06/2024 N° 37728/24 v. 24/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aguinsky, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Av. De los Inmigrantes 1050, piso 2° oficina 115, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados: INOLSUR S.A.Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 27.430 CPE N° 602/2023 que con fecha 31/05/2024 se ha ordenado lo que a continuación se transcribe: I.- DECLARAR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL por pago, vinculada a la falta de depósito en plazo legal de las sumas retenidas en concepto Aportes destinados a la Seguridad Social y a la Obra Social por el periodo 09/2018, y en consecuencia, SOBRESEER PARCIAL en la causa y respecto de la firma INOLSUR SA (CUIT N° 30-70749424-3), Claudio Santiago CARLI (DNI N° 13.466.21) y María Marcela LEBER (DNI n° 12.615.427) en orden al hecho mencionado (art. 334 del CPPN y art. 10 de la ley 27.562) II.- Cítese nuevamente a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) a la persona jurídica INOLSUR S.A. (C.U.I.T. N° 30-70749424-3), al Sr. Claudio Santiago CARLI (D.N.I. N° 13.466.219) -en su carácter de Presidente y Administrador de Relaciones de la clave Fiscal- y a la Sra. María Marcela LEBER (D.N.I. N° 12.615.427) para el próximo 26 de agosto de 2024 a las 9 :30, 10:30 y 11 horas, respectivamente, por los hechos descripto en punto IV (ver inciso 1) del dictamen de fs. 210/216vta..” Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez. Ante mí: Dr. Guillermo D. Brugo.- Marcelo Aguinsky Juez - Guillermo D. Brugo Secretario.

e. 13/06/2024 N° 37724/24 v. 24/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la causa N° CPE 789/2022, caratulada: “IMAGEN & ESTÉTICA S.A. s/INFRACCIÓN LEY 24.769”, hace saber que, este tribunal, en fecha 10 de junio de 2024 resolvió: “... Intímese a “IMAGEN & ESTETICA S.A.” (C.U.I.T. N° 30-71023717-0) y a Gabriela Alejandra GODOY (D.N.I. N° 21.588.089) para que dentro del quinto día de notificadas se presenten a derecho ante este juzgado, bajo apercibimiento de disponer la rebeldía y ordenar la captura de las nombradas, en caso de ausencia injustificada... Fdo.: JUAN PEDRO GALVÁN GREENWAY - JUEZ Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU - SECRETARIA.” Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 12/06/2024 N° 37285/24 v. 19/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a LANERO S.A. (CUIT N° 30-67862078-1), que con fecha 10 de junio de 2024, este tribunal, en la causa N° 1025/2022 (7831), caratulada: “LANERO S.A. Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”, convoca a LANERO S.A. (CUIT N° 30-67862078-1) a comparecer ante este juzgado, a la audiencia indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) que se fija para el día 8 de octubre de 2.024, a las

11:00 horas; ello bajo apercibimiento, en caso de ausencia injustificada, de ordenar su rebeldía. Hágase saber a la firma mencionada que la modalidad bajo la cual se llevará a cabo la audiencia será presencial y que, como esta audiencia se fija con la antelación suficiente, no será postergada a pedido de parte, sin un motivo debidamente justificado, como asimismo se la invita a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciendo saber a los nombrados que, si dentro del tercer día de notificados no lo hicieren, o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (confr. arts. 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). A tal efecto, se solicita que se publiquen edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Como recaudo legal se transcriben los autos que así lo ordenan: “Buenos Aires, 7 de junio de 2.024.... II.- A los mismos fines ordenados por el punto III, del decreto de fs. 190, trasládense las audiencias allí dispuestas, para el día 8 de octubre de 2.024, a las ... 11.00 horas, ocasión en la cual se les recibirá declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) a ... LANERO S.A. (CUIT N° 30-67862078-1). Notifíquese. A tal fin, ... cítese a LANERO S.A. (CUIT N° 30-67862078-1), mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.); ello bajo apercibimiento, en caso de ausencia injustificada, de ordenar su rebeldía... Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.” y “Buenos Aires, 5 de julio de 2.023... III.- Existiendo motivos suficientes para sospechar que LANERO S.A. (CUIT N° 30-67862078-1), ... habrían participado en la comisión de los hechos investigados en autos, recíbaseles declaración indagatoria a los nombrados, en las audiencias previstas para el día 1 de diciembre de 2.023, a las 10.30 ... horas, ... (artículo 294 del C.P.P.N.). Hágase saber que, en el caso de la persona jurídica mencionada, aquélla deberá ser representada en ese acto por el presidente y/o representante legal de la firma. A los fines dispuestos por el punto anterior, hágase saber a las partes que la modalidad bajo la cual se llevará a cabo la audiencia será presencial. Asimismo, póngase en conocimiento de aquéllas que, como esta audiencia se fija con la antelación suficiente, no será postergada a pedido de parte, sin un motivo debidamente justificado. Invítese a LANERO S.A. (CUIT N° 30-67862078-1) ... a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciendo saber a los nombrados que, si dentro del tercer día de notificados no lo hicieren, o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (confr. arts. 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.”. Secretaría, 10 de junio de 2024. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 11/06/2024 N° 37082/24 v. 18/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, notifica por el término de cinco (5) días a el contribuyente TSAI Chien Duan (CUIT 2092736343-8), que, en los autos N° CPE 1183/2023, caratulada: “TSAI CHIEN, DUAN SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430”, con fecha 3 de junio de 2024 se resolvió SOBRESER TOTALMENTE a TSAI, Chien Duan (C.U.I.T. 20-92736343-8), en orden a la presunta evasión de pago del impuesto a las ganancias, por el ejercicio anual 2017.Ello así, en virtud del resolutorio que se transcribe a continuación: “Buenos Aires, 3 de junio de 2024... RESUELVO: I.- SOBRESER TOTALMENTE a TSAI, Chien Duan (C.U.I.T. 20-92736343-8), de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho referido por el considerando 1° de la presente (confr. art. 336 del C.P.P.N.). II.- SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese y notifíquese... FDO: EZEQUIEL BERON DE ASTRADA. JUEZ. ANTE MI: LEONARDO DANIEL JORGE. SECRETARIO” Ezequiel BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA. JUEZ. ANTE MI: LEONARDO DANIEL JORGE. SECRETARIO

e. 12/06/2024 N° 37487/24 v. 19/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Juan Manuel López DNI-33.906.430, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del tercer día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria art. 294 del CPPN, en la causa nro. 73.517/2023, caratulada: “López Juan Manuel S/ estafa”. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 10 de junio de 2024. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 11/06/2024 N° 37081/24 v. 18/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 21, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5° Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "CORPORACION IPSUM S.A. s/QUIEBRA" (Expte. N° COM 5100/2020) se decretó la quiebra de CORPORACION IPSUM S.A. (CUIT 30-71461187-5), El síndico designado es el Cdr. Pablo Edgardo Borgert, con domicilio constituido en Callao 648 2do "D" de CABA, y correo electrónico sindicaturabaprofesional@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.08.24. Se deja constancia que los días 09.10.24 y 22.11.24 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a quienes tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las sucesivas resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 11 de junio de 2024. ALEJANDRO M. BUTTY SECRETARIO
e. 12/06/2024 N° 37265/24 v. 19/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 27.05.2024 se decretó la quiebra de "DIEZ MULLER Y CIA. S.R.L.", CUIT/ CUIL N° 30-57437826-1, en el proceso caratulado: "DIEZ MULLER Y CIA. S.R.L. s/QUIEBRA" con N° expte. COM 20717/2021. El síndico designado en la causa es el Contador Alejandro Félix Lacarde, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1619 piso 3 "B" de CABA, domicilio electrónico en 20304627558, tel. 11-6847-7105 – 114973-9144, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de agosto de 2024. El procedimiento de verificación tempestiva se llevará a cabo del siguiente modo: los pedidos de verificación deberán ser enviados a la casilla de correo electrónico del Síndico alejandro.larcade@gefco.com.ar y el pago se hará por transferencia al CBU 0070005430004052077246, CUIT 27-20366667-0, Caja de Ahorro N° 4052077-2 005-4, abierta en el Banco de Galicia y Buenos Aires, cuenta de titularidad de Paola Lourdes Cortés. Los correos electrónicos deberán enviarse conforme las pautas fijadas en el auto de apertura que puede ser consultado en el sitio web del PJN.gov.ar. Deberá denunciarse junto con la información que exige la LCQ 32, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en su caso a los fines previstos por la LCQ 33. Dentro de las 24 hs. del vencimiento del plazo para solicitar la verificación de los créditos, cualquier interesado podrá acceder al link creado por la sindicatura donde se podrán visualizar la totalidad de las peticiones recibidas y anexos, y se podrán presentar las eventuales observaciones y/o impugnaciones previstas en el art. 34 LCQ, que vencen el día 26 de agosto de 2024. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 23 de septiembre de 2024 y 4 de noviembre de 2024, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 11 de junio de 2024.- DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO
e. 13/06/2024 N° 37747/24 v. 24/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4° CABA, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "(Exp. 23403/2023) - IDOSCERO S.R.L. s/QUIEBRA, hace saber que con fecha 04/06/24 se decretó la quiebra de IDOSCERO S.R.L. (CUIT 30-71420928-7 y que los acreedores podrán verificar sus créditos art. 32 LCQ en forma presencial en el domicilio constituido por la sindicatura hasta el 20/09/24, siguiendo la modalidad establecida en el pto. 5 del decreto de quiebra, para lo cual deberán consultar el expediente. El síndico es Agion, Laura Analia, con domicilio constituido en 25 de Mayo 577 P. 8°, Of. "C/D", Tel: 4311-6407 y electrónico: 27221830984, correo electrónico: sindicaturalauraagion@gmail.com y datos bancarios: Banco Santander. Tipo de cuenta: Cuenta Única Sucursal 025-Pompeya Cuenta N°: 025-356677/8. CBU 07200025088000035667786. Alias: julianpatriciojuan17. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, los días 04/11/24 y 17/12/24 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder y dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación societaria, contable, previsional e impositivos. Se ha

dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, JUNIO de 2024. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 12/06/2024 N° 37381/24 v. 19/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría n° 42, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos "SERVIN LIFE S.A. S/ QUIEBRA" (Expte Nro. 20527/2022), con domicilio social inscripto en la calle CHACABUCO 314 Piso: 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires CUIT N° 30-71520230-8, con fecha 6 de junio de 2024 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador LEONARDO LUIS LEOPOLDO SCHIFANI WOLF con domicilio en la calle Montevideo 711, 6to. Piso, Dpto. "11" (tel: 1140420513). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/09/2024, los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente de consulta "SERVIN LIFE SA. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE CONSULTA" (Expte. N° COM 20527/2022/1), debiendo en tal caso omitir incluso la presentación de la documentación en formato papel, sin perjuicio de que la misma pudiera serle requerida por el síndico o el Juzgado en la eventualidad de estimarlo menester.

Además se ha de requerir a los mismos que identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar "SOLICITUD DE VERIFICACIÓN" acompañado del apellido del pretenso acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20, pudiendo solo en la eventualidad de optar por la vía presencial el requerir turno al efecto al mail a la sindicatura dando cuenta de la presentación realizada. Diversa es la situación de los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, por cuanto en tal eventualidad deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa al mail de la sindicatura; y una vez concedida deberá apersonarse el individuo habilitado a través del pedido junto con la asignación de día y hora para presentarse munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32LCQ. Asimismo, se le hace saber a los acreedores que la sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la citada ley el día 04/11/24 y el estatuido por el art. 39 el día 17/12 /24.

Será común a todos los insinuantes el deber de aportar además de la información habitual un correo electrónico, un teléfono de contacto, C.U.I.T. o C.U.I.L. y C.B.U. de su cuenta bancaria), para así integrar el pedido de verificación. Se hace saber que la dirección de email de la sindicatura es: leonardoschifani@gmail.com. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como asimismo los bienes que tuviera en su poder o informe el lugar de su ubicación. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

Intímase además para que acompañe un listado actualizado de los afiliados y para que indique si existe medicación en su poder. Buenos Aires, 12 de Junio de 2024 GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 13/06/2024 N° 37910/24 v. 24/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica que en los autos caratulados: "EMPRENDIMIENTO RECOLETA S.A. C/ NEW VIKING INVESTMENT S.A. Y OTRO S/ ORDINARIO", Expte. N° 17967/2019, se dispuso citar a New Viking Investment S.A., para que dentro del plazo de 20 días comparezca a constituir domicilio y contestar demanda. Buenos Aires, 16 de mayo de 2024. Publíquense el edicto por el término de dos días. Fernando I. Saravia Juez - Gastón J. De Mario Secretario Interino

e. 13/06/2024 N° 33148/24 v. 14/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETÍN OFICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, Secretaria única interinamente a cargo del Dr. Santiago Miguel Perea, sito en Lavalle nro. 1220, 4o piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "LOPEZ BILBAO, MARIA JOSE c/ ALVAREZ, LUCIANO s/ DIVORCIO" Expte. N° 55781/2023, notifica sentencia de divorcio de María José López Bilbao y Luciano Álvarez en los términos del art. 437 del Código Civil y Comercial de la Nación y extinguida la comunidad de bienes. Costas por orden causado. El presente deberá publicarse durante 2 (DOS) día durante 1 (UN) mes. Buenos Aires, 10 de JUNIO de 2024. MARÍA CELIA GARCIA ZUBILLAGA Juez - SANTIAGO MIGUEL PEREA SECRETARIO INTERINO

e. 13/06/2024 N° 37352/24 v. 14/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 11 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 11, a cargo de la Dra. Alejandra Débora Abrevaya, Secretaria Única, a cargo del Dr. Javier A. Santiso, en el marco de los autos caratulados " ALLEGUE JUAN Y OTRO c/ TORREMOCHA GALAN LORENZO y otro s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte. n° 69413/2000), con asiento en Talcahuano 550, piso 6° de esta Ciudad de Buenos, cita a los herederos y/o sucesores de Miguel Angel Murtagh, para que en el término de 24 días comparezcan a contestar la demanda y en su caso formulas las manifestaciones que estime corresponder, bajo el apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio.- Fdo.: Alejandra Débora Abrevaya (Juez Nacional en lo Civil)

El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, por el término de 2 (dos) días. Fdo.: Javier Santiso (Secretario) Alejandra Débora Abrevaya Juez - Javier A. Santiso Secretario

e. 13/06/2024 N° 12784/24 v. 14/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 96 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N.º 96, a cargo del doctor Camilo Jorge Almeida Pons, Secretaría Única a cargo del doctor Mariano Martín Cortesi, sito en la calle Av. De los Inmigrantes 1950, 6º piso, C.A.B.A., en autos caratulados: "GIANNINI, GUSTAVO GABRIEL C/ESCUDO SEGUROS S.A. Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC. TRAN. SIN LESIONES)" (Ex. N.º CIV 17491/2017) y "INCIDENTE N° 1 -ACTOR: GIANNINI, GUSTAVO GABRIEL DEMANDADO: ESCUDO SEGUROS S.A. Y OTRO S/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" (CIV 17491/2017/1), cita y emplaza a JUAN CARLOS VARGAS MEZA (D.N.I. N.º 94.504.896) para que en el término de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en ambos expedientes, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en juicio (conf. Art. 343, 2º párrafo del Código Procesal). El presente edicto debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago de aranceles por tramitar con beneficio de litigar sin gastos. Camilo Jorge Almeida Pons Juez - Mariano Cortesi Secretario

e. 13/06/2024 N° 37856/24 v. 14/06/2024

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO.
1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 1 - ENTRE RÍOS**

S.S. el Sr. Juez Federal de Concepción del Uruguay N° 1, Provincia de Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa N° FPA12029/2019, caratulada: "GUERRERO MELGAREJO, ALFREDO NICOLAS S/ USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) ", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano ALFREDO NICOLAS GUERRERO MELGAREJO DNIE N° 95.174.708, con posible domicilio en avenida Amancio Alcorta N° 3767 Dpto 4º y/o av. Caseros N° 1030, ambos de CABA y/o calle Laguna Limpia N° 205 de la localidad de Corrientes, provincia de Corrientes, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Penal N° 1, a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa referenciada. De forma previa a la recepción de declaración indagatoria, y conforme lo preceptuado por el Art. 197 del Código Procesal Penal, deberá proponer abogado defensor, comunicándole de que en caso de que así no lo hiciere o el defensor propuesto no aceptare inmediatamente el cargo, se le designará de oficio al Sr. Defensor Oficial del Tribunal, conforme lo prescripto por el Art. 107 del referido Código Procesal.

Concepción del Uruguay, 11 de junio de 2024. PABLO ANDRÉS SERÓ Juez - JOSÉ MARÍA BARRAZA SECRETARIO PENAL FEDERAL

e. 12/06/2024 N° 37439/24 v. 19/06/2024

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 - MERCEDES - BUENOS AIRES

EDICTO Por 2 días. El Juzgado Federal de Mercedes N° 1, Secretaria Civil N° 3 sito en la calle 21 N° 621, Mercedes, Provincia de Buenos Aires, en el Expediente caratulado "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD C/LASA DE CASTAÑOS FRANCISCA Y OT s/EXPROPIACIÓN", expediente Nro. FSM 135854/2018, cita y emplaza por dos (2) días consecutivos, a los herederos de la demandada, SARAH PADILLA CARRANZA de CASTAÑOS y/o MARIA SARA ANA PADILLA CARRANZA, nacida el 26 de julio de 1902, LC N° 0405872, para que dentro del plazo de cinco (5) días concurra a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar para que los represente al Señor Defensor Oficial de pobres, incapaces y ausentes de este Juzgado (art. 53, inc. 5°, del C.P.C.C.)

Publíquense edictos por el plazo de dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial, y en el diario de mayor circulación del lugar del último domicilio del citado, si fuese conocido, o en su defecto, del lugar del juicio (art. 146 del C.P.C.C.N.).- Elpidio Portocarrero Tezanos Pinto Juez - Fernanda Elizabeth Caversazzi Secretaria

e. 13/06/2024 N° 29999/24 v. 14/06/2024

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 - MERCEDES - BUENOS AIRES

EDICTO Por 5 días. El Juzgado Federal de Mercedes N° 1, Secretaria Civil N° 3 sito en la calle 21 N° 621, Mercedes, Provincia de Buenos Aires, en el Expediente caratulado "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD C/ROLDAN JUANA ISABEL OT s/EXPROPIACIÓN", expediente Nro. FSM 1235/2021, cita y emplaza a los herederos de la demandada JUANA ISABEL ROLDAN, para que dentro del plazo de cinco (5) días concurran a estar a derecho bajo apercibimiento de designar para que los represente a la Señora Defensora Oficial de pobres, incapaces y ausentes de este Juzgado (art. 53, inc. 5°, del C.P.C.C.).-

Publíquense edictos por el plazo de dos (5) días consecutivos en el Boletín Oficial y en diario con mayor tirada de la localidad de Lujan (Prov. de Buenos Aires).- Elpidio Portocarrero Tezanos Pinto Juez - Fernanda Elizabeth Caversazzi Secretaria

e. 13/06/2024 N° 29984/24 v. 24/06/2024

**JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO.
7 - SECRETARÍA ÚNICA - RESISTENCIA-CHACO**

LA DRA. ANA KARINA YAGAS, Juez Suplente, Juzgado en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Resistencia, Chaco; Secretaria a cargo de la Dra. VANINA A. VERA, sito en Avenida Laprida N° 33, Torre II, Segundo Piso, de la ciudad de Resistencia, Pcia. del Chaco, CITA POR EDICTOS a los Sres. ELISA REIFER DE ROSSI O ELISA MATILDE REIFER DE ROSSI, EVA MARIA ROSSI DE JARAST y JUAN ENRIQUE ROSSI O JUAN ENRIQUE ROSSI Y REIFER, que se publicaran por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de mayor circulación, para que en el término de diez (10) días de su última publicación comparezcan a tomar intervención en la presente causa, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que los representen en el juicio (cfr. art. 342 del ritual), en autos caratulados: "FLOREZ, LIDIA BEATRIZ C/ REIFER, ELISA MATILDE; ROSSI, EVA MARIA; ROSSI, JUAN ENRIQUE S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", EXPTE. N° 336/23.- RESISTENCIA, .18 de .Marzo. de 2024.-

Dra. VANINA A. VERA, Abogada- Secretaria, Juzgado Civil y Comercial N° 7

DRA. ANA KARINA YAGAS, Jueza Supente, Juzgado Civil y Comercial N° 7

e. 13/06/2024 N° 37363/24 v. 14/06/2024

**CÁMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINAS - SECRETARÍA
CIVIL B CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL II - LA RIOJA - LA RIOJA**

La Señora Juez de la Excm. Cámara Segunda en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja, Dra. Antonia Elisa Toledo, Secretaría "B", con asiento en calle 9 de Julio N° 52 de la ciudad de Chilecito, en los autos Expte. N° 20202220000031522, letra "B", año 2.022, caratulados: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.c. CURTUME CBR S.A. - SOLICITA QUIEBRA". ha dispuesto publicar edictos por cinco (5) veces en un diario de circulación en la Provincia de Buenos Aires y en el Boletín Oficial de la República Argentina, a los fines de citar a la razón social CURTUME CBR S.A. a comparecer al juicio de quiebra solicitada por acreedor iniciada en su contra por el término de cinco (5) días contados a partir de la última publicación. A mayor recaudo, se transcribe el proveído pertinente: "Chilecito, quince de junio de dos mil veintitrés.[...]Del pedido de quiebra formulado en contra de la firma CURTUME CBR S.A., cítese y emplácese a la deudora en el domicilio denunciado, para que en el plazo de (5) cinco días de notificada invoque y pruebe en cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de ley(arts. 84 y 273 de la LCQ). Notifíquese. Firmado: Dra. ANTONIA ELISA TOLEDO: Juez de Cámara: Dra. GISELA VICENTINI: Secretaria". Otro: "Chilecito, once de marzo

de dos mil veinticuatro. Al escrito de fs. 89, téngase presente lo manifestado y como se pide, (M y V). Firmado: Dra. ANTONIA ELISA TOLEDO: Juez de Cámara: Sra. PATRICIA ANALÍA MORENO: Prosecretaria". Se hace saber que las copias traslado se encuentran en secretaría de actuaciones a disposición de la demandada.- ----- Chilecito (La Rioja), marzo 13 de 2.024. PATRICIA ANALIA MORENO PROSECRETARIA- SECRETARIA "B" Cámara 2º en lo Civil, Comercial, de Minas Criminal y Correccional II Cir. Judicial – Chilecito - L.R.

e. 11/06/2024 N° 36927/24 v. 18/06/2024

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|-----------------------|--------------|-----------------------------------|----------|
| 91 | UNICA | JULIAN GIMENEZ ARENAS | 10/06/2024 | FELICIANA ALONSO Y ANTONIO ALONSO | 36878/24 |

e. 12/06/2024 N° 6082 v. 14/06/2024

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Secretaria N° 62 a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546 piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días en autos caratulados "BOZ, LAURA ANGELA IRENE S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL" (Expte N° COM 9481/2017/9), que la martillera Dora Nieves Manfredi rematará el día 3 de julio de 2024 a las 11.15 hs (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% del inmueble ubicado en la calle Riobamba N° 1261/1265/1271/1275, Unidad funcional nro. 42 del piso 15° entre Juncal y Arenales, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y unidad complementaria I cochera. Matrícula N° 19-007108/0042, Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Sec. 11, Manz. 78, Parc. 11. PARTIDA 448104-08. Según certificado de dominio "la presente unidad complementaria otorga servidumbre a favor de las restantes unidades del edificio para la atención y mantenimiento de los tanques de bombeo y los termotanques, compactador y generador de electricidad". Al momento de la constatación la martillera fue atendida por una persona que dijo ser Vicente Marcelo Cavalieri y ser titular del Documento Nacional de Identidad 92.801.792 (sin exhibir), manifestó que habita en el domicilio junto con su esposa (ausente en el acto de la constatación) en carácter de propietarios. El inmueble cuenta con palier semiprivado, amplio living comedor con balcón cubierto, pasillo de circulación, baño de recepción, cocina, lavadero, dependencia de servicio con baño, dormitorio principal en suite (con baño, placard y vestidor), otro dormitorio también en suite (con baño y vestidor), también consta de amplio balcón descubierta y otro balcón cubierto, todo ello en buen estado de conservación. Cuenta con entrada principal y entrada de servicio. El inmueble se encuentra en un edificio de categoría, de construcción y diseño moderno con importante hall de recepción, jardines, ascensor de última tecnología, garita de vigilancia y amenitis (piscina, gimnasio, sauna y SUM con parrilla). Conforme surge del informe de dominio glosada en autos, la Unidad I corresponde a cochera. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: U\$S 400.000. Señá 30%. Comisión 3%. 0,25% Ac. 10/99 CSJN. La señá y el saldo de precio podrán ser saldados en moneda de curso legal (pesos) conforme tipo de cambio establecido para la compra del dólar MEP del día en que deban efectuarse los respectivos depósitos (v. gr. señá e integración del saldo de precio). De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Código

Procesal y 162 del Reglamento del Fuero, hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, los que serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del Martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día anterior. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando en él nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña correspondiente al 30% del valor ofrecido, más el destinado a comisión del martillero y sellado (discriminándolo lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires- Suc. Tribunales-), o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula NO A LA ORDEN, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Se hace saber que solo se aceptaran mejoras equivalentes al 10% de la base de subasta, y así sucesivamente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPR.; se le fija al comprador diez días para tomar posesión del inmueble, término que se contará desde la fecha de la providencia que lo declara adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de toma de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, mas no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento. Se encuentran a cargo del adquirente las sumas que correspondan pagarse por impuesto a la transferencia y sellado. El comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en el caso de que no lo hiciera, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina -tasa activa- para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos de la presente resolución, y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para el caso de que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. Se hace saber que el IVA no integra el precio obtenido en la subasta. Las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones de fecha anterior al decreto de quiebra deberán ser reclamadas por la vía correspondiente. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido razonablemente tomar posesión del bien, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte del síndico y serán satisfechos a tenor de lo dispuesto por el art. 240 L.C.Q. Con respecto a los posteriores a la toma de posesión, será a cargo del comprador. No se acepta la compra "en comisión", la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador. Los gastos de escrituración en caso de designar escribano son por cuenta y orden del adquirente. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. También a los fines de la inscripción, podrán comunicarse con la martillera al 15-4-171-5967. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente digital y/o compulsar el mismo en los estrados del Juzgado. Exhibición: 28 de junio y 1 de julio de 14 a 16 hs. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago de aranceles, tasas y otros gastos (art. 273 inc. 8 LCQ). FDO. GUSTAVO DANIEL FERNÁNDEZ. SECRETARIO. Buenos Aires, 6 de junio de 2024. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 10/06/2024 N° 36574/24 v. 14/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5°, de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "J. M. Seoane Construcciones, Instalaciones SRL. S/Quiebra S/Incidente de venta N°6", Expediente N° 12.057/2012, que el martillero Ernesto Ballvé Sardá, CUIT 200741975-3, rematará el día 26 de junio de 2024, a las 12, Hs.(en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545, CABA, el 50% del inmueble sito en la calle Pasaje Coronda 3787, de la localidad de Avellaneda, Pcia, de Buenos Aires. Designado como lote 22, Manzana G. Nomenclatura catastral: Circ 2; Sec R; Manz 13, Parc. 8; Partida inmobiliaria 004-58795. Matrícula (004) 36.130 (Superficie 119,85 Mts. 2, según título a Fs. 515/524 de los autos principales de la quiebra); así como también los derechos posesorios sobre el otro 50% del inmueble conforme cesión por escritura N° 248 de fecha 24/12/2010. Condiciones de venta: al contado en efectivo y al mejor postor. Base \$ 12.000.000, seña 30%, comisión 3%, (de corresponder según la situación fiscal del rematador el IVA sobre la comisión será a cargo del comprador al margen del precio de venta) arancel 0,25%. Todo en el acto del remate. No se admitirá compras en comisión ni sesión de boleto de compra-venta. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación a la subasta decretada. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados

con anterioridad al decreto de quiebra serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión son a cargo del adquirente. Queda a cargo del adquirente los gastos sellados, y honorarios que demande la escrituración sin reclamo alguno en el proceso. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día subsiguiente de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento por el artículo 580, del Código Procesal. Cumplido ello, se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión. En todos los casos que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de treinta días desde la fecha de celebración del remate el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses- a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el Banco de la Nación Argentina, para operaciones ordinarias de descuento a treinta días. Días de visita: 18 y 19 de junio de 2024, de 15 a 17 hs. A los efectos de concurrir el día del remate, el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 11 de junio de 2024. MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 12/06/2024 N° 37575/24 v. 19/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Sec. N° 39 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, CABA, comunica por dos días en los autos: "STIEGLITZ CONSTRUCCIONES SA S/ QUIEBRAS/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE" Exte N° 21901/2017/51 que la martillera Graciela Mabel Lairihon, CUIT 27-13062350-1, rematará en Jean Jaurés 545 CABA, al contado, al mejor postor, el día 8 de julio de 2024 a las 11 hs. el 100% del inmueble sito en Santa Rosa 1954/1958, entre Liniers y Chacabuco, Florida, Vte. López, Bs. As. Nom. Cat.: Cir. II Sec. H Manz. 48 Parc. 31 a. Mat. 48817 BASE: U\$S 441.375.- y con más el arancel correspondiente del 0,25% (Ac. 10/99 C.S.J.N.) y también todos los gastos que demande la transferencia y su inscripción a cargo del adquirente. Señala 30%, comisión 3% y correspondiente sellado. El importe se podrá abonar en dólares o bien en pesos a la cotización del denominado dolar MEP, tipo vendedor de cierre del día inmediato anterior al pago informado en www.cronista.com. Se trata de un lote de 17,32 mts. de frente por 50,16 mts. de profundidad y consta según catastro con una sup. edificada de 717 mts. cuadrados. El estado es bueno y está desocupado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5 día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación (art. 580 CPCCN). No se admitirá la compra en comisión, ni por poder, ni la eventual cesión del boleto de compraventa del bien. Respecto de las deudas por impuestos o tasas que se hace saber: a) Aquellos devengados con anterioridad al decreto de quiebra, sus titulares deberán acudir por la vía pertinente a verificar sus créditos; b) En relación a las deudas posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión del bien a quien resulte adquirente (art. 240 LCQ.) y en su caso art. 244 LCQ.; c) En lo atinente a las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, éstas pesan sobre el adquirente en subasta. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Actuaría en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Día de exhibición 3/7/24, en el horario de 9 a 12 hs. Demás datos consultar el expediente o a la martillera al 11-6155-2196. Para concurrir a los remates deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas – Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, pb., CABA, con el formulario que indica el sitio pertinente.. En Buenos Aires 5/6/24. Fdo: Ana V. Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 13/06/2024 N° 37741/24 v. 14/06/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar, clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES**NUEVA MAYORIA**

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del "Partido Nueva Mayoría NRO. 325" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados: "NUEVA MAYORIA NRO. 325 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01-01-2023 al 31-12-2023", Expte. N° 4465/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 11 de junio de 2024.-

Leandro Luis Luppi.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 12/06/2024 N° 37319/24 v. 14/06/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprobá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina